



Anarquistas Río arriba: anarcosindicalismo y cuestionamientos al orden 1923-1927

Julián David Granados Sanabria

**Universidad del Rosario
Escuela de Ciencias Humanas
Bogotá, Colombia
2022**

Anarquistas Río arriba: anarcosindicalismo y cuestionamientos al orden 1923-1927

Autor
Julián David Granados Sanabria

Monografía presentada como requisito para optar por el título de Historiador

Dirigida por
Franz D. Hensel-Riveros

Escuela de Ciencias Humanas
Programa de historia
Universidad del Rosario

Bogotá, Colombia
2022

Agradecimientos

Durante el desarrollo de esta monografía varias fueron las personas que me apoyaron y acompañaron en este arduo proceso. Cada una cumplió funciones diferentes e igual de importantes. Todas se pueden reunir bajo ese término que hemos llamado “familia”, no solo me refiero a la familia nuclear sino a esa que se crea y conoce en el trascurso de la vida.

A todas esas personas va dedicada está monografía y espero que todos los esfuerzos que ellos y ellas me dedicaron estén reflejados en cada una de las palabras que he escrito. En especial quiero agradecer a mi madre, ella me enseñó a leer y escribir y sin su inmensurable esfuerzo nada de este escrito hubiera sido posible.

Índice

| | |
|--|-----|
| Introducción | 5 |
| El desorden, la anarquía y el anarcosindicalismo | 12 |
| El espacio: las cuencas altas y bajas del Río Magdalena | 15 |
| La historiografía sobre el anarquismo y sobre los movimientos revolucionarios | 17 |
| El archivo judicial y el orden policial | 22 |
| Organización de los capítulos | 24 |
| Capítulo 1. La organización del miedo | 26 |
| Barranquilla “Puerta de oro de Colombia” | 28 |
| Gutarra: entre el Callao y Barranquilla..... | 34 |
| ¡Viva el boicot! ¡Viva el comité central del inquilinato!..... | 42 |
| Tensiones por la transformación: Gutarra lector de Zola | 50 |
| Conclusión | 55 |
| Capítulo 2. Champanes y Bogas: Protestas en el “Alto Magdalena” | 57 |
| De Guayaquil a Neiva, y de Neiva a Milwaukee: conexiones nacionales y transnacionales | 66 |
| Del alto Magdalena a Cali y Bogotá..... | 71 |
| La huelga de bogas y la Sociedad de Obreros Libres: practicas e ideas en contra de la “tranquilidad publica” | 75 |
| Conclusión | 81 |
| Capítulo 3. El desventurado viaje físico y emocional del anarcosindicalismo | 83 |
| El tortuoso viaje de los “mercachifles” anarquistas..... | 85 |
| Persecución nacional e internacional a enfermos y/o anarquistas | 90 |
| La emoción y el sentimiento: motores del accionar anarquista | 96 |
| Los proyectos políticos libertarios | 103 |
| Conclusión | 113 |
| Consideraciones finales | 115 |

Índice de Imágenes

| | |
|--|-----|
| Imagen 1: Barranquilla en 1905 | 30 |
| Imagen 2: Plano de Barranquilla 1921 por Ernest Theverín | 30 |
| Imagen 3: Gutarra en una manifestación de la Federación Obrera Local de Lima por la conquista de la Jornada de las ocho horas | 36 |
| Imagen 4: Fotografía de Nicolás Gutarra en la revista Zig-Zag de Santiago | 36 |
| Imagen 5: Nicolás Gutarra, líder anarcosindicalista peruano es alzado en hombros por la multitud en un día de mayo 1919, Lima..... | 38 |
| Imagen 6: Hoja volante del Comité Central Femenino del Inquilinato..... | 42 |
| Imagen 7: Fachada del Teatro Colombia..... | 43 |
| Imagen 8: Hoja volante “Boicot a la empresa Di Doménico” | 44 |
| Imagen 9: Hoja volante “Al pueblo un denuncio más” | 51 |
| Imagen 10: Representación de un Champán que transitó el Río Magdalena desde el siglo XV hasta principios del siglo XX..... | 63 |
| Imagen 11: Procesión de ciudadanos de Neiva a la tumba de Reynaldo Matiz | 66 |
| Imagen 12: Retrato de Evangelista Priftis en el diario El Socialista el 1 de mayo de 1928. | 73 |
| Imagen 13: Tulueños a la espera del tren en la estación del ferrocarril, Tuluá | 83 |
| Imagen 14: Estación del ferrocarril (Tuluá) | 83 |
| Imagen 15: Publicidad de las obras de teatro que representaría el Grupo Artístico de la FOLA..... | 100 |

Introducción

En el Archivo General de la Nación de Colombia se encuentran entre muchos expedientes judiciales pertenecientes al fondo Ministerio de Gobierno las diligencias sumarias que se levantaron en contra de los anarquistas Juan García (español) y Filippo Colombo (italiano). En uno de los tantos documentos que les fueron incautados a estos extranjeros había un pequeño fragmento de periódico recortado. En dicho pedazo estaba impresa una breve noticia sobre las “Disposiciones sobre migración” y se resaltaba cierta sección de la Ley 48 de 1920. La sección de la Ley 48 de 1920 tal vez fue resaltada, por García o Colombo, ya que trataba sobre ciertas restricciones a los extranjeros que residían en Colombia. La parte resaltada versa de la siguiente manera:

Podrán ser expulsados del territorio nacional los extranjeros que se encuentren en alguna de las condiciones siguientes: que no tengan pasaporte; que proclamen el desconocimiento de las autoridades del país o de sus leyes, o aconsejen el derrocamiento del gobierno, o que prediquen doctrinas subversivas, tales como la anarquía y el comunismo, o que atenten contra el derecho de propiedad; los que demuestren depravación moral incorregible; [...] los que violen la neutralidad interviniendo en la política del país¹.

En ese corto fragmento arrancado de un periódico cualquiera de la segunda década del siglo XX, se intersecan algunas líneas generales que aborda esta monografía: extranjeros, contravención de algunos principios nacionales y legislaciones que intentaron proteger el orden nacional. Como se ilumina a lo largo de esta monografía, todas las anteriores cuestiones – y muchas otras más – tendrán todo que ver con el anarquismo y Colombia en la segunda década del siglo XX.

Esta historia no es la del anarquismo en Colombia. Es más bien la historia de los esfuerzos por la construcción de una opción política que en ocasiones fue considerada trasgresora de la tranquilidad pública o de los principios nacionales. Al tratar de construir la trayectoria de Nicolás Gutarra (Perú), Evangelista Priftis (Grecia), Juan García García (España), Filippo Colombo (Italia) y cientos más de hombres y mujeres que se consideraron anarquistas (o que por lo menos apoyaron organizaciones libertarias) opto, más bien, por una perspectiva que

¹ Fragmento de periódico en el cual se resumió la Ley 48 de 1920 en: Oficios y telegramas relacionados con la expulsión de Juan García García y Filippo Colombo. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección República, Ministerio de Gobierno, Sección Cuarta Justicia, t. 230, ff. 167.

esclarezca las tensiones generadas por inquilino/as, bogas, anarquistas, sindicalistas, obrero/as en general y extranjeros que se organizaron en contra de las situaciones de explotación y pauperización de la vida. Las tensiones que se desarrollaron no son solo una expresión de los problemas que colombianos y extranjeros padecían en la segunda década del siglo XX. Sino que a la par, ilustran las opciones políticas y las apuestas por construir un orden, considerado desorden por muchas autoridades gubernamentales, por parte de sujetos que tuvieron, en mayor o menor medida, relación con el anarcosindicalismo.

La organización formal e ideológica – en el anarcosindicalismo – de extranjeros y colombianos generó temor, descontento y preocupación en las autoridades policiales y estatales de distintos territorios colombianos. En el segundo debate sobre la ley de “asuntos sociales” – posteriormente convertida en la Ley 48 de 1920 Sobre Migración y Extranjería – uno de sus ponentes, el senador Ospina, afirmaba que la promoción de dicha ley no tenía “en mira proponer disposiciones reaccionarias que menoscabaran los derechos legítimos del liberalismo sino prevenir la propaganda anarquista y comunista que amenaza pervertir el orden social en todas partes”². La postura de los legisladores colombianos se basó en parte en la preocupación por las transformaciones que podían generar el anarquismo y el comunismo, vistas como perversiones del orden social. Los postulados promulgados por los anarquistas como el ateísmo, la eliminación de la propiedad privada, la abstención electoral y el antimilitarismo fueron concebidos, por políticos como Ospina, atentados en contra de cierto orden que se creía ya alcanzado para la segunda década del siglo XX.³

De esta forma, los extranjeros que llegaron a Colombia e intentaron organizar a obreros y ciudadanos en general bajo los preceptos del anarcosindicalismo fueron vistos como elementos perniciosos⁴. Partiendo de la trayectoria de cuatro de estos anarquistas extranjeros, que por diversos avatares llegaron a distintas partes del país, se analizan las tensiones que existieron entre un constante apuro por la transformación de la sociedad por parte de estos anarquistas y sus camaradas, frente a el compromiso de políticos y policías por mantener la

² “Continúa el segundo debate sobre el proyecto de ley sobre asuntos sociales”, *El Tiempo*, 19 de octubre 1920.

³ El historiador Daniel Trujillo al analizar el atentado a Rafael Reyes ilumina como se manifestaron ciertas pasiones, consideradas negativas, y la subsecuente respuesta por parte del gobierno por medio de dispositivos que llamaban al orden. Daniel Humberto Trujillo Martínez, «El atentado a Rafael Reyes. Pasiones y orden social en Colombia (1899-1909)» (Tesis de Maestría, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2021).

⁴ Roger Pita Pico, «La expulsión de extranjeros “perniciosos” en Colombia durante los últimos años de la Hegemonía Conservadora», *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 9, n.º 17 (2017): 160.

“tranquilidad pública”⁵. Si bien el concepto de tranquilidad pública se invocó en varias ocasiones por legisladores, políticos y policía⁶ su definición fue contextual, situada y el deber ser de dicha tranquilidad se definió por “sus pares antagónicos como la delincuencia, la vagancia”⁷ y en la presente historia el anarquismo, que en sí mismo encarnó varios “vicios” como el ateísmo y la eliminación de la organización nacional. Es así que los expedientes judiciales que fueron levantados en contra de Nicolás Gutarra, Evangelista Priftis, Juan García y Filipo Colombo fueron repositorios de las tensiones entre los entes gubernamentales y los anhelos de obreros, inquilinos y bogas, quienes quisieron organizarse formal e ideológicamente y obtener transformaciones en sus realidades más inmediatas como también en la sociedad en general.

Lo anterior no quiere decir que la historia que se cuenta sea únicamente la de los extranjeros y la relevante figura que estos tuvieron en el desarrollo del anarcosindicalismo colombiano. Tampoco se quiere hacer ver a dichos extranjeros como los únicos voceros o ideólogos del anarquismo que tuvo lugar en Colombia. Si bien los extranjeros serán el hilo conductor de las historias, y en muchos casos fueron voceros y promotores de las organizaciones sindicales, su figura y voz no es la única que se escucha en las fuentes y en el relato presentado por esta monografía. A la par, entendiendo que el movimiento anarquista no centró su campo de acción en un país en específico, sino que se extendió a lo largo del globo sin determinar nacionalidades o fronteras, asemejándose a una “hidra de varias cabezas [...] que aparecían en múltiples sitios”⁸, de esta forma, el marco de comprensión basado en el Estado no es suficiente para su análisis. Es así que, los extranjeros y los roles que desarrollaron en Barranquilla, Neiva y Bogotá no se comprenden únicamente desde su trayectoria en Colombia, se analiza entonces, por medio de las trayectorias de algunos sujetos

⁵ Telegrama del Gobernador Arturo Borrero al Comisario Séptimo. Diligencias levantadas en contra del Señor Evangelista Priftis, Archivo General de la Nación (AGN), Ministerio de Gobierno, Sección Cuarta Justicia, t.199, ff. 303.

⁶ El primer reglamento de la Policía Nacional mencionaba que “La Policía tiene por misión especial conservar la tranquilidad pública y en consecuencia le corresponde proteger a las personas y a las propiedades”. Reglamento de la Policía Nacional redactado por su primer director Juan María Marcelino Gilibert Ver: René Álvarez Orozco, «Organismos estatales de justicia y policía en la ciudad de Bucaramanga, 1900 – 1950», *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 17, n.º 2 (28 de noviembre de 2012): 325; Jorge Orlando Melo, «La libertad de prensa», en *Fortalezas de Colombia*, ed. Fernando Cepeda Ulloa (Bogotá: Ariel, 2004).

⁷ José Julián Llaguno, «Peligro para la tranquilidad pública: expulsión de extranjeros y conflictividad laboral en Costa Rica, 1894- 1936», *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 21, n.º 1 (2020): 72.

⁸ Kathy Ferguson, «Writing Anarchism with History from Below», *Anarchist Studies* 30, n.º 1 (1 de marzo de 2022): 8. Traducción propia.

extranjeros y las fuentes (que fueron producidas en el contacto con las autoridades policiales y judiciales) cierta capa del anarcosindicalismo en Colombia que se relacionó también con los movimientos libertarios de Ecuador, Perú y Argentina. Por consiguiente, las trayectorias de Nicolás Gutarra, Evangelista Priftis, Juan García y Filippo Colombo serán utilizadas para comprender las tensiones que generó la doctrina anarcosindicalista en la segunda década del siglo XX. Se utilizan estos personajes en específico ya que al ser extranjeros permiten una comprensión que elude las márgenes nacionales. Al mismo tiempo, los conflictos que estos personajes tuvieron con las autoridades locales y nacionales – cuyo producto fue los expedientes sumarios para su expulsión – ilumina la conflictiva relación que el Estado tenía con ciertos sujetos que ponían en cuestión los órdenes democráticos, religiosos y militares.

La anterior apuesta de comprensión atiende a los reclamos hechos por la investigadora Ivanna Margarucci. La autora señala que ciertas apuestas de análisis del anarquismo optaron por entender los procesos de formación de los movimientos anarquistas siguiendo las márgenes nacionales para su comprensión, de esta forma, equiparando la nación con la sociedad. Posteriormente se dio paso a algunas perspectivas que intentaron mostrar el carácter conectado y transnacional de los anarquismos. El problema no se solucionó con dicho giro transnacional, sino que las investigaciones continuaron analizando algunos países, como Argentina, Chile, Brasil y México, en donde supuestamente el anarquismo si tuvo cierta importancia, dejando relegadas a ciertas regiones en las cuales la influencia del anarquismo fue supuestamente menor. Es así que, se omitió el estudio del anarquismo en países como Bolivia y Colombia dejando de manifiesto “como las nuevas interpretaciones [transnacionales, conectadas y comparadas] se apoyan y terminan reproduciendo – al menos en este aspecto – el consenso historiográfico al que arribó la historiografía del siglo XX”⁹ de carácter nacionalista.

Deslindándome de las visiones nacionalistas de la historia del anarquismo y comprendiendo el movimiento libertario que tuvo lugar en Colombia – de esta forma llenando un poco el vacío dejado por el “giro transnacional” – se analiza el itinerario y viaje de algunos extranjeros que transitaron suelo colombiano. Si bien a través de los capítulos se irá

⁹ Ivanna Margarucci, «Repensando el anarquismo en América Latina. ¿Del nacionalismo metodológico a un giro transnacional incompleto?», *Prohistoria*, n.º 34 (2020): 274.

develando las trayectorias de los anarquistas en locaciones como El Callao y Guayaquil, el telón de fondo siempre serán ciertas locaciones del territorio colombiano como Barranquilla, Neiva y Bogotá. Al mismo tiempo, se hace un énfasis en las conexiones y la movilidad.¹⁰ Por lo anterior, esta monografía utiliza, en gran medida, la perspectiva propuesta por la historia transnacional, pero con algunos matices. Observo las relaciones que se dan entre procesos globales, como el anarquismo, y ciertas constelaciones locales, como los inquilinos, bogas y obreros.¹¹ Por lo tanto el marco de análisis no será compartimentado en el estado-nación, como usualmente sucede en las historias de tipo transnacional¹², sino que su enfoque será en los lugares específicos en los que dichos actores jugaron un rol preponderante, es decir, las cuencas altas y bajas del Río Magdalena. Al mismo tiempo, al analizar detenidamente las fuentes producidas por Gutarra, Priftis, García y Colombo comprendo como estas se produjeron “en contextos múltiples y conectados”¹³. Los dos anteriores puntos, atendiendo a las críticas hechas a la perspectiva transnacional¹⁴, pretenden zanjar algunas dificultades en materia de escala y fuentes.

Comprendo que el anarquismo no se difundió desde la sapiencia de algunos escritores y pensadores europeos como Piotr Kropotkin, Errico Malatesta y Pierre-Joseph Proudhon. No es el caso que desde el faro brillante de sus mentes irradian a los demás sujetos la idea anarquista. El anarquismo no se asemejó a un virus que se transmitió y fue capaz de cruzar fronteras. Más bien fue un proyecto político que caló en el ideario de varias personas que consideraron que la burocracia política no daba solución a sus problemas. De hecho, algunas

¹⁰ Sebastian Conrad, *What Is Global History?* (Princeton: Princeton University Press, 2016), 44-48.

¹¹ Sebastian Conrad, «Greek in Their Own Way: Writing India and Japan into the World History of Architecture at the Turn of the Twentieth Century», *The American Historical Review* 125, n.º 1 (1 de febrero de 2020): 19-53.

¹² Si bien la perspectiva transnacional amplía los márgenes espaciales queriendo incluir la historia nacional en procesos globales, la historia de la nación siempre será la que se privilegia y se narra en este tipo de relatos, como lo ve Sebastian Conrad: “En algunos aspectos, por descontado, esto significa aferrarse a la misma entidad que el enfoque pretende trascender. Es una tensión inherente al propio término de historia *trans-nacional*”. Sebastian Conrad, *What Is Global History?* (Princeton: Princeton University Press, 2016), 44-48. Traducción propia

¹³ John-Paul A. Ghobrial, «Introduction: Seeing the World like a Microhistorian*», *Past & Present* 242, n.º 14 (1 de noviembre de 2019): 16.

¹⁴ Algunas de las críticas que se han hecho a la perspectiva global y transnacional vienen de la microhistoria. Ver: Giovanni Levi, «La historia total contra la historia global. La historiografía antes y después de la caída del Muro de Berlín», en *Microhistorias*, trad. Luciana Fazio Vargas y Mariana Serrano (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2019), 435-446; Giovanni Levi, «Frail Frontiers?», *Past & Present* 242, n.º Supplement 14 (1 de noviembre de 2019): 37-49.

investigaciones¹⁵ han evidenciado que algunas sociedades cuya organización política variaba en escalas que podían ir de la coerción al consenso¹⁶. Lo anterior implica una definición del anarquismo como una forma de organización política que imaginó o pensó (y en ocasiones llevó a cabo) una forma en la que se podría organizar la sociedad. De esta forma, concibo al anarquismo con una noción de política en específico que no se restringe a comprender lo político como lo institucional, los partidos o las leyes es decir una política técnica o instrumental, se entenderá lo político como un campo amplio de acción. El abstencionismo electoral y el rechazo de otras prácticas institucionales relacionadas con cierta faceta “burocrática” de la política por parte de los anarquistas no serán entonces un impedimento para integrar a estos individuos en el marco de lo político. El abstencionismo, las huelgas, los sabotajes y la creación de panfletos se comprenden también en un marco político ya que su intención fue la confrontación y el cuestionamiento de un cierto orden establecido.¹⁷

Atendiendo a las fuentes disponibles y consultadas esta historia procura explorar “los mundos desde los cuales estos radicales venían”¹⁸. Es decir, las trayectorias y condiciones que hicieron posibles tanto los “utillajes mentales” como las estrategias de acción que adoptaron los anarquistas. También se comprende “el mundo en el cual vivían”¹⁹, lo cual se traduce en entender las condiciones que tuvieron que afrontar y frente a las cuales lucharon los libertarios que residían en Colombia. Por último, se intenta reconstituir y analizar el “mundo

¹⁵ Pierre Clastres, *Society against the State: Essays in Political Anthropology*, trad. Robert Hurley y Abe Stein (New York: Zone Books, 1990); David Graeber, *Fragments of an Anarchist Anthropology*, Paradigm (Chicago: Prickly Paradigm Press, 2004); Harold B. Barclay, *People without Government: An Anthropology of Anarchy* (London, Seattle: Kahn & Averill ; Left Bank Books, 1990).

¹⁶ “Si nos fijamos en las llamadas sociedades primitivas, cuando Harold Barclay, Pierre Clastres o David Graeber hablan de las sociedades sin Estado o de los “pueblos sin gobierno”, estos antropólogos son más interesantes cuando sitúan a estas sociedades en una escala que va de la coerción al consenso, no en una escala que mida el grado de aproximación a una “sociedad sin Estado”, lo que no tiene sentido en los contextos dados, aunque recientemente Samuel Clark nos ha dado pie a la reflexión mediante un interesante debate filosófico sobre la yuxtaposición de las normas y métodos que rigen la sociedad sudanesa Nuer “sin Estado” con la de los anarquistas españoles” Carl Levy, «Social Histories of Anarchism», *Journal for the Study of Radicalism* 4, n.º 2 (1 de julio de 2010): 6.

¹⁷ Norbert Lechner, *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado* (Santiago: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1984); Pierre Rosanvallon, *Por una Historia Conceptual de lo Político: Lección Inaugural en el Collège de France* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003).

¹⁸ Robin D. G Kelley, *Hammer and Hoe: Alabama Communists During the Great Depression*, Fred W. Morrison Series in Southern Studies (University of North Carolina Press, 1990). XI

¹⁹ Kelley, *Hammer and Hoe*. XI.

imaginario que ellos intentaron construir”²⁰, lo cual se refiere al análisis de las apuestas políticas y expectativas de construcción de cierto orden por parte de los sujetos ácratas.

El desorden, la anarquía y el anarcosindicalismo

El anarquismo al que se ha hecho alusión en estas líneas iniciales tiene ciertas particularidades propias de su época que son necesarias delimitar. Si bien el vocablo anarquía ya se mencionaba desde la época de las luchas independentistas²¹ el sentido de dicho termino dista mucho al que le dieron los personajes de la presente historia. Por ejemplo, los políticos de la Regeneración como Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro tenían una concepción particular de la anarquía que la relacionaba con el desorden y la pérdida de un norte para el proyecto nacional. En las intervenciones realizadas por Núñez y Caro para la reforma constitucional de 1886 se consideraba que la constitución de Rionegro había llevado a un estado de desorden general, por lo cual era necesario la reforma de la carta magna. Núñez aseguraba que se debía “reemplazar la anarquía por el orden”²² ratificando el Pacto de Unión a fin de que este fuera “generador de concordia y progreso, en vez de desconcierto y ruina”²³. En armonía con las ideas de Núñez, Caro comentó:

Acaso no ha habido una nación más sistemáticamente anarquizada que Colombia bajo el régimen de la Constitución de Rionegro. Aquel código impío y absurdo, después de negar la suprema autoridad divina, pulverizó la soberanía nacional, creando tres soberanos absolutos, la nación, la provincia, el individuo. De aquí nacieron las disensiones civiles, y aquel estado social, más deplorable que la tiranía y la revolución material, en que los signos de la legitimidad se borran, y se pierde el respeto a la autoridad por los mismos que en principio la proclaman y en hecho no aciertan a descubrirla²⁴.

²⁰ Kelley, Hammer and Hoe. XI.

²¹ Simón Bolívar en la renombrada Carta de Jamaica ya mencionaba los peligros de “caer en anarquías demagógicas”. Ver: Jaime Jaramillo Uribe, *Antología del pensamiento político colombiano* (Bogotá: Tall. Gráf. del Banco de la República, 1970) 39.

²² Rafael Núñez, «Exposición al Consejo de Delegados, al reunirse en 11 de noviembre del 1885 para reformar la nueva Constitución», en *La reforma política en Colombia: Colección de artículos y discursos publicados en El Impulso y El Porvenir de Cartagena, La Nación de Bogotá. Vol. 2* (Bogotá: Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, 1945) 431-439.

²³ Núñez, Exposición al Consejo de Delegados. 438.

²⁴ Caro Miguel Antonio, «Los fundamentos constitucionales y políticos del estado», en *Antología del pensamiento político colombiano*, de Jaime Jaramillo Uribe (Bogotá: Tall. Gráf. del Banco de la República, 1970) 156.

La anarquía apareció en dichas concepciones como una situación análoga al desorden. En los momentos en que los autores suponían que el proyecto político nacional tambaleaba aparecía un miedo al desorden que era la misma anarquía. Todo lo que estos políticos no consideraron con un orden fue concebido como lo anárquico y contraproducente para el futuro nacional.

Dicha asociación de la anarquía con el desorden o la pérdida de certidumbre también fue compartida por políticos y funcionarios gubernamentales del siglo XX. La “tranquilidad pública” fue un concepto que se convirtió en el bastión a defender de diferentes políticos colombianos en la segunda década del siglo XX. El gobernador del departamento del Huila Arturo Borrero en varias ocasiones hizo referencia a la amenaza para la tranquilidad pública que representaron ciertos “comunistas” de Neiva y en general del departamento opita²⁵. Sin embargo, las preocupaciones de algunos políticos del siglo XIX y las de los funcionarios gubernamentales del XX no fueron las mismas. Para el siglo XX algunos políticos creían que ya se había constituido un orden el cual se tenía que mantener y legitimar con la jurisprudencia del momento. La anarquía o el comunismo eran dichos agentes que supuestamente venían a desestabilizar las instituciones y las prácticas ya establecidas. En cambio, para algunos políticos del siglo XIX la anarquía o el desorden era algo que ya estaba sucediendo y que necesitaba solucionarse mediante diversas estrategias.

Las anteriores concepciones y acepciones vieron a la anarquía generalmente como un elemento nocivo para el buen funcionamiento de la comunidad política, que iba en contra de los principios nacionales (para el caso de inicios del siglo XX) o que era una especie de desorden causado por las decisiones políticas anteriores (según lo considerado por algunos políticos decimonónicos). Tales acepciones no fueron compartidas por los que se identificaron como anarquistas. El anarquismo para individuos como los extranjeros Gutarra, Priftis, García y Colombo era una ideología que suponía la liberación del hombre de todas las ataduras y subyugaciones propias del sistema capitalista y del estado moderno. El anarquismo fue concebido como un elemento liberador – para el presente caso de estudio – de obreros, inquilinos y transportadores que suponía el cuestionamiento de estructuras como el Gobierno, la Iglesia y el Ejército.

²⁵ Cartas y telegramas. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 303; 320; 323-324.

Cada uno de los extranjeros tuvo un contexto y trayectoria particular. Nicolás Gutarra fue un obrero limeño que participó con varios grupos anarcosindicalistas de El Callao en la lucha por la reducción de las jornadas de trabajo. Evangelista Priftis fue un agitador y propagandista griego, del cual no se sabe mucho sobre su vida en Europa, pero en Ecuador se tiene registro que realizó varias labores comerciales y al mismo tiempo participó en el grupo anarcosindicalista que se reunía en torno al periódico *El Proletario*. Sobre los dos últimos extranjeros que aborda esta monografía, Juan García García y Filipo Colombo no se tiene ningún registro de su trayectoria o actividades pasadas antes de su llegada a Colombia. No obstante, analizando la documentación que fue incautada por la Policía Nacional a estos dos hombres se sabe que estos se comunicaron con centros obreros sindicalistas. Por medio de camaradas colombianos García y Colombo se relacionaron con los escritores del periódico mexicano anarcosindicalista *Sagitario*²⁶, al mismo tiempo el sindicalista Juan de Dios Romero los conectó con el venezolano Salvador de la Plata²⁷.

En específico, los mencionados anarquistas optaron por el anarcosindicalismo como la forma en que se debían agrupar los individuos. El anarcosindicalismo que en Colombia se practicó durante el periodo de análisis promovió la organización en núcleos sindicales que apuntaron a la defensa de los intereses de cada agrupación y la promoción de ideas anticlericales (o ateístas según el caso), antiestatales y antipartidistas. A juicio de algunos de estos anarquistas la organización en núcleos sindicales le hacía frente a la rígida organización partidista que alimentaba las estructuras estatales. Al mismo tiempo, la organización sindical y federal del anarcosindicalismo promovió la autogestión y promoción de los principios horizontales al momento de la toma de decisiones de las clases menos privilegiadas. De esta forma, el sindicato se convirtió en “la célula de la sociedad futura como una organización de combate donde los obreros aprendían a desarrollar la revolución”²⁸. Aunque pocos fueron los colombianos que se autoidentificaron como anarcosindicalistas, muchos fueron los que efectivamente se organizaron en torno a dicha forma política. La organización en sindicatos

²⁶ Carta del grupo *Pensamiento y Voluntad* a *El sagitario*. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff. 121.

²⁷ Carta de Juan de Dios Romero a Salvador de la Plata. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff. 123.

²⁸ Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular, *Pasado y presente del anarquismo y del anarcosindicalismo en Colombia* (Buenos Aires; Bogotá: Libros de Anarres : Terramar Ediciones ; Ediciones Cilep, 2011) 25.

revolucionarios²⁹ – de alta influencia anarcosindicalista – les sirvió a los anarquistas extranjeros como plataformas y como aliados para sus proyectos políticos. Por lo tanto, los sindicalistas como actores que promovieron y participaron en sindicatos de corte anarquista hacen parte de la presente historia. Por otra parte, cabe recalcar que en muchas ocasiones, políticos, actores gubernamentales y policía se refirieron indistintamente a los sujetos de esta historia como comunistas, socialistas o anarquistas. Lo anterior puede hacer confusa la identificación de los actores, pero se trata de alusiones propias de la época en donde se identificaba a algunos sujetos y colectivos con apelativos, muchas veces intercambiables entre sí, del tipo comunista, socialista, “rojo” o anarquista.

El espacio: las cuencas altas y bajas del Río Magdalena

El Río Magdalena ocupa un papel fundamental en la historia que se quiere contar. Los personajes lo transitaron, trabajaron en él, vivieron de acuerdo a sus ritmos e interactuaron de una manera tan profunda con el afluente que negar su participación en la historia de esta monografía sería no solo olvidar a un actor primordial sino también caer en las visiones antropocéntricas que no conciben a los entes naturales como partícipes de la historia. Atendiendo a los reclamos hechos desde la historiografía ambiental que han considerado que se necesita un esfuerzo por “desvelar la relación de las sociedades con los ecosistemas a partir de las microhistorias”³⁰ esta monografía comprende al Río Magdalena como partícipe y socio-cooperante junto con hombres y mujeres que aparecerán en el relato. Al mismo tiempo, entiendo el Río Magdalena como un agente natural que facilita y facilitó ciertas formas de acción. Comprendiendo que, “las historias de las poblaciones ribereñas y costeras a lo largo de ríos, océanos y humedales del mundo están entrelazadas, a menudo, con los flujos y fluctuaciones del agua.”³¹

²⁹ La diferencia entre el sindicalismo revolucionario y el anarcosindicalismo es que si bien ambos parten de la organización sindical y la promoción del anti partidismo, el anarcosindicalismo tiene como fin último el proyecto anarquista y la transformación de la sociedad completa bajo los preceptos libertarios. Ver: Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular. *Pasado y presente del anarquismo y del anarcosindicalismo en Colombia*. 22-24.

³⁰ Stefania Gallini, «Invitación a La Historia Ambiental», *Tareas*, n.º 120 (2005): 12.

³¹ Diana Bocarejo Suescún, «Lo público de la Historia pública en Colombia: reflexiones desde el Río de la Patria y sus pobladores ribereños», *Historia Crítica*, n.º 68 (2018): 68.

Desde varias perspectivas se ha demostrado el carácter histórico, humano y construido de las fronteras y de los estados nacionales. A partir de ejercicios políticos complejos se ha construido fronteras que han dividido el territorio en muchos casos basándose – al menos en el latinoamericano – en las supuestas “fronteras naturales”. Desde la geografía y la historiografía ambiental³² se ha demostrado que dichas fronteras poco o nada tiene de naturales. En efecto, “la idea que la naturaleza dibuje fronteras que las comunidades humanas reconocen y utilizan para demarcar sus divisiones es deudora del período y las acciones formativas de los Estados nacionales”³³.

De esta forma, la historiografía ambiental, por su mismo interés de estudio y desatendiendo a las categorías espaciales consideradas como artificiosas, ha elaborado ella misma ciertos espacios donde ubica su análisis. De esta forma, se ha redefinido “la escala espacial "normal" en la investigación histórica. No son estados ni departamentos ni municipios las unidades espaciales objeto de estudio de la historia ambiental, sino cuencas hidrográficas, biorregiones, agroecosistemas, áreas de difusión de plagas y enfermedades, selvas [...] es decir, espacios que desdeñan límites municipales, departamentales o nacionales”³⁴.

El flujo de ideas, personas, mercancías y experiencias que movieron las aguas del Río Magdalena en sus cuencas altas y bajas son los espacios en los que se desarrolló y posibilitó esta historia. A lo largo de los capítulos se observa como el espacio de análisis, si bien es nombrado por las categorías clásicas jurídico-políticas (ciudad, departamento, país), las cuencas altas y bajas del Río Magdalena exceden los límites departamentales y permiten una mejor comprensión del desarrollo y movimiento de los diferentes sujetos de esta historia. La elección de dicho espacio responde a la constante movilidad en la que se encontraban los personajes de esta monografía, su itinerancia y constante movimiento permitido – y en algunas ocasiones truncado – por el Río de la Patria hace necesario la construcción de un espacio, que si bien en ocasiones corresponde a las locaciones de algunas ciudades huilenses y o caribeñas no se restringe a estas. Los trabajadores de las embarcaciones denominadas champanes – que serán fundamentales en el segundo capítulo – pasarán sus días en

³² Christian Brannstrom, ed., *Territories, Commodities and Knowledges: Latin American Environmental History in the Nineteenth and Twentieth Centuries* (London: Institute for the Study of the Americas, 2004).

³³ Stefania Gallini, «Problemas de métodos en la historia ambiental de América Latina», *Anuario IEHS* 19 (2004): 150.

³⁴ Gallini, «Problemas de métodos en la historia ambiental de América Latina», 151.

embarcaciones que recorrían el Río Magdalena, pasando de puerto en puerto y acogiéndose a los ritmos de las aguas y los bancos de arena de este río. Por último, concebir las cuencas altas y bajas del Río Magdalena como el espacio en el que se enmarca esta historia no significa eliminar por completo otras categorías espaciales como el municipio y la ciudad sino por lo contrario significa “el fin de su "dictadura metodológica" y asunción a priori como unidades "normales" de la investigación histórica”³⁵.

La historiografía sobre el anarquismo y sobre los movimientos revolucionarios

Aunque la historia del anarquismo colombiano no ha sido el campo más explorado de la historiografía – ya sea colombiana o internacional – algunos investigadores han realizado algunos esfuerzos por develar la existencia y relevancia del movimiento ácrata en Colombia. Los primeros esfuerzos que mencionaron la existencia del pensamiento libertario en Colombia, anclándolo siempre al contexto latinoamericano fueron los estudios realizados por los militantes del anarquismo y socialismo Max Nettelau³⁶ y Fanny Simon³⁷. En su análisis sobre el anarquismo en América Latina ambos hacen breves comentarios sobre la presencia del anarquismo en tierras colombianas. En sus textos no se hace un análisis profundo de la incidencia de dicho movimiento en la región. Únicamente se limitan a enunciar la participación de grupos como *Organización* (en Santa Marta) y *Vía Libre* (Barranquilla). Al mismo tiempo se destaca por parte de Simon la existencia de algunas confrontaciones en las que tomaron parte anarquistas durante huelgas en 1916 y 1920.

Simon parte de dos premisas para entender el anarquismo en Latinoamérica. Los extranjeros que llegaron a Latinoamérica fueron los principales agitadores y poseedores de la ideología ácrata, por otra parte, la experiencia política en los países latinoamericanos en donde se presentaba “fraude, violencia y control por parte de oligarcas terratenientes”³⁸ animó a los

³⁵ Gallini, 153.

³⁶ Max Nettelau, *Contribución a la bibliografía anarquista de la América Latina hasta 1914*, Bibliography and reference series (London: C. Slienger, 1975)

³⁷ S. Fanny Simon, «Anarchism and Anarcho-Syndicalism in South America», *Hispanic American Historical Review* 26, n.º 1 (1 de febrero de 1946): 38-59.

³⁸ Simon, «Anarchism and Anarcho-Syndicalism in South America», 38.

trabajadores a optar por la acción directa en vez de las vías institucionales. Se señala por parte de la autora que dichos conflictos atravesados por la acción directa se dieron en mayor medida en países con un “capitalismo incipiente”. Las dos premisas que expuso Simon relegan a un papel secundario a Colombia, tal vez eso explique en parte el poco protagonismo del país en la historia narrada por ella. Colombia al no tener el mayor flujo migratorio en la región latinoamericana y al no ser de las naciones con un “capitalismo incipiente”, en donde las relaciones obrero-patronales se dieron de diversas formas, no pudo ser, a los ojos de Simon, un país que acogiera la ideología anarquista.

Aunque Simon y Nettlau pasaron rápidamente la hoja de la historia del anarquismo colombiano en Latinoamérica, sus primeras impresiones dejaron las bases con las cuales posteriormente otros investigadores ahondaron. La mención de manifestaciones o de algunos grupos anarquistas fueron los indicios que posteriores generaciones de investigadores tomaron para conocer más acerca de la historia del anarquismo en Colombia. Estudios realizados por Alfredo Gómez Müller³⁹, Carlos Rama, Ángel Cappelletti⁴⁰ y Luis Vítale⁴¹ analizaron el desarrollo del anarquismo en América Latina seccionando sus estudios en los diferentes países que consideraron propicios para explicar el surgimiento del anarquismo en Latinoamérica. Siguiendo el indicio de Simon y Nettlau, y respondiendo al latente interés en los estudios latinoamericanos⁴², que se dieron desde la década de 1970, los investigadores, optando por la opción regional explicando el todo – Latinoamérica – por sus partes – la nación – procuraron reafirmar la existencia de los proyectos libertarios en Latinoamérica. De esta manera, aunque la mayoría de títulos de los investigadores hacía alusión a una historia regional del anarquismo con base en Latinoamérica, en realidad las producciones históricas segmentaron sus capítulos en historias nacionales que fueron agrupadas en un libro que titularon con el rótulo de historia de América Latina.

³⁹ Alfredo Gómez Müller, *Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina: Colombia, Brasil, Argentina y México*. (Colombia: La Carreta, 2009).

⁴⁰ Angel J. Cappelletti y Carlos M. Rama, eds., *El Anarquismo en América Latina* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1990).

⁴¹ Luis Vitale, *Contribución a una historia del anarquismo en América Latina* (Santiago: Ediciones Hombre y Sociedad, 1998).

⁴² Margarucci, «Repensando el anarquismo en América Latina. ¿Del nacionalismo metodológico a un giro transnacional incompleto?».

Aunque dichas obras tengan la anterior carencia, los aportes que realizaron en mayor o menor medida a la comprensión del anarquismo no puede ser soslayado. Por ejemplo, Gómez Müller ahonda en la voz de los anarquistas y no se limita a describir la existencia de una u otra organización. El trabajo de archivo que Gómez Müller realizó en el *International Institute of Social History* profundizó en la participación de los núcleos anarcosindicalistas del Caribe colombiano. Al mismo tiempo la tarea que emprendió el autor por “derrumbar el muro de silencio y a desmalezar este terreno histórico de la larga serie de tergiversaciones y lugares comunes que”⁴³ invadía la historia del anarquismo en Colombia ayudó a posicionar al anarquismo como una postura que era digna de estudiar por sí misma, no como una subsidiaria del comunismo o el liberalismo. En palabras simples, le dio al anarquismo en Colombia el estatus de objeto de estudio, que otros como Vitale solo consideraron como posiciones “erróneas y cuasi-ingenuas tácticas para derrocar al estado burgués por la vía de la huelga general indefinida”⁴⁴

Por otra parte, Ángel Cappelletti⁴⁵, Diego Paredes⁴⁶ y Mauricio Flórez (estos dos últimos pertenecientes al Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular)⁴⁷ emprendieron proyectos de investigación enfocados en comprender el anarquismo en los parámetros nacionales colombianos. El marco nacional siguió siendo en las anteriores investigaciones el punto de referencia espacial y comprensiva que posibilitaba la narración de las historias. Cappelletti se enfocó únicamente en hacer un balance de la literatura disponible y sintetizarla en un escrito que ilustrara un rápido barrido por la historia del anarquismo en Colombia. Por otra parte, los esfuerzos realizados por el grupo del CILEP, atendiendo a la crisis del sindicalismo que ellos observaron, intentaron buscar respuestas en los procesos históricos de carácter anarco-sindical. Utilizando un espacio temporal que parte de los “antecedentes” del anarquismo con las sociedades democráticas y terminando con el auge del PSR se narra la historia del anarquismo en Colombia profundizando en su relación con el mundo obrero que también se encontraba en proceso de formación para la época que los autores analizaron.

⁴³ Gomez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina*. 57

⁴⁴ Vitale, *Contribución a una historia del anarquismo en América Latina*. 36

⁴⁵ Angel J Cappelletti, *El anarquismo en Colombia. Un ensayo histórico comprendiendo los años 1847-1925* (Chile: Editorial Difusión Claustrofobia, 2014).

⁴⁶ Diego Paredes Goicochea, «Los orígenes del anarquismo en Colombia y su relación con el liberalismo», *tara Tabula Rasa*, n.º 27 (2017): 391-407.

⁴⁷ Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular, *Pasado y presente del anarquismo y del anarcosindicalismo en Colombia*.

La mayoría de las anteriores historias partieron de una misma base – excluyendo la de Diego Paredes –. Inician contando la historia del anarquismo o sus “antecedentes” con las sociedades democráticas y los principios prohudonianos que estas tomaron. Si bien el proto-anarquista Prohudon si fue leído en algunas de las sociedades democráticas, la alusión que se hace frecuentemente de dicho acontecimiento poco o nada tiene que ver con el anarquismo que se dio en la segunda década del siglo XX. Además, la nota histórica sobre las lecturas “proto-anarquistas” de las sociedades democráticas no aporta nada a la comprensión de los procesos que los anarquistas del siglo XX llevaron. La distinción que marca Paredes es que su investigación indaga por el momento en el cual el anarquismo en Colombia tomó una definición ideológica clara separándose del liberalismo radical influenciado por las ideas de Prohudon. De esta manera no se es necesario recurrir a la constante nota histórica de las sociedades democráticas para demostrar unos supuestos antecedentes del anarquismo en Colombia.

Las historias del llamado giro trasnacional han tratado de comprender el anarquismo como un fenómeno que involucró relaciones y conexiones que traspasó las fronteras nacionales⁴⁸. Varias personas interesadas en el anarquismo e influenciadas por el giro trasnacional consideraron el marco de comprensión nacional insuficiente para contar la historia de un movimiento el cual se comportaba como una “hidra de varias cabezas”⁴⁹. El análisis bajo el marco nacional no permitía entender el panorama completo y entrelazado que había elaborado el anarquismo entre varios países. Todas estas apuestas de comprensión iluminaron la importancia de ampliar la escala para así lograr ver con mayor complejidad la historia del anarquismo, ya no en un país en específico, sino en sus complejos nodos y conexiones trasnacionales.⁵⁰

⁴⁸ Constance Bantman y Bert Altena, eds., *Reassessing the Transnational Turn: Scales of Analysis in Anarchist and Syndicalist Studies* (Chicago: PM Press, 2016).

⁴⁹ Davide Turcato, «Italian Anarchism as a Transnational Movement, 1885-1915», *International Review of Social History* 52, n.º 3 (2007): 407-44.

⁵⁰ Geoffroy de Laforcade y Kirwin R Shaffer, *In Defiance of Boundaries Anarchism in Latin American History* (Gainesville, Florida: University Press of Florida, 2015); Turcato, «Italian Anarchism as a Transnational Movement»; Steven Hirsch y Lucien Van der Walt, *Anarchism and Syndicalism in the Colonial and Postcolonial World, 1870-1940 the Praxis of National Liberation, Internationalism, and Social Revolution* (Leiden: Brill, 2014); Margarucci, «Repensando el anarquismo en América Latina. ¿Del nacionalismo metodológico a un giro trasnacional incompleto?»; Kirwin R. Shaffer, *Anarchists of the Caribbean:*

Por otra parte, la opción biográfica también ha sido utilizada en algunas ocasiones para el análisis del anarquismo. En Colombia una de las historias más comunes y recurrentes sobre el anarquismo hace referencia al enigmático personaje de Biófilo Panclasta⁵¹, de hecho, el descubrimiento de dicho personaje fue el que me indujo al interés por el mundo del anarquismo. Sobre Panclasta se ha escrito algunos libros tratando de hacer más que una biografía una semblanza de dicho personaje⁵². Al evitar la opción biográfica que ilumine únicamente la singularidad de un personaje, dando paso a un análisis de las trayectorias, los movimientos espaciales y las conexiones que un personaje pudo facilitar, nos encontraremos con que la opción biográfica se convierte en una perspectiva enriquecedora para la comprensión del anarquismo⁵³. De este modo, “las exploraciones locales se redescubren como posibles peldaños hacia la comprensión de las realidades transnacionales y [...] el enfoque biográfico resurge para arrojar nueva luz sobre los destinos colectivos”⁵⁴.

Otros conjuntos distintos con los que dialoga esta monografía son los que versan sobre el movimiento obrero y la protesta social en Colombia. Los anarcosindicalistas que residieron en Colombia, al encontrar en los obreros un núcleo próspero para realizar sus acciones se relacionaron con el mundo obrero y fueron parte de él. Con lo anterior no se quiere hacer subsidiaria la historia del anarquismo a la historia del mundo obrero, por el contrario, se quiere hacer ver sus encuentros y tensiones. Estudios como los de Mauricio Archila⁵⁵, Renan

Countercultural Politics and Transnational Networks in the Age of US Expansion, Global and International History (Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press, 2020).

⁵¹ Seudónimo utilizado por Vicente Lizcano.

⁵² Orlando Villanueva Martínez, *Biófilo Panclasta, el eterno prisionero: aventuras y desventuras de un anarquista colombiano*, [1. ed.] (Bogotá: Ediciones Proyecto Cultural Alas de Xué, 1992); Orlando Villanueva Martínez y Biófilo Panclasta, *La revolución soy yo: vida y obra del anarquista colombiano Biófilo Panclasta* (Bogotá: ORVIM Ediciones, 1999).

⁵³ Davide Turcato, *Making Sense of Anarchism: Errico Malatesta's Experiments with Revolution, 1889-1900* (Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2012); Carl Levy, «The Rooted Cosmopolitan: Errico Malatesta, Syndicalism, Transnationalism and the International Labour Movement», en *New Perspectives on Anarchism, Labour and Syndicalism: The Individual, the National and the Transnational*, ed. David Berry y Constance Bantman (Newcastle upon Tyne, UK: Cambridge Scholars, 2010); Yann Béliard, «From Gustav Schmidt to Gus Smith: A Tale of Labour Integration (Hull, 1878 – 1913)», en *New Perspectives on Anarchism, Labour and Syndicalism: The Individual, the National and the Transnational*, ed. David Berry y Constance Bantman (Newcastle upon Tyne, UK: Cambridge Scholars Publishing, 2010).

⁵⁴ Yann Béliard, «From Gustav Schmidt to Gus Smith: A Tale of Labour Integration (Hull, 1878 – 1913)», en *New Perspectives on Anarchism, Labour and Syndicalism: The Individual, the National and the Transnational*, ed. David Berry y Constance Bantman (Newcastle, UK: Cambridge Scholars Publishing, 2010). 45. Traducción propia.

⁵⁵ Mauricio Archila, *Cultura e identidad obrera: Colombia 1910-1945* (Santafé de Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, 1992.).

Vega Cantor⁵⁶ y Luz Ángela Núñez⁵⁷ ahondan, desde distintas perspectivas y con distintos intereses la historia del movimiento obrero en Colombia y su constitución como clase o sus tensiones con otros sectores de la sociedad.

El archivo judicial y el orden policial

Cercano al archivo judicial y por lo tanto a “un mundo desconocido donde los condenados, los miserables y los malos sujetos interpretan su papel en una sociedad viva e inestable”⁵⁸ pareciera que la voz y las acciones de estos sujetos – los condenados e investigados – aparece en las fuentes con una aparente naturalidad. Pero lo que aparece allí en el archivo judicial no es la historia “tal y cual fue” sino más bien es la descripción “con palabras de todos los días lo irrisorio y lo trágico en el mismo tono, en el cual lo importante para la administración [de justicia] es saber quiénes son los responsables y como castigarlos”⁵⁹.

En el interrogatorio realizado a Evangelista Priftis hasta los más mínimos detalles de su viaje hasta Colombia fueron preguntados. Las diferentes escalas que el anarquista griego realizó son interrogadas así su estadía en alguna de las ciudades haya sido espontánea y sin ningún otro motivo aparente que el tránsito:

¿Cuánto tiempo hace que usted abandonó a Corfú? Contesto: trece años.
Preguntando: ¿De Corfú a dónde se dirigió? Contestó: a la República de la Argentina.
Preguntando: ¿Puede usted decirme en que año, mes y fecha llegó usted a la República de la Argentina y a que ciudad? Contesto: en agosto de 1912 llegué a la ciudad de Buenos Aires; en esa ciudad duré seis meses y luego me salí a establecerme en la Provincia de La Rioja⁶⁰.

De igual manera, el indicio de culpabilidad siempre estaba latente. Interrogando por el tiempo que Priftis duró en Argentina, el juez increpó al anarquista y le preguntó si durante ese tiempo

⁵⁶ Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde: protesta popular y modernización capitalista en Colombia, vol. 2 (1909-1929)* (Bogotá, Colombia: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002); Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde: Mujeres, artesanos y protestas cívicas*, vol. 3 (Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002); Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde: enclaves, transportes y protestas obreras*, vol. 1 (Colombia: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002).

⁵⁷ Luz Ángela Núñez Espinel, *El Obrero Ilustrado: prensa obrera y popular en Colombia, 1909-1929* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2006).

⁵⁸ Arlette Farge, *La atracción del archivo* (Valencia: Alfons el Magnànim, 1991), 10.

⁵⁹ Farge, *La atracción del archivo*, 11.

⁶⁰ Interrogatorio a Evangelista Priftis. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 310.

“hizo parte de algún centro obrero o comunista”⁶¹. La pregunta es todo menos inocente, tiene una carga de valor y un indicio de que Priftis era comunista, por lo tanto, un extranjero pernicioso que debía ser expulsado del país.

La función de la Policía para la segunda década del siglo XX fue principalmente “impedir alteraciones del orden, o sea, conservar las personas y las cosas como estén”⁶², su objeto entonces no se centró en “reconocer los derechos de los individuos, sino simplemente evitar el cambio de los hechos”⁶³. Al mismo tiempo la recientemente creada Policía Nacional pasaba por un momento de profesionalización de sus integrantes, uno de los primeros intentos por darle un estatus profesional a los policías encargados de la investigación criminal fue el Decreto Presidencial 311 del 13 marzo de 1914 el cual creó la Escuela de Preparación de Agentes y Escuela de Detectives, como el anterior decreto se dictaron varias normativas que apuntaron al refinamiento de las técnicas y el preparamiento de los agentes de la Policía Nacional⁶⁴.

De esta forma, los documentos que componen el archivo de Priftis, Gutarra, García y Colombo fueron un archivo sumario de pruebas e interrogatorios recogidos por los policías, detectives y jueces que tenían como fin último demostrar las acciones perniciosas que estos extranjeros estaban desarrollando en suelo colombiano. El compendio de pruebas y documentos incautados, interceptados y recolectados por los distintos entes policiales y judiciales conformaron un archivo que iría en últimas a parar a las oficinas del Ministerio de Gobierno, quien tenía el dictamen final respecto a la suerte de los extranjeros. Posteriormente se consolidaba el expediente final en donde se encontraban tanto las pruebas documentales y

⁶¹ Interrogatorio a Evangelista Priftis. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 310.

⁶² José Vicente Restrepo, *La acción preventiva de la policía y la investigación criminal* (Medellín: Imprenta del Departamento, 1900) En: Jaime Alberto Gómez Espinosa, «Ordenando el orden: la policía en Medellín 1826-1914. Funciones y estructuras» (Maestría, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2012), 252,

⁶³ Restrepo, *La acción preventiva de la policía y la investigación criminal* En: Gómez Espinosa, «Ordenando el orden», 252.

⁶⁴ Max Hering Torres, *1892: un año insignificante: orden policial y desorden social en la Bogotá de fin de siglo* (Bogotá: Editorial Universidad Nacional y Planeta, 2018); Max S Hering Torres, «Sujetos perniciosos. Antropometría, detectivismo y Policía Judicial en Colombia, 1910-1930», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 46, n.º 2 (2019): 117-53; Bernardo Trujillo Pérez et al., *Historia de la Escuela de Investigación Criminal de la Policía Nacional de Colombia* (Bogotá: Escuela de Investigación Criminal, 2016) 11-12.

testimoniales por las cuales se daba la expulsión del extranjero junto con los decretos y comunicados que avalaban legalmente la expulsión del extranjero.

Teniendo en cuenta lo anterior, los archivos judiciales que se utilizan en esta monografía fueron contruidos por varios entes judiciales y policiales y tenían la función de buscar la culpabilidad del sujeto implicado. El archivo fue organizado de tal manera que la expulsión del acusado tuviera sentido. Al mismo tiempo, dicho archivo fue mediado por las descripciones de los detectives, la interpretación que le dieron los jueces a dichos testimonios y a la final por la pluma del escribano que recopilaba con su palabras tanto las pesquisas de los oficiales como las respuestas de los interrogados. Por lo tanto, es necesario darle otro significado al archivo en el cual la historia que se cuenta no sea simplemente la del sujeto infractor de las normas sociales. Los documentos que residen en los expedientes judiciales no son entendidos en esta monografía como pruebas de una posible culpabilidad sino como repositorios de experiencias de algunos seres humanos, esto no quiere decir que se tomen tal y como aparecen allí, sino más bien se comprende que estos están imbuidos en prácticas judiciales.

Organización de los capítulos

El primer capítulo analiza las apuestas por construir una organización de lucha y protección de los intereses de los inquilinos de Barranquilla. Siguiendo la trayectoria del ecuatoriano Nicolás Gutarra y de la *Liga de Inquilinos de Barranquilla* se comprende el conflicto que se gestó en la sociedad barranquillera durante la segunda década del siglo XX. Para analizar lo anterior se hace necesario entender las tensiones que en un principio animaron la organización de dicha liga y que fueron el “caldo de cultivo” para que cientos de barranquilleros se organizaran en torno a la búsqueda de mejoras en su calidad de vida. La primera sección da un panorama de la ciudad de Barranquilla, los conflictos que en ella existieron y su condición de puerto fluvial que posibilitó ciertas formas de acción. El segundo aparte se centra en la trayectoria del limeño Nicolás Gutarra durante su paso por el Callao y Barranquilla. La tercera sección se encarga de comprender el conflicto que se dio entre *La Liga de Inquilinos* y las autoridades de la ciudad de Barraquilla y el departamento del

Atlántico. Por último, se estudia uno de los referentes teóricos que impulsó y orientó en cierta medida el accionar de Gutarra.

En el segundo capítulo comprende – siguiendo la perspectiva adoptada por Kenyon Zimmer y Robin Kelley – las acciones y apuestas de construcción de un orden político por parte de los anarquistas. En otras palabras, pretendo hacer una historia social de lo político y más puntualmente centrarme en el mundo imaginario que estos anarquistas intentaron construir⁶⁵. Para lo anterior, las conexiones internacionales y nacionales, las diferentes prácticas y acciones que se emprendieron; junto con un espacio geográfico y temporal serán las partes fundamentales para reconstruir dicha apuesta de mundo imaginario por parte de sujetos como Evangelista Priftis y sus compañeros.

Por último, atendiendo a los documentos incautados a Colombo y García, el tercer capítulo se encarga de analizar emocional e ideológicamente, cierta parte del movimiento anarcosindicalista a finales de la década de 1920. El primer aparte se preocupa por la travesía que realizaron Juan García y Filipo Colombo, se prestara atención a las dificultades que estos dos individuos pasaron durante el trayecto. El segundo aparte examina algunas de las legislaciones a nivel nacional e internacional que procuraron la expulsión, detención y frustración de los viajes de anarquistas por toda Latinoamérica. La tercera sección procura comprender la carga emocional que en ocasiones animó el accionar de los anarquistas ubicados en la costa Caribe y en Bogotá. Por último, se indaga por las discusiones que los anarquistas de dichas regiones sostuvieron en torno a los problemas que debió afrontar el anarcosindicalismo en Colombia.

⁶⁵ Kelley, *Hammer and Hoe*; Kenyon Zimmer, *Immigrants against the State: Yiddish and Italian Anarchism in America*, 2017.

Capítulo 1. La organización del miedo

El señor Enrique París llegó el lunes a las diez de la mañana a las oficinas del despacho de la Alcaldía Municipal del Distrito de Barranquilla. Ese 29 de octubre del año 1923 París probablemente habló con el secretario de la alcaldía de Barranquilla Antonio Falcon y se propuso denunciar a un individuo que se encontraba en la ciudad y que había provocado – junto con una organización de la cual era parte – “motines, tumultos e incluso se expresaba de forma insubordinada al público”⁶⁶. No se conocen los motivos puntuales que llevaron al señor París a realizar dicha acusación. Lo que sí permite conocer el expediente judicial en el cual se encuentra dicha denuncia es quién fue el denunciado (Nicolás Gutarra), cómo fue parte de su vida, y a cuál organización perteneció (*La Liga de Inquilinos*). Con la denuncia de Enrique París se abrió toda una investigación de varios meses que intentó averiguar las acciones de Gutarra y que parecieron causar tanta intranquilidad a algunos vecinos de Barranquilla.

Durante las primeras décadas del siglo XX, la Policía Nacional, los poderes legislativos y ejecutivos del Gobierno emprendieron acciones jurídicas y policiales que intentaron controlar la migración de extranjeros al país. Uno, de al menos doce, de los procesos levantados en contra de extranjeros fue el caso del limeño Nicolás Gutarra⁶⁷. Bastaba con un reporte verbal de algún agente de la policía o la denuncia de algún vecino para que se emprendiera todo un proceso judicial que buscaba asegurarse que en la nación colombiana no existieran elementos perniciosos⁶⁸. Aunque Colombia no se caracterizó por ser una nación con una fuerte corriente migratoria, como si lo fueron las naciones del Cono Sur, “con la llegada de proletarios europeos, especialmente italianos, y su instalación en el país, se extendió el miedo a la subversión política y social”⁶⁹.

⁶⁶ Diligencias sumarias que se adelantan al Sr. Nicolás Gutarra. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección República, Ministerio de Gobierno, Sección Cuarta Justicia, t. 185, ff. 314-316.

⁶⁷ José Fernando Hoyos Estrada, «Crónicas e historias de extranjeros indeseados: inmigración, prejuicio y nación en Colombia 1886-1930» (Tesis de Maestría, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2020): 129

⁶⁸ Roger Pita Pico, «La expulsión de extranjeros “perniciosos” en Colombia durante los últimos años de la Hegemonía Conservadora», 161.

⁶⁹ Eduardo Domenech, «Inmigración, anarquismo y deportación: la criminalización de los extranjeros indeseables en tiempos de las grandes migraciones», *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana* 23, n.º 45 (diciembre de 2015): 173.

Algunos extranjeros que se identificaron como anarquistas o comunistas epitomizaron el miedo que muchos políticos y policías tenían respecto a la migración. Las corrientes anarquistas y comunistas al difundir ideales que en ocasiones entraban en conflicto con las leyes o con los mismos principios constitucionales fueron temidos en las primeras décadas del siglo XX. Las élites políticas y económicas de los recientemente formados estados latinoamericanos “vieron amenazada su propia existencia por el surgimiento de organizaciones y movimientos obreros y la propagación de ideas anarquistas y socialistas”⁷⁰. La ideología anarquista que promovía la supresión del estado y en algunos casos el ateísmo o anticlericalismo venía a contravenir todo lo que los estados nacionales habían tratado de consolidar desde el siglo XIX; tal empresa no pudo causar más que miedo por su carácter altamente transformador y su asociación con un desorden generalizado de la sociedad.

En Colombia ese miedo se vio reflejado en la creación de leyes que intentaron impedir la llegada y residencia en el país de comunistas y anarquistas. La Ley 48 de 1920 prohibía la entrada al país a los extranjeros que “aconsejen, enseñen o proclamen el desconocimiento de las autoridades de la Republica o de sus leyes, o el derrocamiento por la fuerza y la violencia de su Gobierno; a los anarquistas y a los comunistas que atenten contra el derecho de propiedad”⁷¹. El temor que se tenía de una subversión de los valores, principios y costumbres más arraigados del Estado Nación se volcó en determinados instantes de tiempo a ciertas personas y asociaciones. Dicho miedo “Real o imaginario, [...] funcionó para articular políticas represivas, restricción de libertades, protección de la Familia Nacional y sobre todo un control permanente sobre el asociativismo obrero”⁷².

Para el presente caso, dicho temor se manifestó en Barranquilla y durante el tiempo que funcionó la *Liga de Inquilinos de Barranquilla*. También puede considerarse que existió preocupación en las autoridades del 27 de julio de 1921 al 31 de enero de 1924, tiempo en el cual Nicolás Gutarra residió en Colombia y participó activamente en el movimiento de *La Liga*. La *Liga de Inquilinos de Barranquilla* fue una organización – influenciada por el sindicalismo de corte anarquista – que luchó en contra de los altos precios de los inquilinatos,

⁷⁰ Domenech. 175.

⁷¹ Ley 48 de 1920 sobre inmigración y extranjería, artículo 7, apéndice b. En: Diario Oficial. Año. LVI. N. 17392. 3, noviembre, 1920.

⁷² Llaguno, «Peligro para la tranquilidad pública». 70.

la falta de condiciones higiénicas en estos y en general por las precarias situaciones en las que vivieron trabajadores y gentes pobres de Barranquilla. *La Liga* también procuró la organización obrera y popular de algunos barrios y sectores barranquilleros.

Otro rasgo fundamental de la *Liga de Inquilinos* fue la lucha por la emancipación y organización femenina. Este componente – que fue compartido por otras asociaciones con influencia anarquista en todo el mundo – procuró no solo la participación accesoria de la mujer en las luchas por la emancipación, sino que promovió la acción organizada por las mismas mujeres. En la *Liga de Inquilinos* las mujeres tenían su propia vocería, organizaban huelgas, pronunciaban discursos y se enfrentaban directamente con las autoridades locales sin necesidad de la mediación de los hombres. El *Comité Femenino* de la *Liga de Inquilinos* fue el grupo en torno al cual se reunieron las mujeres inquilinas de Barranquilla y lucharon por sus intereses.

Barranquilla “Puerta de oro de Colombia”

Si en el insignificante año de 1892 y durante el siglo XIX Bogotá olía a mierda⁷³ durante los inicios del siglo XX en la Barranquilla de 1912 los olores eran, a los ojos de los viajeros extranjeros, “prominentemente ofensivos”⁷⁴. Tal vez la comparación sea algo desproporcionada, el funcionario y viajero británico Francis Loraine Petre comentaba que “los sombríos relatos de los horrores de Barranquilla, que reciben al viajero en vapor de camino a Sabanilla, se encontraban ciertamente exagerados. La ciudad es esencialmente un crecimiento de los tiempos modernos”⁷⁵. Sobre los olores el viajero comentó que “sólo son muy prominentemente ofensivos en Barranquilla junto al río, donde se lleva a cabo el curado del pescado”⁷⁶.

Aunque Barranquilla a principios del siglo XX parecía una ciudad “moderna” a los ojos del viajero británico, no se puede dejar de lado esos “sombríos relatos” sobre los supuestos

⁷³ Hering, *1892: un año insignificante*. 19.

⁷⁴ Francis Loraine Petre, *The Republic of Colombia; an Account of the Country, Its People, Its Institutions and Its Resources*, (New York: Edward Stanford, 1906). 165. Traducción propia.

⁷⁵ Petre, *The Republic of Colombia*. 165.

⁷⁶ Petre, *The Republic of Colombia*. 165

horrores de Barranquilla. Dichos relatos quizás no eran únicamente exageraciones de viajeros en su travesía a vapor de Sabanilla a Barranquilla. Las condiciones de algunos habitantes de la ciudad no eran precisamente lo que en la mentalidad de un viajero británico pueden denominarse como modernas. El rápido aumento demográfico y urbanístico del que fue testigo Barranquilla “pasando de 40.115 [en 1905] a 152.348 habitantes [durante 1938], con un crecimiento anual del 8.4 por ciento”⁷⁷ modificó las características urbanísticas y sociales de la “Puerta de Oro”. En las imágenes 1 y 2 se puede apreciar, en parte, el crecimiento de la área poblada que tuvo Barranquilla en las primeras décadas del siglo XX, sin embargo, en la parte nororiental no fue dibujado por el cartógrafo Ernest Thevenin el barrio El Prado que para 1922 representó en términos urbanísticos un gran crecimiento. La llamativa industria bananera promovió la migración de pobladores de otras zonas del país a la costa Caribe, algunos migrantes no corrieron con la suerte de ser contratados en sus destinos, por lo cual vieron en Barranquilla – una ciudad “moderna e industrial” – la oportunidad de conseguir alguna manera de subsistir⁷⁸. Las anteriores condiciones fomentaron la expansión de los límites de la ciudad, oportunidad perfecta para que “muchos antiguos ganaderos orientar[an] sus inversiones a la compra de lotes urbanos, apropiándose fraudulentamente de terrenos pertenecientes al municipio, aunque con la complicidad del Concejo Municipal”⁷⁹. En dichas “fincas urbanas” fueron construidos inquilinatos que no contaban en muchas ocasiones con servicios públicos y frecuentemente padecían problemas de higiene⁸⁰. Los problemas de las personas que vivieron en dichos inquilinatos no fueron atendidos, “ni el clero, ni los empresarios, ni el municipio emprendieron seriamente la tarea de dotar de vivienda a los obreros. [...] Para 1946 sólo el 30% de los trabajadores vivían en habitaciones propias”⁸¹. Los reclamos a dichas condiciones no se hicieron esperar, se puede recordar los reclamos que hizo la *Liga de Inquilinos de Barranquilla* por el abaratamiento de los arrendamientos, los servicios de la luz y el agua. *La Liga* denunció que en el inquilinato “Pasaje Castro se alquilan setenta y siete cuartos, a los cuales se les saca ochocientos ochenta y cuatro pesos mensuales.

⁷⁷ Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde: Mujeres, artesanos y protestas cívicas*, vol. 3 (Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002), 32.

⁷⁸ Cantor, 3:32.

⁷⁹ Cantor, 3:33.

⁸⁰ Cantor, 3:33.

⁸¹ Archila, *Cultura e identidad obrera*. 63.

Los tales cuartos se arriendan a treinta y cinco, cuarenta y cuarenta y cinco centavos diarios, con higiene pésima y al inquilino que se retrase dos semanas para el pago, se lo arroja injustamente por medio de las autoridades”⁸².

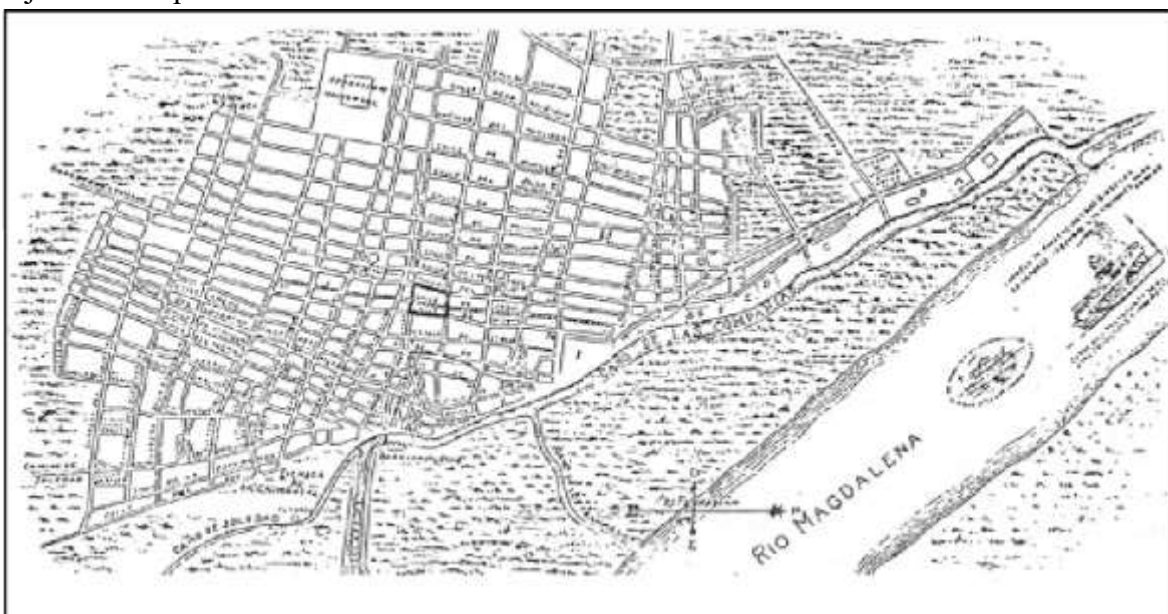


Imagen 2: “Plano N° 5. Barranquilla en 1905. Entonces la ciudad llegaba al Sur hasta el callejón el Porvenir; al Norte hasta El Topacio; y al occidente hasta la calle de La Manga de Oro más tarde bautizada con el de Callejón de Fuente: Archivo Departamento Administrativo de Planeación Departamental. Autor desconocido.”¹ Tomado de: Luis Sánchez Bonett, comp., Barranquilla: lecturas urbanas (Bogotá: Universidad del Atlántico y Observatorio del Caribe Colombiano, 2003). 18



Imagen 1: Ernest Theverin, *Plano de Barranquilla, Departamento del Atlántico, Colombia (Sur América)*. 1921. Mapa. *Bibliothèque nationale de France*. Tomado de: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b84464524>

⁸² “Información telegráfica departamental. De barranquilla”, *El Tiempo*, septiembre 24 de 1923

Como se pudo mostrar, la sociedad barranquillera de inicios del siglo XX no estuvo exenta de una conflictiva relación entre un proceso de crecimiento demográfico, producido por la migración e industrialización y la pauperización de las condiciones de vivienda, salubridad y servicios públicos de algunos de sus habitantes. Al mismo tiempo, la Costa Caribe sufrió de una disminución en la prosperidad económica, en parte por “la redefinición de las ventajas comparativas regionales que implicó el auge exportador del café, [el cual] llevó a que la Costa Caribe se especializara en la producción de ganado vacuno para el mercado interno”⁸³. Las bonanzas cafeteras de principio de siglo no dieron fruto en regiones como la Costa Caribe, la cual no fue productora de café, causando cierto estancamiento de la economía caribeña. Según la anterior concepción, la economía caribeña quedó relegada al poco rentable mercado interno, mientras que otras regiones gozaron de la bonanza cafetera de carácter exportador. Esto en términos generales llevó a la debacle económica que presenció la Costa Caribe aproximadamente hasta después del tercer decenio del siglo XX.

Visiones alternas a la anterior han formulado que el estancamiento en la economía también se debió a la “naturaleza de los empresarios [y a la restricción] que tuvo la acumulación de capital en manos de éstos”⁸⁴. Las características portuarias y comerciales de la economía barranquillera imposibilitaron la creación de un capital económico a los empresarios. La mayoría de empresarios barranquilleros “apegados a las funciones de simple intermediarios del comercio (casas sucursales, agencias comisionistas y de seguros y representaciones de líneas extranjeras de vapores marítimos), pequeños exportadores de ganado y transportadores”⁸⁵ vieron limitadas las opciones de acumulación de capital en comparación con empresarios antioqueños que si establecieron relaciones duraderas con el comercio internacional. Es así que, la recesión económica de Barranquilla se presentó cuando “el monopolio que durante varios decenios tuvieron los empresarios de la región Caribe sobre las exportaciones e importaciones [...] se desarticuló con el despegue del modelo agroexportador a comienzos del siglo XX”⁸⁶

⁸³ Adolfo Meisel Roca, *¿Por qué perdió la costa Caribe el siglo XX?* (Cartagena: Banco de la República: Centro de Estudios Económicos Regionales, 2011). 183.

⁸⁴ Sergio Paolo Solano, «Empresarios, capitales e industrias en la región Caribe colombiana bajo el despegue del modelo agroexportador a comienzos del siglo XX», *H-industri@* 3, n.º 4 (2009): 4.

⁸⁵ Solano, «Empresarios, capitales e industrias». 12.

⁸⁶ Solano, «Empresarios, capitales e industrias». 1.

Aunque la mayoría de historiadores señalan un descenso en la producción económica advierten la primacía que tuvo Barranquilla en las primeras décadas del siglo, al ser el puerto fluvial por predilección hasta 1930 cuando Barrancabermeja tomó un lugar preponderante como puerto comercial⁸⁷. No es gratuita la denominación como “Puerta de Oro” de la ciudad caribeña. En Barranquilla “hacia finales del siglo pasado [XIX] entraba y salía [...] aproximadamente el 60% del comercio exterior colombiano. [además era] la tercera ciudad industrial, después de Medellín y Bogotá”⁸⁸.

La condición de Puerta de Oro de Colombia no solo favorecía económicamente a los habitantes de Barranquilla. Las conexiones y relaciones que se gestaron en el constante flujo de personas y mercancías eran mayores a las de otras ciudades ubicadas en la Región Andina. De esta forma, Barranquilla parecía posicionarse como una ciudad “cosmopolita”, en la cual, por su carácter altamente conectado con el mundo logró convertirse “en el centro difusor de formas organizativas de resistencia y de ideología revolucionarias, que contribuyeron al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores de los puertos y de la naciente industria manufacturera”⁸⁹.

Algunas referencias que pueden iluminar el cosmopolitismo de la ciudad es el particular número de extranjeros que la habitaban. La población de Barranquilla había aumentado desde finales del siglo XIX, “de los 11.000 habitantes que poseía en 1870, había pasado a 64.000 en 1918 y a 139.974 en 1928”⁹⁰. Dentro de este aumento poblacional, que se dio en parte gracias a las oportunidades económicas favorables para los extranjeros, la población foránea tanto extranjera como proveniente de otras regiones del país era considerable. Salomón Kalmanovitz al referirse únicamente a los “extranjeros burgueses” argumenta que “el peso relativo de los inmigrantes en la conformación de la burguesía local es o ha sido considerable

⁸⁷ Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde: Enclaves, transportes y protestas obreras*, vol. 1 (Ediciones Pensamiento Crítico, 2002), 120.

⁸⁸ Meisel Roca, *¿Por qué perdió la costa Caribe el siglo XX?*. 191.

⁸⁹ Mauricio Archila Neira, «Barranquilla y el río: una historia social de sus trabajadores.», *Controversia*, n.º 142 (1987): 5-88.

⁹⁰ Jesús Bolívar, «Barranquilla: ciudad, elite y conciencia obrera (1900-1950)», ed. Universidad del Atlántico, *Historia Caribe* 3, n.º 9 (2004): 82-94.

en el país, abrumador en Barranquilla y descollante en Bogotá, pero mucho menos en Antioquia y las ciudades medias”⁹¹.

Los extranjeros que llegaron a la ciudad no fueron únicamente burgueses. Prueba de lo anterior fueron las dos conferencias anarquistas dictadas por el extranjero (de nacionalidad desconocida) Julián J. Cubellos en Barranquilla durante 1910 y en febrero de 1915⁹². Dichas conferencias le costaron a Cubellos su estadía en Barranquilla ya que fue expulsado del país. Para la segunda década del siglo, la influencia de extranjeros afines a ideas revolucionarias en la costa Caribe se hizo más visible tanto por su participación en distintas organizaciones y sindicatos como por los testimonios y huellas documentales que pueden ser recogidas. Los españoles Elías Castellanos y Gregorio Caviedes fundaron el 4 de octubre de 1925 el semanario *Vía Libre: Semanario de Sociología y de Combate*. Los españoles al presenciar “la necesidad de hacer una verdadera revolución”⁹³ fundaron el diario para lanzarse a “la línea de combate, como también para defender los derechos conculcados de la humanidad”⁹⁴ bajo la consigna de una “lucha por la emancipación integral de la humanidad”⁹⁵. El semanario *Vía Libre* fue el órgano de difusión del grupo anarquista *Tierra y Libertad* de Barranquilla y el promotor de la *Federación Obrera del Litoral Atlántico* (en la cual participaron por lo menos dieciséis sindicatos barranquilleros). Al mismo tiempo, circa 1928 el sastre Bernardo Medina – hermano del anarcosindicalista Víctor A. Medina – informó la creación del sindicato de sastres por “unos guatemaltecos, precisamente de ideas anarco-sindicalistas que trabajaron [en Barranquilla] como sastres”⁹⁶. El *Sindicato libertario de Sastres* se fundó considerando que:

la Sociedad actual esta dividida en dos clases, poseedores y desposeídas. Que no vuelve haber un acercamiento armónico entre ambas partes, que permita el desenvolvimiento para la educación racionalista de obreros y campesinos, para alcanzar su total emancipación económica y política, aceptamos la lucha de clases, reconociendo que no hay nada en común entre la clase explotada y la clase explotadora, como

⁹¹ Salomón Kalmanovitz Krauter, *Economía y nación: Una breve historia de Colombia*, 4.ª ed. (Bogotá: Tercer Mundo, 1994). 323.

⁹² “Conferencia anarquista”, *República*, febrero 3 de 1915.

⁹³ “Nuestra aparición”, *Vía libre*, octubre 4 de 1925.

⁹⁴ “Nuestra aparición”, *Vía libre*, octubre 4 de 1925.

⁹⁵ “Nuestra aparición”, *Vía libre*, octubre 4 de 1925.

⁹⁶ Archila Neira, «Barranquilla y el río». 38.

finalidad el "comunismo libertario" y como táctica de lucha la 'acción directa' que implica la exclusión de toda clase de política⁹⁷.

La conferencia de Julián J. Cubellos; los reclamos de los españoles Castellanos y Caviedes en el semanario *Vía libre*; la fundación del *Sindicato Libertario de Sastres*; y la lucha que adelantó la *Liga de Inquilinos de Barranquilla* son síntomas de que las condiciones en las que vivieron algunos extranjeros no fueron las mejores. Los reclamos por una sociedad más justa y por mejores condiciones de vida también fueron hechas desde la prosa y voz de los extranjeros que se asentaron en algunas ciudades del Caribe colombiano.

Gutarra: entre el Callao y Barranquilla

Según el comerciante barranquillero Eduardo Sánchez⁹⁸, Gutarra fue uno de los fundadores de la *Liga de Inquilinos de Barranquilla*. Sánchez afirmó que Gutarra junto con “Luciano Florián, un señor de apellido Orozco, y otros más”⁹⁹ fundaron la *Liga de Inquilinos*. Pero, en el propio testimonio brindado por Gutarra a la Inspección Segunda de la Policía Departamental del Atlántico, el extranjero no aparece como fundador, sino que mencionó a “un grupo [...] como de quince personas entre las cuales figuraban honorables como el Sr. Savichy Segreis, un señor de apellido Tapia [y] otros más”¹⁰⁰ como fundadores de la *Liga de Inquilinos*. Parece que hay una incongruencia entre las versiones presentadas por Sánchez y Gutarra. Sobre la anterior discrepancia en el testimonio se puede argumentar que, si bien *La Liga* se fundó antes de la llegada de Gutarra, en 1920, esta probablemente no inició sus actividades de forma activa hasta 1923 con el apoyo del limeño. El historiador Renan Vega Cantor propone que “precisamente, en 1920 se creó la «Liga de los Inquilinos» [...] sin embargo, sólo adquirió protagonismo y desplegó al máximo su accionar reivindicativo en el

⁹⁷ Mauricio Archila Neira, «Estatutos de sindicatos anarquistas en barranquilla (1928)», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 15 (1987): 315-321.

⁹⁸ En este expediente judicial se encuentran tanto testimonios de “vecinos” de la ciudad de Barranquilla como de los mismos miembros de la Liga de Inquilinos. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 326.

⁹⁹ Interrogatorio a Eduardo Sánchez. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 326.

¹⁰⁰ Interrogatorio Nicolás Gutarra. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 357

año de 1923”¹⁰¹ . La incongruencia en los testimonios de Sánchez y Gutarra a parte de demostrar dos momentos “fundacionales” en la *Liga* exponen el papel que Gutarra cumplió en esta. Si bien la *Liga* se dio a conocer con la llegada de Gutarra esta ya funcionaba años atrás¹⁰², no necesitó la llegada de un extranjero anarquista para que su funcionamiento empezara. Señalo lo anterior para demostrar que, aunque la figura de Gutarra fue de gran relevancia en la *Liga* su papel no fue el de traer el germen anarquista a tierras barranquilleras. Como se ha mencionado en líneas anteriores, existían unos problemas precedentes frente a los cuales los barranquilleros decidieron organizarse – este fue el primer momento de la *Liga* – posteriormente con la llegada de Gutarra la organización logró encontrar un orador que expusiera sus ideas y sirviera como un facilitador de la organización.

La *Liga de Inquilinos* no fue la primera experiencia en organizaciones obreras y de agitación social para Gutarra. En su país de origen – Perú – Gutarra ya había participado activamente en el grupo anarquista *La Protesta*. El testimonio escrito por Pedro Parra, agricultor que migró a Lima para desempeñarse como ayudante de mecánico en un taller de fundición, líder sindical y contemporáneo a Gutarra, intentó en un ensayo biográfico “destacar la obra generosa de estos hombres [entre ellos Gutarra], de manera escrita, para que perdure”¹⁰³. En el mencionado ensayo, se pueden extraer momentos de la participación de Gutarra en diferentes luchas por la reducción de las jornadas de trabajo y también su participación en el Comité pro Abaratamiento de las Subsistencias. Parra destacó la participación de Gutarra en la reunión convocada por el grupo *La Protesta* que se llevó a cabo en el cine *Carpa de Moda* en el Callao en diciembre de 1912. Parra presenció dicha reunión y se refirió a Gutarra como un orador de “raza indígena, de baja estatura y amplio tórax. [Ver imagen 4] [...] orador formidable y su discurso fue constantemente interrumpido por aplausos. Denunció a la burguesía como a fieras a las que se debía combatir hasta su aniquilamiento, lo mismo que a sus aliados y sostenedores, curas y militares”¹⁰⁴. En la *Imagen 3* se puede ver una fotografía de Gutarra posiblemente en una reunión similar a la que presenció Parra, en esta se ve al

¹⁰¹ Cantor, *Gente muy rebelde*, 2002 3:35.

¹⁰² De este primer momento de funcionamiento no se tiene ningún registro documental.

¹⁰³ Pedro Parra, *Bautismo de fuego del proletariado peruano* (Lima: Editorial Linotipo Los Rotarios, 1969). 10.

¹⁰⁴ Parra, *Bautismo de fuego del proletariado peruano*. 45.

limeño pronunciando un discurso con la mano en alto tratando de exaltar a sus compañeros obreros.



Imagen 3: Gutarra en una manifestación de la Federación Obrera Local de Lima por la conquista de la Jornada de las ocho horas: En: Basombrío Iglesias. El movimiento obrero: historia gráfica. N° 1, vol. 1 (Lima, Tarea, 1981), 27.



Imagen 4: Fotografía de Nicolás Gutarra en la revista Zig-Zag de Santiago Tomado de: Jake Lagando, «La inverosímil travesía de Nicolás Gutarra», *Pacarina del Sur* 3, n.º 23 (2015),

En el testimonio ofrecido por Parra se pudo constatar el ataque a ciertas ideas que a consideración de Gutarra – como de muchos otros anarquistas – atentaron en contra de la libertad y cooptaban la energía de los obreros. En específico los dogmas religiosos y el nacionalismo fueron objeto de crítica constante, ya que fueron consideradas ideas que enajenaban al obrero y no permitían su organización. Los dogmas religiosos tomaban forma corpórea en los sacerdotes y miembros de la iglesia; y el nacionalismo en los militares y demás “representantes” de la nación. Para el sujeto anarquista era inaceptable entonces participar como militar en guerras o demás enfrentamientos, no únicamente porque perdieran su vida, sino porque en el enfrentamiento podían ser los asesinos de uno de sus pares – los explotados – ¹⁰⁵. Respecto al rechazo de los dogmas religiosos se argumentó que estos imponían una “moral conformista” que incitaba al obrero a resignarse a sus condiciones de explotación. Algunos de estos reclamos los hizo de manera similar Evangelista Priftis en el discurso de instalación de la Sociedad de Obreros Libres de Neiva al que se hará referencia en el segundo capítulo.

Por otra parte, el zapatero y director del Comité Pro-Abaratamiento de las Subsistencias Carlos Barba también perteneciente al grupo *La Protesta* comentó sobre la habilidad de Gutarra respecto a “su facilidad de palabra” y como “con su verbo revolucionario sugestionaba a las masas; donde él hablaba todo el mundo se entusiasmaba”¹⁰⁶. La anterior característica no es escasa durante su tránsito por la ciudad de Barranquilla y consiguiente experiencia en la *Liga de Inquilinos*. En las diferentes ocasiones que ocurrieron reuniones o discursos en los salones Las Quintas, Cisneros o en la vía pública, Gutarra fue el principal orador que aparecía en los informes judiciales. Dichas reuniones eran convocadas usualmente por medio de “hojas volantes” por el Comité de Propaganda de la *Liga*, probablemente la voz a voz entre inquilinos también fue un medio de difusión de las reuniones. Muestra de la gran acogida que tenía Gutarra dentro de las organizaciones obreras es la *Imagen 5* en la cual se aprecia al peruano siendo alzado en hombros por una multitud, probablemente luego de una manifestación o un discurso pronunciado al público. Gutarra fue un buen orador y era aplaudido por las multitudes, tal vez esa cualidad le causo problemas con las autoridades, lo

¹⁰⁵ Gisela Manzoni, «¡Abajo las armas!: Contrapuntos antimilitaristas en las voces femeninas del anarquismo», *Travesía* 20, n.º 2 (diciembre de 2018): 65-92.

¹⁰⁶ Carlos Barba, “Las luchas obreras en 1919”, *Rikchay Perú*, enero 1971, febrero 1971, diciembre 1972.

cual lo llevó tomar estrategias que moderaran su lenguaje al momento de expresarse en público.



Imagen 5: Nicolás Gutarra, líder anarcosindicalista peruano es alzado en hombros por la multitud en un día de mayo 1919, Lima. Tomado de: Steven Hirsch y Lucien Van der Walt, *Anarchism and Syndicalism in the Colonial and Postcolonial World, 1870-1940 the Praxis of National Liberation, Internationalism, and Social Revolution* (Leiden: Brill, 2014) 236.

En concordancia con lo anterior y según lo declarado por el señor Gilberto Ferneti el treinta de octubre de 1923 ante la alcaldía de Barranquilla, Gutarra en distintos teatros de la ciudad y en la vía pública había hecho varios reclamos y propuestas al pueblo. Dentro de los reclamos realizados por Gutarra se encontraban: abstenerse de pagar los arrendamientos; en caso de desahucio de los inquilinos acudir a la *Liga* para brindarles protección y estorbar la acción de la justicia; obligar por la fuerza al Gobierno para conseguir la rebaja de los arrendamientos; y boicotear cualquier entidad que se opusiera a los fines que se perseguían¹⁰⁷.

Las declaraciones que realizó Gutarra causaron preocupación en las autoridades locales por su carácter insubordinado ya que alentaban el desconocimiento de la propiedad privada y de la autoridad. La Alcaldía de Barranquilla en trabajo conjunto con la Policía Departamental del Atlántico decidió infiltrar agentes secretos en los mítines de *La Liga*. Según la declaración del agente secreto Eusebio de la Hoz el día 16 de noviembre de 1923 se realizó una reunión de *La Liga* en la Carrera de Ricaurte en la San Blas y España en donde se acordó boicotear el

¹⁰⁷ Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 317.

Teatro Colombia de los empresarios italianos Di Doménico¹⁰⁸. El agente De la Hoz al informar dichos sucesos a su superior (el comandante Mansalva) es encargado de vigilar a Gutarra y de estar atento a las nuevas reuniones que se realizaran. De igual manera, la alcaldía de Barranquilla por medio de la resolución 85 expedida el 14 de noviembre de 1923 intentó truncar el accionar de *La Liga* imputándole los delitos establecidos en los artículos 219 y 279 del Código Penal¹⁰⁹ y en el inciso D del artículo 7 de la Ley 48 de 1920. Al mismo tiempo, se prohibió en dicha resolución la realización de reuniones de *La liga* bajo la amenaza de ser disueltas por las fuerzas policiales¹¹⁰.

Al comparar los testimonios realizados por Gilberto Ferneti y el agente De la Hoz se puede evidenciar que el tono utilizado por Gutarra en los discursos varió según el lugar donde se pronunciaban. Los discursos declamados por Gutarra en privado parecen ser más beligerantes que los realizados en público. La noche del 15 de noviembre en una casa ubicada entre la carrera Ricaurte con calle San Blas, el agente De la Hoz escuchó a Gutarra mencionar que:

no se obedeciera al Decreto del Señor Alcalde; que de todos modos había necesidad de las acciones para llevar a efecto los boicoteos (sic) y que estuvieran listos para la hora, porque era necesario acabar con todo aquel que se opusiera y que sí en la reunión que se efectuaría esta noche, se presentaran el Gobernador con sus hijos o el comandante de la policía, entonces acabarían con ellos haciéndolos picadillo si necesario fuese¹¹¹.

En cambio, según lo expuesto por Ferneti respecto a los discursos que fueron llevados a cabo en lugares públicos, como el Salón Barranquilla, el Salón Cisnero, el Circo de Toros y en la vía pública, nunca se mencionó el uso de la violencia. El cambio en el tono puede tener varias explicaciones. En primer lugar, el discurso relatado por el agente De la Hoz ocurrió en un

¹⁰⁸ Declaraciones agente secreto de la Policía Eusebio de la Hoz. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 322.

¹⁰⁹ El artículo 219 hace referencia al delito de asonada que fue considerada en dicho Código como: “la reunión y movimiento ilegal de personas, que lleguen por lo menos á diez, mancomunadas y dirigidas con gestos, insultos y amenazas, á turbar ó embarazar alguna fiesta ó acto público; á hacerse justicia por su mano; á incomodar, injuriar ó intimidar á otra ú otras personas, ú obligarlas por la fuerza á alguna cosa, sea justa ó injusta; ó á causar de cualquier modo algún escandalo ó alboroto en el pueblo, sin que se llegue á ninguno de los casos que constituyen sedición ó motín.” El artículo 279 se refería a quien “impidiere ó turbare el libre ejercicio de las funciones á una Corporación, empleado ó funcionario público” Francisco Bernate Ochoa y Francisco Sintura Varela, eds., *Código Penal de la República de Colombia. Ley 19 de 1890 (de 19 de octubre)* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2019).

¹¹⁰ Copia de la resolución n.º 86 expedida por el alcalde Leonardo Falquez. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 354

¹¹¹ Declaraciones agente secreto de la Policía Eusebio de la Hoz. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 322.

momento en el cual la persecución por parte de la Policía y la Alcaldía sobre *La Liga* era mayor que en momentos anteriores. El seguimiento por parte de agentes, la infiltración en los mítines y la prohibición de reunión probablemente caldearon los ánimos de varios integrantes de *La Liga*, entre ellos Gutarra. Por otra parte, la moderación en público de Gutarra pudo ser una práctica aprendida en su experiencia como agitador en los países latinoamericanos por los que transitó. En varios de estos países Gutarra fue expulsado numerosas veces. Su experiencia en el grupo anarquista *La Protesta* de Perú y las diferentes manifestaciones de las que hizo parte en Santiago (Chile), Perú y México le costaron a Gutarra la expulsión de estos territorios¹¹².

La persecución de la policía barranquillera no cesaba ni siquiera en las noches. Un informante desconocido (probablemente un agente de la policía o algún vecino de la ciudad) le comentó al general de la policía – de apellido Gonzales – que el señor Pedro Consuegra (posible miembro de *La liga*) había salido de su casa como a las ocho de la noche. El informante también le comentó que se había realizado una reunión secreta en la cual entraron y salieron hombres y mujeres durante todo el transcurso de la noche¹¹³. Sobre Gutarra se informó que este “salió anoche como a las once cuando en todo el barrio estaban acostados, él iba acompañado de cuatro individuos más [en ocasiones] sale disfrazado, unas veces con cachucha, y otras con vestidos diferentes”¹¹⁴.

La información que otorgó el informante anónimo muestra dos cuestiones centrales del conflicto que se dio entre la *Liga de Inquilinos* y las autoridades de la ciudad de Barranquilla. Por una parte, la constante vigilancia a la que estaba sometida las acciones de todos los miembros de *La liga* era producto de una asociación que se hizo de sus miembros con

¹¹² El historiador Víctor Muñoz Cortés comenta que bajo la llamada “Ley de Residencia” de 1918 Gutarra fue expulsado de territorio chileno: “Con esa idea en mente y con el viejo cencerro de los agitadores extranjeros (europeos o peruanos), se dictó en diciembre de 1918 la Ley de Residencia, que facultaba al ejecutivo para expulsar a todo extranjero considerado “indeseable”. Gracias a ella y otros mecanismos similares se arrojó del país al librero Manuel Peña (español), los socialistas Casimiro Barrios (español), Lorenzo Loggia Fratti [...] a los ácratas Luís Quadri (italiano), Ramón Rusignol (catalán), Nicolás Gutarra (peruano)” En: Víctor Muñoz, *Sin Dios ni patronos: historia, diversidad y conflictos del anarquismo en la región chilena (1890-1990)* (Valparaíso: Mar y Tierra Ediciones, 2013). Según Alexander J Robert, Gutarra “fue deportado sucesivamente desde Argentina, Chile, Perú y México, finalmente aterrizando en California, donde murió en un incidente durante una huelga” Robert J Alexander, *A History of Organized Labor in Peru and Ecuador* (Westport: Praeger, 2007).

¹¹³ Carta de Rodríguez Ariza a al general González. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 337.

¹¹⁴ Carta Rodríguez Ariza. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 337.

elementos nocivos para la tranquilidad de la ciudad. El informante calificó al señor Consuegra de “traidor de la causa conservadora, elemento pernicioso [y] tráfuga del gobierno del General Ospina”¹¹⁵, al mismo tiempo se condenó la alianza de Consuegra con “esos extranjeros que pretenden intranquilizar a la ciudad por medio de sus vagabunderías.”¹¹⁶. Por otra parte, dicha persecución a los “tráfugas, perniciosos y extranjeros” de la *Liga de Inquilinos* ocasionó que estos tomaran acciones preventivas en contra del espionaje. Las reuniones secretas y la utilización de disfraces fueron estrategias que los inquilinos tomaron para evadir la mirada y acecho inquisidor de los policías barranquilleros y de la administración del alcalde Leonardo Falquez.

El accionar de *La Liga* no se detuvo en la utilización de elementos evasivos de la mirada policial. Igualmente, sus propuestas no fueron únicamente dirigidas por los hombres de dicha asociación. Las mujeres cumplieron un papel preponderante realizando acciones directas frente a los abusos del alcalde y la policía. El 17 de noviembre de 1923 el *Comité central Femenino del Inquilinato* publicó una hoja volante (*ver imagen 6*) en la cual se hacía un llamado a huelga ya que el alcalde Falquez había publicado un decreto en el cual se consideraba ilegal el accionar de *La liga*. La huelga finalmente se llevó a cabo a mediados de noviembre. A pesar del llamado pacífico que se hacía en la hoja volante del comité femenino, en el transcurso de la huelga se presentaron enfrentamientos entre la policía y las mujeres del *Comité Femenino*. Al respecto, Gutarra le comentó a su compañero David Gómez Días (miembro de *La liga*) que durante la huelga “hubo choques, el pueblo se mostró viril, hubieron (sic) tres mil personas, el aconsejar el pacifismo no ha dado resultado, creo yo que hay que variar de táctica, muchas señoritas fueron atropelladas, pero ellas se mantienen enérgicas.”¹¹⁷. El conflicto entre *La liga* y las autoridades fue escalando de tal manera que esconderse de las autoridades ya no bastaba, se emprendió por parte del *Comité Femenino* una estrategia que involucró un accionar más directo en contra de la administración del alcalde Falquez. Pero – a juicio de Gutarra – las huelgas no fueron suficientes, ya que demostraron únicamente la brutalidad policial con la cual se enfrentaba a las inquilinas. Por

¹¹⁵ Carta Rodríguez Ariza. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 337.

¹¹⁶ Carta Rodríguez Ariza. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 337.

¹¹⁷ Carta de Nicolás Gutarra a David Gómez Días. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 329.

lo tanto, se debía “variar la táctica”¹¹⁸, dicho viraje en la táctica que utilizó *La liga* se pudo ver de manera más contundente en el conflicto que esta tuvo con la empresa de los italianos Di Doménico.



Imagen 6: Hoja volante del Comité Central Femenino del Inquilinato donde se llamó a huelga. Fuente: Diligencias sumarias que se adelantan al Sr. Nicolás Gutarra. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección República, Ministerio de Gobierno, Sección Cuarta Justicia, t. 185, ff. 335

¡Viva el boicot! ¡Viva el comité central del inquilinato!¹¹⁹

Como se pudo apreciar, la historia de la *Liga de Inquilinos* y de su vocero Nicolás Gutarra no tuvo una relación del todo armoniosa con la administración del alcalde Leonardo Falquez y con la Policía municipal de Barranquilla. Los reclamos por mejores condiciones de vida y vivienda para los inquilinos de Barranquilla ocasionaron para los miembros de dicha asociación varios conflictos y enfrentamientos con las autoridades y con algunas partes de la

¹¹⁸ Carta de Gutarra a Gómez. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 329.

¹¹⁹ “Hoja volante” Boicot a la empresa Di Doménico. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 321.

sociedad en general. Ya es bastante dicente que la información que se conoce hasta el momento sobre la *Liga* provino – en gran parte – de interrogatorios y materiales probatorios para la expulsión del país de uno de sus miembros. Dentro de dichos informes se pueden recuperar como subtextos de los interrogatorios algunas rencillas que se granjeó la *Liga de Inquilinos* con los empresarios y pioneros del cine en Colombia los hermanos italianos Di Doménico.



Imagen 7: Fachada del Teatro Colombia al cual la Liga de Inquilinos intentó boicotear. Tomada de: Julio César Montoya Martínez, Barranquilla y sus 300 años de existencia, 1629-1929 (Barranquilla: Litografía Barranquilla, Sección tipográfica, 1928) 76.

El 14 de noviembre de 1923 los hermanos Di Doménico dirigieron una carta al alcalde de Barranquilla Leonardo Falquez en la que remitían una hoja volante producida por el comité central de la Liga de Inquilinos. Al mismo tiempo, la empresa de los Di Doménico pidió que se tomaran acciones frente a la propaganda que hacía la *Liga* en contra de su empresa, en específico del Teatro Colombia¹²⁰. La hoja volante (*ver imagen 8*) a la que se hace referencia hacía un llamado por parte de *la Liga* a un boicot general a la empresa Di Doménico, se

¹²⁰ Carta de los hermanos Di Doménico al alcalde Leonardo Falquez. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 320.

recomendaba a los inquilinos no asistir a las funciones del Teatro Colombia. Las razones que expuso el *Comité Central* para realizar un boicot a la empresa Di Doménico fueron; la negativa al préstamo de las instalaciones del Teatro Colombia para las reuniones de los *Inquilinos*, y la “exhibición de películas con argumentos contrarios a los que sostiene la Liga”¹²¹. Además, recalcaron que los demás teatros de Barranquilla siempre prestaban sus instalaciones para las reuniones, pero el Teatro Colombia era el único que se había mostrado reacio. La molestia de *La Liga* con los empresarios Di Doménico si bien se fundamentó en la negativa de los empresarios al préstamo del Teatro Colombia, también se debió a que *la Liga* consideraba que los empresarios Di Doménico estaban traicionando al pueblo barranquillero. Los inquilinos miembros de la *Liga* creían que ellos como pueblo habían ayudado a construir el bienestar económico de la empresa Di Doménico. Al mismo tiempo El *Comité central* consideraba que los empresarios italianos Di Doménico eran fascistas por lo cual debían ser “necesariamente enemigos de *La Liga*”¹²²



Imagen 8: Hoja volante “Boicot a la empresa Di Doménico” en la cual el Comité Central llamo a un boicot de todos los inquilinos al Teatro Colombia. Fuente: Diligencias sumarias que se adelantan al Sr. Nicolás Gutarra. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección República, Ministerio de Gobierno, Sección Cuarta Justicia, t. 185, ff. 321

¹²¹ “Información telegráfica departamental. De barranquilla”, *El Tiempo*, noviembre 12 de 1923.

¹²² Información telegráfica departamental. De barranquilla”, *El Tiempo*, noviembre 18 de 1923.

El *Comité Central* de *La Liga* señaló la complicidad de los dueños del Teatro Colombia con los propietarios, es decir con los arrendatarios de los inquilinatos. Lo anterior le pareció algo reprochable a los inquilinos, ya que, en palabras de estos la “posición económica [de los hermanos Di Doménico] la deben al esfuerzo y apoyo del pueblo colombiano”¹²³. Por las anteriores razones la Liga resolvió boicotear al Teatro Colombia dejando de asistir a sus funciones, se indicó también que aquel inquilino que asistiera al teatro sería considerado traidor.

Para Gutarra, el boicot era una “arma pacífica que se esgrime aun en las naciones civilizadas. El mismo partido conservador hace uso de ella al dictar sus excomuniones”¹²⁴. De la anterior manera, el boicot fue utilizado en el caso de *La Liga* como una estrategia que no pudo ser calificada como ilegal por parte de las autoridades, ya que no se estaba emprendiendo ninguna acción violenta en contra del Teatro Colombia, pero si se perturbaba su accionar. En palabras simples lo que proponía la Liga era dar una opinión negativa del Teatro Colombia y de sus dueños haciendo un boicot económico.

Con el transcurrir del conflicto entre la empresa de los Di Doménico y *La Liga* esta tomó un tono más agresivo. *La Liga* continuo decididamente el boicot en contra de la empresa Di Doménico, en la carta enviada por la Junta de Inquilinos en noviembre de 1923 se amenazó con seguir con el boicot a dicha empresa a la que calificaban de “empresa pulpo”¹²⁵. Al mismo tiempo, se advirtió que finalizadas las acciones en contra del Teatro Colombia se emprenderían nuevos movimientos en contra de las empresas de Energía Eléctrica y de Alcantarillado de Barranquilla. La persistencia de *La Liga* por continuar con el boicot produjo respuestas represivas por parte de la policía. Los miembros de *La Liga* Roberto Caldero, Juan Tovar y Rafael Borelly fueron capturados por policías barranquilleros cuando estaban repartiendo hojas volantes que promovían el boicot al Teatro Colombia¹²⁶. Los arrestos que realizó la policía de Barranquilla demuestran un cambio en la actitud que dicha autoridad tomó frente el accionar de *La Liga*, el 17 de septiembre (meses antes de que iniciara

¹²³ “Hoja volante” Boicot a la empresa Di Doménico. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 321.

¹²⁴ Interrogatorio Nicolás Gutarra. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 358.

¹²⁵ Comunicado de la *Liga de Inquilinos*. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 336.

¹²⁶ Información telegráfica departamental. De barranquilla”, *El Tiempo*, noviembre 18 de 1923.

el conflicto con los empresarios Di Doménico) el comandante de la Policía invitó a los propietarios a una reunión para tratar el tema de los inquilinos y tratar de “armonizar los intereses de ambos frentes”¹²⁷, dicha conferencia conciliadora dista mucho de la actitud represiva que se tomó luego del inicio del boicot.

Al mismo tiempo, el apoyo que *La Liga* había recibido por parte de varios diarios del país fue retirado, los diarios *La Nación* y *El Diario* publicaron artículos en los que se cuestionaba el accionar de Gutarra y *La Liga*¹²⁸ adhiriéndose a la posición del alcalde Falquez, quien consideró el accionar de *La Liga* ilegal. De igual manera, el conflicto con los empresarios Di Doménico le constó también a la *Liga* problemas en su organización interna. Al parecer, algunos integrantes de la *Liga* se separaron de esta para conformar una nueva agrupación, el diario *el Tiempo* dio la noticia de la siguiente manera: “Un selecto grupo de caballeros que formaron entusiasmados en la Liga de Inquilinos está trabajando en el sentido de formar una nueva liga, que estando dentro de las leyes nacionales, pueda conseguir el abaratamiento de los arrendamientos”¹²⁹. Sin embargo, otros periódicos como *El Día*, cuyo director fue el periodista y político Julio H Palacios, afín a las ideas de Rafael Núñez, apoyaron con ciertos matices la posición que tomó la *Liga*, frente a los empresarios Di Doménico, afirmando que el decreto promulgado por el alcalde Falquez era inconstitucional¹³⁰, en el mismo comunicado los escritores de *El Día* sostenían que: “Es lástima que el movimiento que contó con simpatía unánime al fundarse y desarrollarse, vayan a matarlo en la cuna las inspiraciones y los consejos violentos”¹³¹. De hecho, pareciera que periódicos, políticos y alguna parte de la sociedad estuvieran de acuerdo con la *Liga* cuando esta inició sus acciones. El diario *El Tiempo* aseguraba que “todos los periódicos [de Barranquilla] apoyan la fundación de la Liga de Inquilinos, ofreciéndoles su ayuda para que salga adelante sus deseos”¹³². De igual manera, el Directorio Obrero de Bogotá se solidarizó con la causa de los inquilinos e informó que en los próximos meses se convocaría al Primer Congreso Obrero Nacional, haciendo un guiño a la organización obrera de todo el país para que apoyaran la causa de la *Liga*¹³³.

¹²⁷ Información telegráfica departamental. De barranquilla”, *El Tiempo*, septiembre 17 de 1923.

¹²⁸ Información telegráfica departamental. De barranquilla”, *El Tiempo*, noviembre 18 de 1923.

¹²⁹ Información telegráfica departamental. De barranquilla”, *El Tiempo*, noviembre 17 de 1923.

¹³⁰ Información telegráfica departamental. De barranquilla”, *El Tiempo*, noviembre 17 de 1923.

¹³¹ Información telegráfica departamental. De barranquilla”, *El Tiempo*, noviembre 17 de 1923.

¹³² Información telegráfica departamental. De barranquilla”, *El Tiempo*, septiembre 8 de 1923.

¹³³ Información telegráfica departamental. De barranquilla”, *El Tiempo*, noviembre 20 de 1923

La estrategia del boicot, aunque no exclusiva de los grupos anarquistas, sí fue una herramienta ampliamente utilizada por los diferentes núcleos ácratas. Para la segunda década del siglo XX, varias acciones como la huelga, mítines y el boicot se emprendieron por parte de los trabajadores para reclamar el acceso a garantías en sus espacios laborales. Para el segundo decenio del siglo XX “los cambios que se dieron [...] empezaron a transformar, todavía tímida pero irreversiblemente, a la sociedad colombiana. Las fuerzas desatadas en ese entonces jalonaron un proceso de modernización que modificó el panorama político y social”¹³⁴. Dichos cambios en la vida de cientos obreros colombianos influyeron para que estos sufrieran “un despertar de los movimientos sociales”¹³⁵. Un ejemplo de las primeras agitaciones sociales fue el que se presentó a principios del siglo XX, específicamente en marzo de 1910 el pueblo bogotano adelantó un boicot en contra de la empresa *The Bogotá City Railway Company* encargada del funcionamiento del tranvía¹³⁶. Dicho boicot no fue orquestado por anarquistas, más bien tuvo lugar como una reacción de algunos habitantes de Bogotá por el descontento general ante dicha empresa norteamericana y la aspiración a que esta fuera nacionalizada. Ya que, por los recientes sucesos de la secesión de Panamá se había acrecentado un sentimiento “anti-yanqui”¹³⁷.

Aunque no existió una relación de exclusividad entre la práctica del boicot y el anarquismo, por el carácter maleable y situado de las prácticas que estos utilizaron en su actuar, se puede decir que el boicot fue “una práctica inherente al movimiento obrero y en este sentido pertenec[ió] al universo de “las izquierdas” más que a una corriente en particular”¹³⁸. Ahora, que fuera una práctica compartida por el “universo de las izquierdas” no quiere decir que el uso y definición que los anarquistas le dieron al boicot hayan sido idénticos a los que les dieron otros movimientos. Para el caso de la agremiación anarquista Federación Obrera Regional Argentina (FORA) el boicot fue adoptado según los lineamientos planteados en el

¹³⁴ Ricardo Arias Trujillo, *Historia de Colombia contemporánea: (1920-2010)* (Bogotá: Univ. de los Andes, 2011), 54.

¹³⁵ Archila, *Cultura e identidad obrera*. 214.

¹³⁶ Archila, *Cultura e identidad obrera*. 215.

¹³⁷ Juan Santiago Correa Restrepo, «Política pública y desarrollo urbano: el tranvía de Bogotá», en *Transporte y desarrollo urbano en Colombia: los tranvías de Bogotá y Medellín* (Bogotá: Colegio de Estudios Superiores de Administración, 2017).

¹³⁸ Luciana Anapíos y Martín Albornoz, «De la aceptación a la condena. Apropiaciones y tensiones en torno al boicot en el anarquismo rioplatense. 1900-1930» (XII Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia, San Carlos de Bariloche, 2009).

Congreso de la Unión General de Trabajadores en Toulouse y este “debía ser resuelto por el voto de la mayoría de los trabajadores”¹³⁹. Caso similar ocurrió en la *Liga de Inquilinos* y el boicot que emprendió en contra del Teatro Colombia, Gutarra confirmó que dicha propuesta “fue aprobada por todos los que estábamos presentes [en el Circo de Toros] por considerarlo de necesidad”¹⁴⁰. Sabemos por Eduardo Sánchez que las decisiones en la Liga se tomaban por mayoría de votos, Sánchez recalcó que “en la Liga no hay jefe Principal, pues todo lo resolvemos por mayoría de votos”¹⁴¹. De hecho, el mismo Gutarra algo molesto por la insistencia por parte del interrogador de adjudicarle toda la responsabilidad sobre las decisiones tomadas por *La Liga* respondió que le “choca que se busque determinada persona para hacerlo sola responsable cuando las determinaciones de la Liga fueron siempre colectivas y que toda iniciativa individual sufrió siempre modificación al ser deliberada”¹⁴².

Dos aspectos se pueden resaltar de la implementación del boicot que hizo la Liga de Inquilinos, con base en lo pronunciado por dos de sus fundadores – Gutarra y Sánchez –. En primer lugar, se constata la característica horizontal en la organización de *la Liga*, al parecer no existía una organización jerárquica muy estricta donde los “líderes” tomaban las decisiones y los demás integrantes ayudaban a cumplirlas, es decir una organización vertical. Entonces, la Liga se organizó en base a comités definidos por la locación (Comité del Barrio el Rosario y probablemente otros más), funciones (Comité Central, Comité de Propaganda y Comité de Sabotaje) y género (Comité Central Femenino del Inquilinato). Dichos comités tomaban las decisiones conjuntamente por medio de la mayoría de voto y se encargaron de funciones específicas dentro del funcionamiento de la Liga. El anterior rasgo fue una característica que *La Liga* compartió con otras asociaciones anarquistas de mediados de la segunda década del siglo XX. La horizontalidad y la eliminación de cualquier rango y autoridad fueron características que promovieron los anarquistas tanto en Colombia como en otros países. Al mismo tiempo, el deslinde de las opciones políticas partidistas también fue

¹³⁹ Mirta Zaida Lobato, *La prensa obrera. Buenos Aires y Montevideo. 1890-1958* (Buenos Aires, Edhasa, 2009) Citado en: Anapios y Albornoz.

¹⁴⁰ Interrogatorio Nicolás Gutarra. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 358.

¹⁴¹ Interrogatorio Eduardo Sánchez. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 326.

¹⁴² Interrogatorio Nicolás Gutarra. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 359.

un rasgo que compartió *La Liga de Inquilinos* con otras asociaciones anarquistas, en una de las reuniones que *La Liga* realizó en el Teatro Cisneros declaró “que el movimiento esta[ba] por completo desligado de la política militante”¹⁴³.

Por otra parte, el uso que la Liga de Inquilinos le atribuyó al boicot se asemejó a el empleo que le otorgaron algunos anarquistas argentinos. El boicot en los núcleos anarquistas rioplatenses no siempre estuvo ligado a los conflictos entre obreros y patronos, es decir que el boicot en ocasiones se sale de las luchas patronales y de reivindicación de derechos en el trabajo. Siendo así, el boicot “adquirió, a veces mediante una fuerte torsión semántica, un sentido mucho más amplio, llegando en ciertas ocasiones a englobar una impugnación total de las relaciones sociales y culturales propias del capitalismo”¹⁴⁴.

En concordancia con lo anterior, según la crítica realizada en la hoja volante *Boicot a la Empresa Di Doménico* y en la carta dirigida a los Administradores del Teatro Colombia se evidencia algo más que una demanda puntual sobre el precio de los arrendamientos o sobre la negativa al préstamo de las instalaciones del teatro. En ambas comunicaciones se señaló a los empresarios en general y a los hermanos Di Doménico en particular como pertenecientes a cierta parte de la sociedad que truncaron los fines perseguidos por la Liga y como “pulpos” de la autoridad. La caracterización que hizo la Junta de Inquilinos del Teatro Colombia como “empresa PULPO del pueblo trabajador”¹⁴⁵ muestra la relación que *La Liga* hizo entre el alcalde Falquez y el Teatro Colombia.

Continuar la Liga de Inquilinos a pesar del Decreto del Alcalde Sr. Falquez y seguir desarrollando de un modo intenso la propaganda de boicoteo sobre su Empresa PULPO del pueblo trabajador de Barranquilla¹⁴⁶.

Como se puede evidenciar en la anterior cita, la *Liga de Inquilinos* identificó como el propietario del Teatro Colombia no a los Di Doménico sino al alcalde Falquez, convirtiendo al Teatro Colombia en la empresa pulpo de la alcaldía de Barranquilla. La Liga criticó las relaciones que se dieron, a su juicio, entre empresarios y alcaldía, vieron en dicha relación

¹⁴³ Información telegráfica departamental. De barranquilla”, *El Tiempo*, septiembre 25 de 1923.

¹⁴⁴ Anapio y Alborno, «De la aceptación a la condena. Apropiaciones y tensiones en torno al boicot en el anarquismo rioplatense. 1900-1930».

¹⁴⁵ Comunicado de la *Liga de Inquilinos*. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 336.

¹⁴⁶ Comunicado de la *Liga de Inquilinos*. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 336.

uno de los tantos males que aquejaron a los “obreros y gente pobre del mundo entero”¹⁴⁷, de esta forma objetaron las relaciones permitidas por el sistema capitalista entre empresarios y autoridades estatales. Todos los anteriores elementos, junto con una constante preocupación por lo que las autoridades denominaron tranquilidad pública, hicieron que se identificara a Gutarra – miembro más visible de *La liga* – como un “extranjero pernicioso”. La anterior clasificación del limeño como extranjero pernicioso le acarreó su expulsión del territorio colombiano, el Ministerio de Gobierno apoyándose en la Ley 48 de 1920 expulsó de Colombia a Nicolás Gutarra bajo el decreto n.º 146¹⁴⁸.

Tensiones por la transformación: Gutarra lector de Zola

*Odiar es amar, es tener el alma fuerte y generosa, vivir holgadamente, despreciando lo necio y lo vergonzoso. El odio consuela el odio hace justicia*¹⁴⁹. Émile Zola, *Mis odios*

Las denuncias de Gutarra – como promotor – de la *Liga de Inquilinos* no solo se basaron en las duras condiciones materiales que los inquilinos de Barranquilla tuvieron que padecer. Sabemos por la hoja volante *Al pueblo: un denuncia más* (ver imagen 9) y el comunicado *Orientaciones a los trabajadores de las Fábricas, de los talleres, de las oficinas y de las obras en construcción* – ambas escritas por Gutarra – que el ebanista limeño fue ávido lector del escritor francés Émile Zola. En la hoja suelta *Al pueblo ...* Gutarra animó a sus compañeros y compañeras a alzar su voz en protesta por la encarcelación de la compañera del Comité Femenino María Reyes de Mulato que había: “caído, dignificando a la mujer en la iniciación de sus luchas.”¹⁵⁰ Reyes fue la secretaria del Comité Femenino de *la Liga* y había “sido condenada a 10 días de prisión”¹⁵¹. En el mismo escrito, Gutarra hizo referencia al texto *Yo acuso* de Zola. El limeño afirmaba que era:

¹⁴⁷ Comunicado de la *Liga de Inquilinos*. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 336.

¹⁴⁸ Trozo de papel donde se informó la expulsión de Gutarra. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 370

¹⁴⁹ Émile Zola, *Mis odios* (Madrid: La España Moderna, 1892), 5.

¹⁵⁰ “Hoja volante” *Al pueblo: un denuncia más*. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 344.

¹⁵¹ Hoja volante al pueblo. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 344.

necesario hacer un esfuerzo supremo, levantarse como un titán y con todas las fuerzas de los pulmones exclamar, para que llegue a todos los oídos y repercuta en todos los hogares el estridente, ¡Yo acuso! batiendo así, a los que están asesinado su sed de venganza sobre sus víctimas más inermes e indefensas¹⁵²

No se hace extraña la utilización del texto del escritor francés publicado originalmente en el periódico *L'Aurore*. En dicho texto Zola acusó a varios funcionarios y periódicos franceses por el injusto encarcelamiento del capitán Alfred Dreyfus. Parece que por el uso que hace Gutarra de dicho texto también hizo un llamado a sus compañeros y compañeras a denunciar a las personas que injustamente encarcelaron a la señora María Reyes de Mulato. Al mismo tiempo en el texto *Al pueblo...* se exaltó la figura de la mujer en las luchas por la “reivindicación proletaria”¹⁵³.



Imagen 9: Hoja volante. Al pueblo un denuncio más, escrita por Nicolás Gutarra. Fuente: Diligencias sumarias que se adelantan al Sr. Nicolás Gutarra. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección República, Ministerio de Gobierno, Sección Cuarta Justicia, t. 185, ff. 344

Ahora, en el comunicado *Orientaciones a los trabajadores...* Gutarra utilizó el texto de Zola “Mis odios” para exhortar a los trabajadores a continuar con las labores de la *Liga* e incitarlos a seguir organizándose. El odio al que hace mención Gutarra, citando a Zola, se traduce en una suerte de indignación e impulso productivo. No se debe entender el odio como un simple

¹⁵² Hoja volante al pueblo. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 344.
¹⁵³ Hoja volante al pueblo. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 344.

recelo, sino más bien como una fuerza productora, es por esto que Gutarra dice “ya la protesta se ha convertido en odio, odio santo”¹⁵⁴. Dicho odio debe ser el que animé a los trabajadores a seguir con las funciones de la Liga, es de suma importancia esta relación que hace Gutarra entre Zola y el próximo funcionamiento de la Liga, ya que esta es una de las últimas comunicaciones escritas que se pueden atribuir a la pluma de Gutarra antes de su encarcelamiento y posterior expulsión. Al parecer el anarquista peruano, previendo su suerte, hace esta exhortación a la organización utilizando la metáfora del odio de Zola.

No es singular la utilización que hace Gutarra de los textos de Zola, la producción literaria y periodística del escritor francés ya era conocida en varias regiones del cono sur para inicios del siglo XX. Para “1900 Émile Zola estaba muy presente en las publicaciones periódicas argentinas [...] El texto central de su intervención en el proceso Dreyfus –“Yo acuso”– pudo leerse en Buenos Aires sólo veinte días después de su versión original en *L’Aurore* de París.”¹⁵⁵. Puede sugerirse que Gutarra en sus constantes movimientos a causa de la expulsión de diversos países, entre ellos Argentina, pudo tener relación con los textos de Zola. Al mismo tiempo, la literatura del francés era común dentro de algunos círculos anarquistas¹⁵⁶. Aunque a simple vista no lo parezca, la literatura naturalista de Zola se relaciona de ciertas formas con el pensamiento anarquista. A juicio de Eduardo A. Febles en las novelas de Zola residen dos fuerzas y tensiones presentes en el ideario anarquista, “el idealista y el terrorista, que corresponden a la tensión dentro del dogma anarquista entre sus impulsos utópicos de armonía fraternal y su cepa individualista centrada en el egoísmo.”¹⁵⁷. Al mismo tiempo las obras de Zola pueden ser producto de lo que algunos autores llaman una crisis cultural de representación registrada a finales del siglo XIX¹⁵⁸.

¹⁵⁴ Comunicado de Nicolás Gutarra: Orientaciones a los trabajadores de las Fábricas, de los talleres, de las oficinas y de las obras en construcción. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 353.

¹⁵⁵ Geraldine Rogers, «Émile Zola en los textos porteños de Rubén Darío: Una autoimagen de los escritores modernos en la Argentina finisecular», *Anales de Literatura Hispanoamericana* 39 (2010): 173.

¹⁵⁶ Alejandro Lora Medina, «El poder de la lectura como herramienta revolucionaria. El caso del anarquismo español de los años treinta», *Pasado y Memoria Revista de Historia Contemporánea*, n.º 17 (2018):335-360.

¹⁵⁷ Eduardo A Febles, *Explosive Narratives Terrorism and Anarchy in the Works of Emile Zola* (Amsterdam: Rodopi, 2010), 22.

¹⁵⁸ Febles, *Explosive Narratives*. En este caso Febles hace referencia a la identificación que hace Uri Eisenzweig en su trabajo *Fictions de l’anarchisme* el cual ofrece una perspectiva que ayuda a la comprensión de los puentes que se tejen entre el anarquismo y la producción literaria del periodo finisecular como herederas de un mismo ambiente de crisis.

La referencia de autores ligados a las doctrinas libertarias es de uso común por los personajes más descollantes del mundo anarquista, Gutarra no escapó a la anterior tradición. El uso que el limeño de Émile Zola se inscribió en un intento por dar validez a su discurso “buscando así, por un lado, la legitimidad y credibilidad frente a los obreros a los que pretendían moralizar, y por el otro, una fuente de autoridad frente a la burguesía que les ubicase en igualdad de condiciones en el diálogo con ellos”¹⁵⁹. Es así que la aparentemente inocua utilización de un autor o de cierta literatura en los discursos de Gutarra nos ilumina un universo de referencias y prácticas del anarquismo, en donde la lectura de algunos autores se hace fundamental, de esta forma “la importancia de la literatura entre los sectores revolucionarios se convirtió en una de las herramientas principales en su lucha contra el analfabetismo y el control del Estado de las estructuras educativas”¹⁶⁰.

Respecto a la relación entre literatura – en este caso particular el naturalismo de Zola – y su uso por figuras anarquistas se puede decir, siguiendo los planteamientos de David Weir, que “los escritores naturalistas, al menos los que siguen más de cerca el modelo de Zola, ponen en marcha sus experimentos de ficción para mostrar lo poderosamente opresiva que es la sociedad actual [...] el mensaje implícito es que el entorno social debe ser reformado”¹⁶¹. En concordancia con lo anterior, se puede constatar en muchos de los discursos y comunicaciones hechos por la *Liga de Inquilinos* y por Gutarra que existió una necesidad de transformación y organización. Los reclamos por la rebaja en los precios de los arrendamientos pueden ser entendidos como un intento por cambiar las condiciones de vivienda y en general las condiciones sociales. Al mismo tiempo que la constante referencia que hicieron algunos personajes anarquistas como Gutarra del “problema social”¹⁶² puede entenderse como

¹⁵⁹ Amparo Sánchez Cobos, «Sociabilidad anarquista y configuración de la identidad obrera en Cuba tras la independencia», en *Cultura y política del anarquismo en España e Iberoamérica* (México D.F: El Colegio de México, 2013), <https://www.digitaliapublishing.com/a/105456/cultura-y-politica-del-anarquismo-en-espana-e-iberoamerica>.

¹⁶⁰ Lora Medina, «El poder de la lectura como herramienta revolucionaria. El caso del anarquismo español». 336.

¹⁶¹ David Weir, *Anarchy & Culture: The Aesthetic Politics of Modernism (Critical Perspectives on Modern Culture)* (University of Massachusetts Press, 1997), 63. Traducción propia.

¹⁶² Comunicado de Nicolás Gutarra: Orientaciones a los trabajadores de las Fábricas, de los talleres, de las oficinas y de las obras en construcción. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 353.

análogos a la preocupación por la transformación del entorno social presente en la literatura naturalista.

La alusión que se hizo a la transformación de la sociedad en la Liga de Inquilinos tuvo algunas respuestas negativas por parte de las autoridades locales. Todo el expediente elaborado por la administración del alcalde de Barranquilla Leonardo Falquez se orientó a conseguir y conformar pruebas que demostraran el funcionamiento ilegal de la *Liga de Inquilinos* y lo pernicioso del extranjero Nicolás Gutarra. En la mayoría de preguntas que se hacían en los interrogatorios se pudo observar cierta suposición de la ilegalidad en el accionar de los miembros de la Liga. El inspector segundo de la Policía Municipal de Barranquilla en el interrogatorio levantado en contra de Gutarra pregunta si este:

¿Sabe [...]o ha oído decir quien hubiera sido un individuo que como a las siete y media de la noche del quince de noviembre en una casa situada en la carrera de Ricaurte entre San Blas y España donde había un tumulto dijera a la concurrencia que se desobedeciera la Resolución número ochenta y cinco del Señor Alcalde, que de todos modos siguieran las reuniones para llevar a efecto los boicoteos; que se estuvieran preparando porque era necesario acabar con todo aquel que se opusiera y que si en ello se presentaba el Señor Gobernador con sus hijos o el Comandante de la policía se hiciera picadillo si necesario fuese¹⁶³.

Puede verse la poca sutileza con la que el interrogador intentó inculpar a Gutarra de los hechos relatados. Se sabe por el interrogatorio realizado al agente secreto de la Policía Departamental Eusebio de la Hoz que para el momento en que se interrogó a Gutarra ya se conocía la información respecto a quien era el “individuo” que promovía la desobediencia del decreto expedido por el alcalde, justamente se señalaba al extranjero Nicolás Gutarra. La pregunta entonces realizada y que se cita en líneas anteriores no buscaba conocer la información, ya que esta ya era de conocimiento del interrogador, sino más bien señalar e increpar a Gutarra como culpable.

Otras técnicas que se aplicaron para averiguar la culpabilidad de los miembros de la Liga fueron las infiltraciones de agentes secretos en las reuniones realizadas, los análisis grafológicos, investigaciones a los “vecinos” de Barranquilla, incautación de hojas volantes y demás informaciones concernientes a la Liga de Inquilinos. Todas las anteriores estrategias

¹⁶³ Interrogatorio Nicolás Gutarra. Diligencias sumarias [...] Nicolás Gutarra. AGN, FMNG, sección IV, t. 185, ff. 359

se pueden considerarse como enfocadas a mantener un control sobre el accionar de la Liga y de esta forma no permitir las mutaciones en el entorno social. Cabe señalar, que para el cambio de la centuria “la Policía Nacional había encaminado sus esfuerzos a la modernización, lo que para ese momento significaba dialogar con la ciencia y el derecho en aras de la *prevención*”¹⁶⁴, dichos cambios se pueden observar en el proceso adelantado en contra de Gutarra. La constante presunción de culpabilidad a la que es expuesto Gutarra hace parte de toda una estrategia en donde la anticipación juega un papel primordial, según Hering “la anticipación como condición *sine qua non* de la prevención era, y sigue siendo, el núcleo de toda investigación criminal”¹⁶⁵. Adhiriéndome a la tesis de Hering y agregando que dichas estrategias también intentaron mantener ciertos ordenes, no solamente defendidos por la policía, sino por autoridades como la alcaldía, sugiero que el tipo de persecución o investigación en contra de sujetos anarquistas se encaminaban a mantener el orden y controlar el miedo que provocaba la pérdida de algunos valores o costumbres que se venían afincando para inicios del siglo XX.

Conclusión

Si bien el anarquista Nicolás Gutarra y la *Liga de inquilinos de Barranquilla* nunca explotaron bombas caseras o asesinaron a un rey o a un duque si causaron temor e intranquilizaron de manera profunda a las autoridades barranquilleras y de la Costa Atlántica. Y no es que el accionar de *la Liga* se haya equiparado al de los anarquistas que difundieron la “propaganda por el hecho”. El miedo que produjo Gutarra y *la Liga* era una mezcla de: recelo por parte de los propietarios que en varias ocasiones se negaron a escuchar los reclamos de inquilinos; y del cuestionamiento que se hizo por parte de *la Liga* a valores como lo son la propiedad privada. A la par, las acciones que emprendió *la Liga* cuestionaron profundamente a las clases privilegiadas de la sociedad barranquillera, el conflicto con los empresarios Di

¹⁶⁴ Hering Torres, «Sujetos perniciosos. Antropometría, detectivismo y Policía Judicial en Colombia, 1910-1930», 120.

¹⁶⁵ Hering Torres, «Sujetos perniciosos. Antropometría, detectivismo y Policía Judicial en Colombia, 1910-1930», 121.

Doménico puso de manifiesto las relaciones que, a juicio de Gutarra y la *Liga*, existían entre empresarios capitalistas y autoridades locales.

Por otra parte, el enfrentamiento entre *la Liga* y los propietarios de los inquilinatos evidenció una faceta del conflicto social que se daba en la “Puerta de Oro”. La tenencia de la tierra y el acaparamiento de las propiedades siempre ha causado conflictos, en Barranquilla no fue la excepción. Aunque la información consultada no es suficiente para afirmar que los terratenientes y propietarios de los inquilinatos tenían algún tipo de relación con las autoridades locales, su voz pocas veces es escuchada – no tienen nombre propio, al menos en los documentos consultados – sus intereses siempre son los mismos que los de las autoridades. En cualquier caso, lo que demostró *la Liga* y Gutarra es que a pesar de que los inquilinos no ostentaban ningún poder económico, al organizarse lograron conseguir algunas garantías para sus vidas, una vivienda a precio justo con condiciones mínimas para ser habitada.

Por último, cabe resaltar la importancia de la trayectoria internacional de Gutarra, su posterior experiencia en el Callao le permitió aprender a la par de sus compañeros del grupo *La Protesta* formas de organización sindical que posteriormente discutiría con sus compañeros y compañeras de *la Liga*. El internacionalismo de Gutarra no supuso la implementación de un proyecto anarcosindicalista homólogo al que se había intentado realizar en el Callao. La postura anarquista de Gutarra le sirvió para entrar en discusión con los intereses y problemáticas de la sociedad barranquillera. La teoría anarquista, al ser dispuesta a las discusiones horizontales facilitó su acogida entre los inquilinos, que si bien pudieron no considerarse anarquistas en su accionar mostraron afinidad a dicha corriente. “La inclinación a la acción directa, la proliferación de organizaciones temporales de defensa y la sospecha de lo político”¹⁶⁶ fueron características que adoptó la liga y que a juicio de Mauricio Archila fueron los elementos que producían “una disponibilidad”¹⁶⁷ ante la ideología anarquista.

¹⁶⁶ Archila, *Cultura e identidad obrera*, 231.

¹⁶⁷ Archila, *Cultura e identidad obrera*, 231.

Capítulo 2. Champanes y Bogas: Protestas en el “Alto Magdalena”

Desde la ciudad fronteriza de Valdez (más conocida como Limones) en Ecuador, el griego Evangelista Priftis salió a finales del año 1924 con rumbo a la ciudad colombiana de San Juan de Tumaco. Priftis recorrió dicho trayecto junto con otros compañeros en un velero, el cual estuvo a punto de naufragar. Si el mar lo hubiera permitido, allí, lejos de su natal Corfú las travesías del viajero ácrata Evangelista Priftis habrían acabado. Por las mismas declaraciones de Priftis sabemos que su viaje como "peregrino idealista"¹⁶⁸ inició en la isla griega de Corfú hacia Argentina, pasando probablemente por algunas ciudades europeas y de ahí, a Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia. Tras su expulsión de este último regresó a Ecuador.¹⁶⁹

En su tránsito por los anteriores países no se tiene registro de que Priftis participara en organizaciones obreras o anarquistas, salvo el caso de Ecuador. Precisamente en la ciudad portuaria de Guayaquil el viajero griego entabló una relación con varias figuras y organizaciones del movimiento obrero ecuatoriano, participando durante 1921 a 1924 en el Comité Pro-organización Obrera¹⁷⁰ y estableciendo nexos con el grupo anarcosindicalista que se organizó en torno al periódico “El Proletario” y a la Federación Regional de Trabajadores del Ecuador (FTRE) también de tinte libertario¹⁷¹. Luego de su expulsión de Colombia en enero de 1926¹⁷² hizo parte de La Asamblea constitutiva del Partido Socialista de Ecuador, fundado en mayo del mismo año. La Asamblea agrupó a varios sectores e intereses, uno de

¹⁶⁸ Palabra que el mismo Priftis utiliza para referirse a sí mismo y que puede definirse como: persona que por sus propios medios y convicciones decide emprender un viaje para propagar sus ideas o las ideas que lo representan. En: Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 374.

¹⁶⁹ Interrogatorio Evangelista Priftis. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 310-311

¹⁷⁰ Interrogatorio Evangelista Priftis. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 310-311

¹⁷¹ Alexei Páez, *El Anarquismo en el Ecuador* (Quito: Corporación Editora Nacional: INFOC, 1986).

¹⁷² Telegrama sobre la expulsión de Priftis. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199 ff. 458.

estos fue el conformado por intelectuales y dirigentes de organizaciones obreras, muchos de ellos abanderados de la causa anarquista¹⁷³.

Este capítulo analiza la trayectoria de Evangelista Priftis en Colombia con el fin de comprender las distintas relaciones transnacionales y nacionales que gestaron, promovieron y facilitaron sujetos anarquistas como Priftis. Al mismo tiempo indaga por la participación de este extranjero en los hechos ocurridos en torno a la huelga de champanes en los municipios aledaños a la costa del Río Magdalena, principalmente en Honda, Girardot, Aipe y Neiva. El camino de Evangelista Priftis por los municipios anteriormente nombrados nos ofrece una perspectiva del modo de organización obrera que existió en dichos lugares, al mismo tiempo permite estudiar las relaciones con grupos obreros de otras ciudades. La constante comunicación que Priftis sostenía con “camaradas” de todo el país posibilita recrear cierta red de conexiones entre distintos grupos obreros no solo anarquistas.

El capítulo anterior expuso la cualidad de “Puerta de Oro” de la ciudad de Barranquilla, dada por su naturaleza de puerto fluvial. La ciudad de Neiva compartió en menor medida la anterior cualidad, al ser puerto fluvial del Río Magdalena. Se encuentra en el espacio del río una característica compartida entre el peruano Nicolás Gutarra y el griego Evangelista Priftis. La ciudad portuaria y el Río Magdalena fueron características que acompañaron la vida de estos dos personajes ácratas. El Río Magdalena fue una ruta comercial privilegiada para la segunda década del siglo XX que posibilitó la movilidad de mercancías, ideas y conexiones nacionales e internacionales. La importancia del río Magdalena no se desvaneció río arriba en la cuenca alta del Magdalena, las ciudades y poblados del departamento del Huila y Tolima compartieron – igualmente que Barranquilla – los beneficios de estar ubicados a orillas del “Río de la Patria”.

En el espacio del Río Magdalena, al extenderse al menos por 1.528 kilómetros y tener una cuenca hidrográfica de 257.438 kilómetros cuadrados, se gestaron todo tipo de relaciones y co-producciones de sentido entre entes naturales, físicos y humanos¹⁷⁴. No es banal la

¹⁷³ German Rodas Chaves, *La izquierda ecuatoriana en el siglo 20: (aproximación histórica)* (Quito: Abya Yala, 2000). Citado en Enrique Ayala Mora, *El Partido Socialista Ecuatoriano en la historia* (Quito: Ediciones La Tierra, 1988), 22.

¹⁷⁴ Los trabajos de antropólogo/as han demostrado la importancia que tiene ha tenido el río Magdalena al momento de generar ciertas prácticas. Con pretensiones similares la historia ambiental ha tratado de evidenciar

denominación de “Río de la Patria”¹⁷⁵ del Magdalena, al ser una cuenca hidrográfica de alta importancia permitió a través de su flujo de agua la reunión y conexión de entes vivos y físicos. Los trabajadores portuarios y navieros que movilizaron mercancías a lo largo del río, desde Barranquilla hasta Honda compartieron algunas particularidades como los ritmos de trabajo, la organización de las labores e incluso los espacios de ocio y esparcimiento, gracias a que “la navegación fue y sigue siendo una práctica crisol de las dinámicas socioambientales de muchos poblados ribereños”¹⁷⁶. Dichas particularidades se ven permeadas por el río, ya que, los trabajadores de los vapores y champanes que transitaron el Río Magdalena no eran sometidos a una disciplina que los separaba totalmente de sus entornos sociales; las jornadas de trabajo en los diferentes medios de transporte fluviales facilitaron la “relación con la naturaleza, con las poblaciones de los márgenes del Río Magdalena y con los pasajeros”¹⁷⁷. Al mismo tiempo, el Río Magdalena facilitó cierta forma de difusión de las ideas por medio de una red de intelectuales populares que lograron conectar zonas tan distantes y con geografías tan disímiles como Bogotá, Neiva y Barranquilla¹⁷⁸.

La disposición de los trabajadores portuarios y fluviales – permitida por el río – se puede diferenciar del entorno fabril y de su rígida organización espacial y temporal. Los ritmos de vida de los trabajadores portuarios y navieros del Río Magdalena estaban exentos, para la segunda década del siglo XX, de la rígida imposición del tiempo, los horarios y la tiranía del reloj¹⁷⁹. Los ciclos y rutinas de trabajo de los trabajadores del Río Magdalena estuvieron

el relevante papel que ha tenido los entes naturales, no solo como receptores de prácticas, sino como facilitadores y promotores de ciertas acciones. Bocarejo Suescún; Diana Bocarejo Suescún, «Gobernanza del agua: Pensar desde las fluctuaciones, los enmarañamientos y políticas del día a día», *Revista de Estudios Sociales* 2018, n.º 63 (1 de enero de 2018): 111-18; Stefania Gallini, «¿Qué hay de histórico en la Historiografía ambiental en América Latina?», *Historia y Memoria*, 2020, 179-233; Stefania Gallini, ed., *Semillas de historia ambiental* (Bogotá: Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas y Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, 2015).

¹⁷⁵ Aunque ese apelativo puede relacionarse con las dinámicas económicas que intentaron convertir al Magdalena en el “río del progreso”, creo que dicha denominación también puede hacer referencia a la importancia de dicho río y a la relevancia de este en la vida de las personas que lo habitan y transitan.

¹⁷⁶ Bocarejo Suescún, «Lo público de la Historia pública en Colombia», 79.

¹⁷⁷ Sergio Paolo Solano, «De bogas a navegantes: Los trabajadores del transporte por el río Magdalena (Colombia), 1850-1930», *Historia Caribe* 2, n.º 3 (1998): 7.

¹⁷⁸ Eduard Esteban Moreno, «Del río Magdalena al río de la Plata: dos casos de circulación y recepción de las ideas de izquierda en las primeras décadas del siglo XX», *Estudios Ibero-Americanos* 47, n.º 1 (23 de marzo de 2021): e35173-e35173.

¹⁷⁹ En palabras de E.P. Thompson. Ver, E. P. Thompson, «Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial», en *Tradicón, revuelta y conciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial* (Barcelona: Crítica, 1989).

influenciados por los propios ritmos del río, la subida y bajada de los niveles del agua, las paradas en los puertos y demás factores que fueron el reloj natural de los trabajadores del río. El trabajo día y noche en el barco y la conexión con el río marcaron los ritmos de trabajo que se pueden diferenciar de las jornadas laborales que se presentaban en las fábricas, donde posiblemente el horario de salida y entrada, el descanso y el tiempo para comer lo determinaba el patrón, el capataz y a la final el reloj.

El Río Magdalena, el Huila y los champanes

El gobernador del departamento del Huila Arturo Borrero envió un telegrama a al director de la Policía Nacional Celerino Jiménez Pineda el 24 de junio de 1925 preguntando si en la correspondencia interceptada a algunos “comunistas” de la ciudad de Bogotá se encontraban comunicaciones con los señores Ismael Gómez Álvarez, Ángel María Cano y Evangelista Priftis. El gobernador Borrero hizo la anterior consulta al teniente Jiménez ya que dichos sujetos habían sido promotores de la huelga de los tripulantes de los champanes y agitadores de la organización obrera de Neiva¹⁸⁰. El intercambio telegráfico tenía como fin averiguar el accionar de tres sujetos (Gómez Álvarez, Cano y Priftis) que, a los ojos del gobernador, estaban perturbando la “tranquilidad pública” de los huilenses. La intranquilidad que le generaba la presencia de los mencionados “comunistas” al gobernador Arturo Borrero era producto de la participación de Gómez, Cano y Priftis en la huelga de los champanes en Neiva. La huelga fue un cese de actividades (durante el 18 de junio al 14 de julio de 1925) por parte de los bogas tripulantes de los champanes del Río Magdalena, los cuales estaban sometidos a condiciones “inhumanas, sin ningún tipo de garantía, estabilidad [laboral] o reconocimiento legal.”¹⁸¹. Al averiguar quiénes eran esos tres personajes – que animaron la huelga de los champanes –, la policía en trabajo conjunto con la gobernación del Huila descubrió que uno de ellos era un extranjero griego que ya había sido expulsado de la ciudad de Cali por problemas similares. Para las autoridades los hallazgos comprobaron el carácter

¹⁸⁰ Telegrama del Gobernador del Huila Arturo Borrero al Comisario 7° Rafael Ignacio Gómez. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 306.

¹⁸¹ Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular, *Pasado y presente del anarcosindicalismo en Colombia*. 67.

pernicioso y comunista de Evangelista Priftis. Para nuestro caso de estudio, las investigaciones de la Policía develan un cosmos de conexiones y de prácticas que el anarquista griego llevó a cabo en territorio colombiano.

Se ha mencionado líneas arriba que tanto Priftis como Gutarra compartían un espacio – el Río Magdalena – pero la localidad más inmediata no era “La Puerta de oro de Colombia”; por el contrario, era un lugar con un apelativo más sombrío: “El valle de la tristura”¹⁸². El territorio que corresponde desde 1905 al departamento del Huila estuvo signado por la predominancia del Partido Conservador. En el caso particular del departamento “opita” el clérigo Monseñor Esteban Rojas Tobar (1859-1953) fue una de las figuras predominantes en el panorama político. El proyecto de Monseñor Rojas intentó anudar las doctrinas católicas con la política conservadora¹⁸³. Rojas Tovar organizó escuelas con fondos privados en las cuales se enseñaban “valores tradicionales”¹⁸⁴, dicha iniciativa fue apoyada por el “gobierno departamental y el director de Instrucción pública, Don Milcíades Gómez, quien mantenía una amistad bajo los principios conservadores con el sacerdote [Rojas]”¹⁸⁵. El obispo Rojas también cooperó con el partido conservador excomulgando “en 1918 [...] a los directores, redactores y lectores del periódico liberal La Palabra, dirigido por Anselmo Gaitán Useche”¹⁸⁶

Al fin de los enfrentamientos en los cuales se vio envuelta la República de Colombia durante la Guerra de los Mil Días, se eligió para gobernar el sexenio 1904-1910 al General Rafael Reyes. Bajo el gobierno del militar Reyes, quien, al encontrarse con diferentes obstáculos ante el Congreso para implementar su plan de reformas, eliminó dicho ente y creó la Asamblea Nacional Constituyente. La Asamblea (en 1905) bajo la propuesta del ministro de

¹⁸² Dicho apelativo fue utilizado por Gonzalo Jiménez de Quesada, que en su búsqueda de riquezas por Neiva se encuentra con “tierra desierta y doblada y aparejada para enfermar”, ante tal panorama y tras la desilusión de no encontrar magníficas riquezas, Quesada y sus hombres “al salir del valle de Neiva, á quien por su mala constelación y suceso llamaron el valle de la tristura” Pedro Simón de Aguado, *Recopilación historial* (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1956).

¹⁸³ Bernardo Tovar Zambrano, ed., *Historia general del Huila. Vol. 2* (Neiva: Academia Huilense de Historia, 2005): 172-175.

¹⁸⁴ María Clara Ibarra Losada, «Fundación de la universidad pública del Huila: años del Itusco» (Tesis de Maestría, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2011), 98

¹⁸⁵ Ibarra Losada. 98.

¹⁸⁶ Delimiro Moreno Calderón, «La agitada historia del periodismo escrito en el Huila», *Revista Academia Huilense de Historia*, n.º 65 (17 de diciembre de 2014): 70.

Gobierno Bonifacio Vélez, fundó el departamento del Huila, cuyo gobernador designado fue Rafael Puyo Perdomo. En este momento de transición y de creación de una nueva entidad territorial se emprendió, por parte de la élite política de ambos partidos, una empresa “modernizadora” que intentó cambiar las dinámicas económicas del departamento a partir de los medios de transporte y la conexión con otras zonas del país.

El departamento del Huila era visto generalmente por los políticos como una zona atrasada y con poca rentabilidad económica. El médico liberal Anselmo Gaitán Useche, a ocasión del centenario de la independencia de la Provincia de Neiva en 1914, argumentó que:

[en] este departamento, hace apenas dos meses que se inauguró en la capital el alumbrado eléctrico [...]. Carecemos de toda clase de vehículos modernos fluviales y terrestres; no tenemos un palmo de ferrocarril; los aeroplanos apenas nos son conocidos en pintura. Carecemos de fábricas, bibliotecas, librerías [...] Tenemos sólo aquello sin lo cual la vida sería imposible; aquello que la tierra y la naturaleza nos ha dado por sí misma.¹⁸⁷

El champán fue el medio de transporte utilizado para el transporte de mercancías, era usual la mención de dichas embarcaciones como un síntoma de atraso y de poca innovación tecnológica en la industria del transporte.

El champán fue el nombre que se le dio a una embarcación movida por tracción humana y que transportó durante gran parte de la época colonial y republicana las mercancías a lo largo del Río Magdalena. Los sujetos que movilizaron dichas embarcaciones y que sirvieron como “motores” – en el sentido literal y figurado de la palabra – del transporte fluvial colombiano fueron los denominados bogas. La caracterización tanto de los bogas como del champán es amplia en la literatura decimonónica y del siglo XX. Los relatos sobre las costumbres y prácticas de los bogas fueron plasmadas por la literatura de viajes construida por los extranjeros que recorrieron el Río Magdalena¹⁸⁸.

¹⁸⁷ Gaceta del Huila, Neiva, febrero 8 de 1914, Citado en: Bernardo Tovar Zambrano, ed., *Historia general del Huila. Vol. 3* (Neiva: Academia Huilense de Historia, 2005): 99.

¹⁸⁸ María Camila Nieto Villamizar y María Riaño Pradilla, *Esclavos, negros libres y bogas en la literatura del siglo XIX* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2012), <http://www.digitaliapublishing.com/a/>.

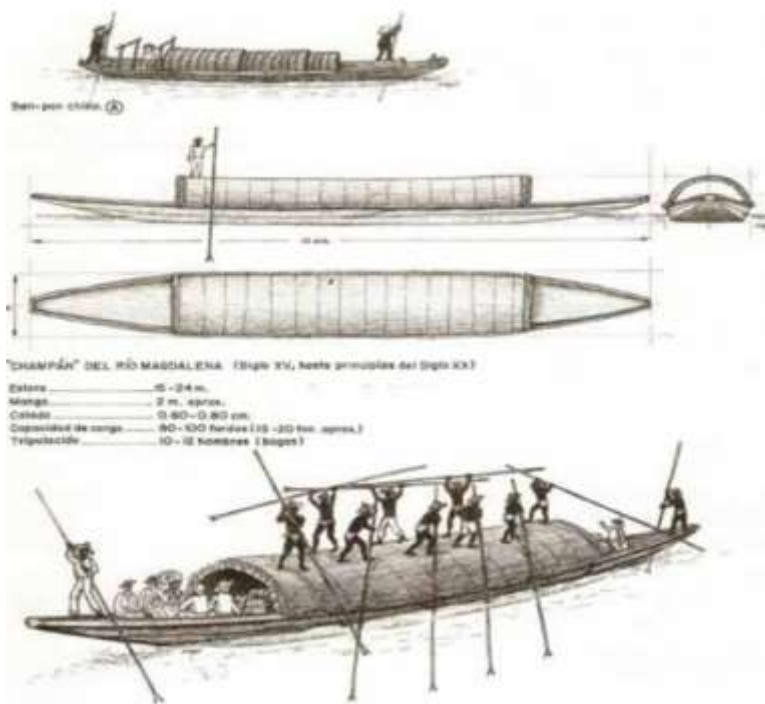


Imagen 10: Representación de un Champán que transitó el río Magdalena desde el siglo XV hasta principios del siglo XX. Tomado de: José Alvear Sanín, Manual del río Magdalena (Bogotá: Cormagdalena, 2005).

El 11 de mayo de 1907 la población de Neiva vio llegar por el Río Magdalena al vapor *Zaragoza*, dicho acontecimiento fue de gran importancia para algunos políticos huilenses. Para el gobernador Rafael Puyo, el arribo del barco significó la llegada de un “mensajero del progreso”¹⁸⁹, haciendo así, de manera indirecta una analogía entre progreso y movilidad a vapor en contra del atraso y el transporte en champán. Para el gobernador “la verdadera independencia no llegaría hasta ver conquistados los prósperos horizontes augurados por las máquinas y su mensaje de transformación social”¹⁹⁰. La llegada del barco a vapor hizo que políticos como Puyo se interrogaran sobre elementos que ya no eran compatibles con el “espíritu (y tiempo) modernizador” de su época tales como el champán¹⁹¹. De hecho, la concepción que se tenía del champán y de sus tripulantes los bogas como rémoras del transporte por el Río Magdalena no era nuevo. El diario de viajes del diplomático francés Gaspard Théodore Mollien ofrece una descripción de los bogas como “hombres [que] deben ocupar el último escalón en la clasificación de la especie humana: son una mezcla de

¹⁸⁹ *Gaceta del Huila*, Neiva, junio 19 de 1907. Citado en: Tovar Zambrano, *Historia general del Huila. Vol. 3. Historia general del Huila. Vol. 3.* 95.

¹⁹⁰ Óscar Daniel Hernández Quiñones, «La prodigiosa máquina que aún no aciertan a comprender. Industria temprana y experiencias del tiempo. Colombia (1880-1904)» (Tesis de Maestría, Universidad del Rosario, 2020), 6.

¹⁹¹ Hernández Quiñones, «La prodigiosa máquina que aún no aciertan a comprender», 6.

individuos de todos los colores que no han conservado sino los vicios de las distintas razas de donde provienen"¹⁹². Dicho método de transporte, aunque visto como atrasado produjo grandes ganancias para los dueños de las embarcaciones, en 1925 el trayecto que se realizaba desde Girardot a Neiva costaba 45 pesos por tonelada y de bajada 15, dejando unas ganancias líquidas para los empresarios de 102.60 pesos¹⁹³.

En los relatos de los viajeros extranjeros se hizo mención en varias ocasiones de la dificultad del viaje, tanto por las condiciones climáticas como por las características hidrográficas del Río Magdalena ¹⁹⁴. Con la introducción del transporte a vapor, que se intentó hacer desde la época republicana bajo el auspicio del comodoro alemán Juan Bernardo Elbers, no cambiaron drásticamente las difíciles condiciones de tránsito¹⁹⁵. En algunos puntos del transcurso del río los vapores no podían navegar por la baja profundidad de las aguas, lo anterior significó que el transporte por medio del champán siguiera siendo utilizado hasta inicios de la década de 1930 cuando el transporte por carretera y la construcción de vías férreas en Villavieja reemplazó la navegación por el Río Magdalena¹⁹⁶.

A pesar de los reclamos y desprecio que se manifestaba en contra de los bogas y el champán, estos fueron parte integrante de la economía y movilidad del departamento del Huila. En los municipios ubicados en la cuenca alta del Río Magdalena como Girardot, Neiva, Aipe y Honda la movilidad por medio del champán tuvo gran importancia. La relevancia de los bogas y demás marineros del Magdalena se puede apreciar también en las organizaciones y protestas que estos lideraron en el departamento huilense. Aunque usualmente la organización de los bogas se configuró en torno a los trabajadores, algunos líderes locales

¹⁹² Gaspard Théodore Mollien, *Viaje por la república de Colombia en 1823* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1944), 403.

¹⁹³ Tovar Zambrano, *Historia general del Huila. Vol. 3.* 223.

¹⁹⁴ Así lo relató el viajero Félix Serret: "En el curso del mediodía tuvimos que modificar más de una vez nuestra ruta para evadir enormes troncos de árboles enterrados sobre el lecho del río, donde constituyen, sobre todo en la época de aguas bajas, un enorme peligro para los barcos de vapor [...] *De esta manera, la navegación en el Magdalena se va convirtiendo en la más difícil y peligrosa, hasta el punto que si no se decide pronto poner los trabajos de dragado en manos de personas competentes y conscientes, ningún barco de vapor volverá a poder subir o bajar por el río entre Barranquilla y La Dorada.*" Félix Serret, *Viaje a Colombia, 1911-1912* (Bogotá: Banco de la República, 1994). Citado en: Germán Márquez Calle, «Un río difícil. El Magdalena: historia ambiental, navegabilidad y desarrollo», *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe* 28 (2016): 29-60.

¹⁹⁵ Germán Márquez Calle, «Un río difícil».

¹⁹⁶ Tovar Zambrano, *Historia general del Huila. Vol. 3.* 223-228.

como el empresario, político, periodista y militante por el partido liberal en la Guerra de los Mil Días Reynaldo Matiz (también conocido como el Fusilado de Tibacuy) apoyaron la organización de los bogas del Magdalena y su núcleo la Sociedad de Obreros Libres. De igual manera, los bogas, desde al menos el siglo XIX, tuvieron una larga tradición de lucha y protesta. La mayoría de bogas, al ser afrodescendientes y representar para muchos políticos un elemento atrasado del transporte colombiano, epitomizaron ciertas contradicciones en las cuales “los abolicionistas letrados propugnaron la aniquilación de las bogas del Magdalena y permitieron la circulación de propaganda antinegra en tiempos de guerra”¹⁹⁷

No se hace extraño el interés de un político como Matiz en la organización de comunidades obreras, ya que este participó como delegado del departamento del Huila en el Primer Congreso Obrero celebrado en Bogotá. Dicha acción nos permite sugerir una afinidad de las ideas de Matiz con las de cierta sección de la población obrera¹⁹⁸. Matiz, influenciado por la Revolución Rusa de 1919 adoptó las ideas “socialistas”. En 1919 Matiz escribió en el diario *Transocean* un ensayo titulado “Socialismo Criollo” en el cual defendió la acción violenta en los lugares en los que no existe la “ascensión social”¹⁹⁹. Aunque Matiz era crítico de la explotación capitalista estaba “lejos de ser un revolucionario que quisiera para Colombia un sistema político, económico y social igual o similar al que se estaba cimentando en la lejana Rusia”²⁰⁰. Las opiniones pronunciadas por Matiz le acarrearón enemistad con algunas partes de la sociedad huilense que no consideraban adecuados los planteamientos de Matiz en pro de un “socialismo moderado”, pero al mismo tiempo su forma de pensar lo llevó a mantener una relación cercana con los bogas, la Sociedad de Obreros Libres y demás trabajadores de la región²⁰¹. Tras la muerte de Matiz, el 2 de noviembre de 1924, su legado quedó en los obreros de la Sociedad de Obreros Libres (Solibres). Cada año, en conmemoración del deceso de Matiz, Solibres realizó una procesión desde el Parque Santander hasta la tumba del

¹⁹⁷ Jason McGraw, *The Work of Recognition: Caribbean Colombia and the Postemancipation Struggle for Citizenship* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2014), 225. Traducción propia

¹⁹⁸ Tovar Zambrano, *Historia general del Huila. Vol. 3* 297-300

¹⁹⁹ Reynaldo Matiz, “Socialismo Criollo”, *Transocean*, 23 de junio de 1919. En: Jonathan De La Sierra, *Reynaldo Matiz: el fusilado de Tibacuy*. (Neiva: Editora del Huila, 2003). 44.

²⁰⁰ De La Sierra, 45.

²⁰¹ De La Sierra, 37-47.

“fusilado de Tibacuy” como muestra de respeto y de agradecimiento por el apoyo brindado²⁰² como se aprecie en la *imagen 11*.

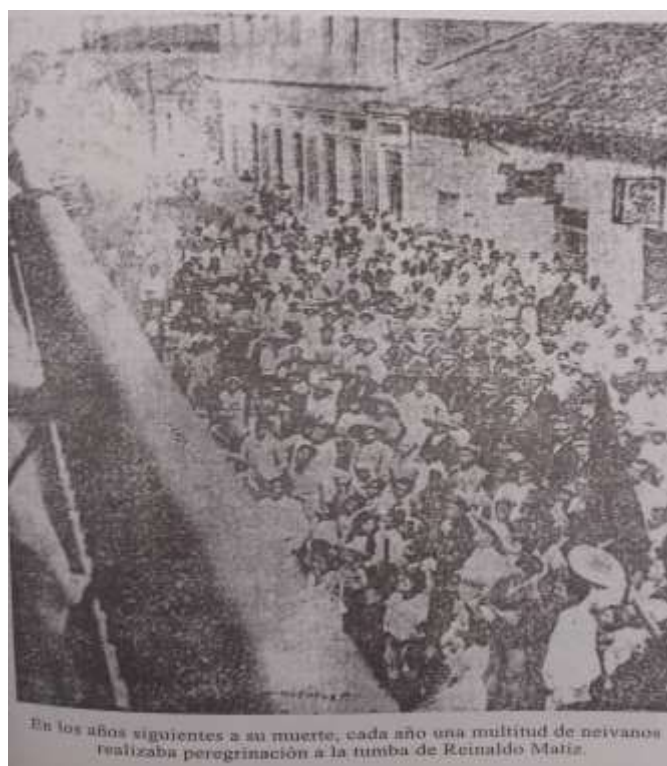


Imagen 11: *Procesión de ciudadanos de Neiva a la tumba de Reynaldo Matiz.* Tomado de: Jonathan De La Sierra, *Reynaldo Matiz: el fusilado de Tibacuy*. (Neiva: Editora del Huila, 2003).

De Guayaquil a Neiva, y de Neiva a Milwaukee: conexiones nacionales y transnacionales

El 25 de junio – respondiendo al telegrama enviado por el gobernador Borrero – el Comisario Séptimo Rafael Ignacio Gómez informó que tanto Ismael Gómez Álvarez, Ángel María Cano y Evangelista Priftis eran “conocidos por las autoridades de esta[sic] [Bogotá] como miembros activos [del] comunismo [en] esa región [Huila]”²⁰³. Al mismo tiempo el Comisario Séptimo informó que Ismael Gómez y Priftis sostuvieron comunicaciones con jefes comunistas de Bogotá y que los presidentes de la “Sociedad de Obreros

²⁰² Tovar Zambrano, *Historia general del Huila*. Vol. 3. 300.

²⁰³ Carta del Comisario 7° Rafael Ignacio Gómez al Gobernador del Huila Arturo Borrero. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 304 R.

Independientes”²⁰⁴(Bonifacio Pérez y Guillermo Roa) mantenían contacto con comunistas de la capital.

Las intenciones del gobernador Borrero por averiguar el carácter de los sospechosos Gómez, Cano y Priftis reveló algunas conexiones entre el *Valle de las tristuras* y la ciudad capital (Bogotá). Lo que tal vez no se esperaron los oficiales de policía y los políticos como el gobernador Borrero es que las relaciones que se gestaron en Neiva superaron el ámbito nacional y alcanzaron las vecinas locaciones de Guayaquil y las lejanas de Milwaukee²⁰⁵. Por varias cartas que Priftis envió a sus compañeros Miguel Delgado, Luis Maldonado Estrada y Manuel Antonio Echeverría – todos pertenecientes al grupo que se reunía en torno al periódico “*El Proletario*” – se puede conocer que el griego sostenía una muy buena relación con este grupo. Priftis aparte de contarle las peripecias de su viaje desde Ecuador a Colombia, se refería a sus compañeros con apelativos de suma confianza y cercanía, al camarada Luis Maldonado al finalizar la carta se despidió señalando que le era “muy grato abrazarle fraternalmente camarada y amigo”²⁰⁶. De la misma forma, al compañero Manuel Echeverría, del que parece que Priftis era bastante cercano, se despedía saludando a “su señora y niñitos”²⁰⁷.

Los apelativos que utilizó Priftis para referirse a sus camaradas guayaquileños no son escasos en muestras de cariño y afecto. Las cartas que envió Priftis a sus compañeros de *El Proletario* aparte de revelar una estrecha conexión muestran la índole de dicha relación. En la carta enviada por Priftis al “buen camarada y amigo”²⁰⁸ Manuel Antonio Echeverría el griego interrogó a su compañero de la siguiente forma: “Cuénteme algo pues amigo Echeverría de Guayaquil, como les fue con la velada proyectada con Cedeño y si ya formaron el cuadro artístico o no. Si ya hizo las paces con el señor Victoria y otras noticias más.”²⁰⁹. Si bien la

²⁰⁴ Posiblemente se referían a la Sociedad de Obreros Libres.

²⁰⁵ Dentro de los documentos incautados a Priftis se encuentran unas cartas que este envió a Milwaukee, por estar en griego no pudieron ser utilizadas para la presente investigación.

²⁰⁶ Carta de Evangelista Priftis a su camarada Luis Maldonado Estrada. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 335.

²⁰⁷ Carta de Evangelista Priftis a su camarada Luis Maldonado Estrada. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 335.

²⁰⁸ Carta de Evangelista Priftis a su camarada Manuel Antonio Echeverría. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 336.

²⁰⁹ Carta de Evangelista Priftis a su camarada Manuel Antonio Echeverría. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 336.

carta trató en parte sobre cuestiones relacionadas a la organización del grupo al cual perteneció Echeverría, la forma como se dirigió Priftis a su camarada denota cercanía y camaradería entre los dos hombres. Priftis no le preguntó a Echeverría únicamente por elementos relacionados a la organización del grupo *La Protesta*, sino que se interesó por la vida de su amigo, sobre cosas más personales como las rencillas que tenía Echeverría con el señor Victoria. La forma en como Priftis se comunicó evoca un tipo de relación que se preocupaba por algo más que la estrategia política y la conexión con otros centros obreros a nivel mundial, en palabras simples, la relación de Priftis y sus camaradas no es solo utilitaria.

Se puede sugerir que Priftis promovió una suerte de camaradería entre Neiva y sus compañeros de *La Protesta* – basado en el compartir de ideas afines al anarquismo – en donde se involucró emocionalmente e ideológicamente con sus compañeros ácratas de otras locaciones. Con el ánimo de crear una relación estrecha Priftis apelaba a un sentimiento de camaradería y solidaridad internacional. Priftis en sus discursos usualmente hacia extensivo el saludo y afecto de otros camaradas. En el discurso pronunciado por el griego, con motivo de la instalación de la Sociedad de Obreros Libres en Neiva, les habló a sus compañeros contándoles que había “tenido el gusto de visitar distintos camaradas en diferentes partes, cuyo fraternal saludo y abrazo me es participatorio (sic) presentar hoy a vosotros y lo mismo haré cuando este lejos de aquí en apartadas regiones en medio de otros obreros también llevaré vuestro saludo y vuestro abrazo fraternal”²¹⁰. Priftis utilizó su trayectoria internacional, a partir de sus viajes e intercambios epistolares, para incluir a los obreros de Neiva – y de otras ciudades – en una red transnacional que involucró emociones y un sentido de pertenencia a una comunidad que excedía la nacionalidad. Priftis procuró inculcar en sus oyentes opitas un tipo de solidaridad, que ya no se basaba en principios nacionales sino en la pertenencia trasfronteriza a la “Republica Proletaria [del mundo]”²¹¹

Priftis consideró que su misión y aporte a la causa internacionalista y proletaria debía ser propagar sus ideales e incluir en una vasta red internacional a los que consideraba sus

²¹⁰ Discurso de Evangelista Priftis en la Sociedad de Obreros Libres (Neiva). Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 374.

²¹¹ Carta de Evangelista Priftis a su camarada Luis Maldonado Estrada. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 335.

camaradas. Priftis afirmaba que entre las tareas que conllevaba ser un “peregrino idealista”²¹² se encontraba promulgar “la unión y organización proletaria ~~universal~~ y el amor a la humanidad entera.”²¹³. De nuevo, nos encontramos con dos características recurrentes respecto a la comunidad que Priftis quiso formar y fomentar: la promoción de una comunidad universal, en la cual eran invitados los obreros neivanos y de todo el mundo; y el componente sentimental – amor – que filiaba por igual a todos los obreros. Lo anterior se ve reforzado si se entiende que para este tipo de peregrinos idealistas “la lucha para la redención y emancipación del obrerismo; es universal [a] todos los trabajadores del mundo, son hermanos hay que libertarlos a todos”²¹⁴. Un lazo filial y emocional sería entonces el que intentó promover Priftis, para la posterior organización en una comunidad trasnacional.

Para muchos obreros de la tradición socialista y anarquista – incluido Priftis – el internacionalismo se convirtió en un pilar de sus discursos. El internacionalismo profesado por Priftis partía de una larga tradición que se puede remontar a la Primera Internacional (1864) y que es ampliamente utilizado por pensadores anarquistas. En la teoría anarquista el internacionalismo se expresó como “una crítica al nacionalismo y se refiere a un conjunto diverso de fenómenos sociológicos y políticos, todos ellos asociados al Estado: territorialización, centralización, chovinismo, racismo, militarismo, colonialismo, imperialismo, patriotismo”²¹⁵. En el caso concreto de Priftis, el internacionalismo tuvo ese carácter de crítica al estado y al nacionalismo, pero también se entendió como la capacidad de un hombre de no pertenecer a ningún país en específico y transmitir sus ideas por todo el mundo. Como lo demuestra la siguiente cita, Priftis se consideraba a sí mismo como “internacional y soldado de la República Proletaria”²¹⁶ haciendo un juego de palabras en el cual no se refería a él como griego sino como “internacional”, al mismo tiempo que se

²¹² Discurso de Evangelista Priftis en la Sociedad de Obreros Libres (Neiva). Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 374. El subrayado es del original.

²¹³ Discurso de Evangelista Priftis en la Sociedad de Obreros Libres (Neiva). Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 374.

²¹⁴ Discurso de Evangelista Priftis en la Sociedad de Obreros Libres (Neiva). Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 374.

²¹⁵ Ruth Kinna, «What Is Anarchist Internationalism?», *Nations and Nationalism* 27, n.º 4 (2021): 2. Traducción propia.

²¹⁶ Discurso de Evangelista Priftis en la Sociedad de Obreros Libres (Neiva). Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 374.

concebía como soldado de la República Proletaria y no como ciudadano de la República griega.

Por otra parte, las conexiones que posibilitó Priftis no se enfocaron únicamente en anudar lazos desde otros países hacia Colombia. Priftis en varias de sus emisivas recomendaba a sus camaradas al dirigente sindical Ignacio Torres Giraldo. Priftis en la carta enviada a Luis Maldonado Estrada, cofundador de la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana (FTRE) y uno de los dirigentes anarcosindicalistas más importantes en Ecuador²¹⁷, mencionó que “Los obreros de [Cali] están muy bien orientados por un joven muy bien preparado y capacitado se llama Ignacio Torres Giraldo y es un segundo Maldonado de Guayaquil. Desearía que usted se comuniquen con él pues yo le hablé mucho de UD y quiero rectificar mis recomendaciones”²¹⁸. Aparte de comparar a Maldonado Estrada con Ignacio Torres Giraldo, Priftis intentó demostrar a su compañero guayaquileño que en Colombia también existía organización obrera con la cual se podía establecer nexos y comunidad.

La comunidad que Priftis intentó establecer entre Neiva y Guayaquil no fue una de tipo unidireccional en donde el ácrata griego trajera en su equipaje de viaje las semillas del anarquismo y las plantara en suelo colombiano. Se puede decir que este tipo de relaciones se tejió entorno a una idea de universalismo en donde colombianos y ecuatorianos – aunque podrían incluirse otras locaciones si las fuentes así lo permitieran – hacían lo propio para tener conocimiento de las organizaciones obreras y las luchas que estaban llevando en cada país. Priftis en las misivas enviadas a sus compañeros les pidió “encarecidamente si le[s] es posible mandarme a [Cali] unos tres o cuatro ejemplares de la Voz del Proletario [*El Proletario*]”²¹⁹. Dicha petición se cumplió ya que, en el periódico *La Humanidad* – dirigido por Ignacio Torres Giraldo – se publicó un comunicado de *El Proletario* en donde se informó que se efectuó un canje de periódicos, recibiendo los obreros guayaquileños *La Humanidad* y los caleños *El Proletario*. El escritor del periódico *La Humanidad* – probablemente Torres Giraldo – informó a sus lectores de esta forma: “**De «La Voz del Proletario»** Órgano del

²¹⁷ Páez, *El Anarquismo en el Ecuador*.

²¹⁸ Carta de Evangelista Priftis a su camarada Luis Maldonado Estrada. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 335.

²¹⁹ Carta de Evangelista Priftis a su camarada Luis Maldonado Estrada. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 335.

comité Pro-Organización obrera del Ecuador, editado en Guayaquil y cuyo canje agradecemos²²⁰.

Del alto Magdalena a Cali y Bogotá

Las conexiones que intentó establecer Priftis también procuraron conectar a los diferentes grupos que se encontraban en el territorio colombiano. Es así que Priftis se comunicó por medio de cartas con obreros y sindicalistas de las ciudades de la cuenca alta del Río Magdalena, Cali y Bogotá. Al poco tiempo de su llegada a Colombia, en los primeros meses de 1925, Priftis arribó a Cali en donde estableció relación con el Directorio Departamental Socialista de Cali y con su director Ignacio Torres Giraldo²²¹. El viaje a Cali y la relación que estableció con Torres Giraldo le permitió a Priftis sostener conexiones con otros obreros de la ciudad. En mayo de 1925 Priftis recibió algunas cartas de corresponsales del semanario *Obrero del Valle*, que como lo informó uno de sus corresponsales Miguel A Olave no había vuelto a ser publicado por falta de imprenta pero que regresaría a ser publicado e incluiría un artículo realizado por Priftis²²². El deseo de Olave nunca se cumplió, y el *Obrero del Valle* – semanario de la *Sociedad de Albañiles* – que con el transcurso del tiempo había adquirido un tono radical cerró. Tras la negativa de la tipografía evangélica *La Aurora* de seguir imprimiendo sus publicaciones el semanario finalmente tuvo que cerrar²²³. El anterior impase no le significó a Priftis perder la conexión con sus camaradas en la ciudad de Cali. El “idealista” griego corrió con tal suerte que en el mismo mes abrió un nuevo periódico – *La Humanidad* – cuyo director fue Ignacio Torres Giraldo a quien ya conocía.

Priftis mantenía una buena relación con Torres Giraldo llegando a dar una conferencia por la cual se granjeó una enemistad con el alcalde Marco Antonio Guerrero, la conferencia probablemente se pronunció en el Directorio Departamental Socialista de Cali, del cual fue

²²⁰ Notículas; De “La Voz del Proletariado, *La Humanidad*, 30 de mayo de 1925.

²²¹ Interrogatorio a Evangelista Priftis. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 311.

²²² Carta del obrero Miguel A. Mora a Evangelista Priftis. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 341.

²²³ Núñez Espinel, *El Obrero Ilustrado*. 121.

director Torres Giraldo. Tanta fue la molestia del alcalde Guerrero que este le obligó abandonar la ciudad a Priftis. La relación que estableció Priftis en Cali no terminó con su expulsión, en marzo de 1925 Torres envió una carta a Priftis en la cual comentaba el viaje “propagandístico” que realizó por la cuenca alta del Río Magdalena , territorio el cual consideraba “la parte (sin contar a Boyacá ni Nariño) más esclava, seguramente región agrícola, que debe ser de preferencia donde el sol de la justicia corone de lux, de amor y de verdad esos pobres siervos del terrón que hunden sus manos al seno bendito de la madre tierra para arrancar de sus entrañas el pan de la vida de los parásitos de la burguesía”²²⁴.

Priftis antes de hacer propaganda en Cali y en la cuenca alta del Río Magdalena viajó a Bogotá y logró conectar con el representante del Sindicato de Paños de Colombia Luis A. Rozo y con el director del periódico *La Voz Popular* Carlos F León, ambos pertenecientes al grupo anarquista *Antorcha Libertaria*. El 13 de marzo de 1925 Rozo envió una carta a Priftis en la cual le sugería que invitara a las organizaciones con las que estaba colaborando en Huila a que se unieran a la Unión Sindical (U.S), también le informó a Priftis que el artículo que envió iba a ser publicado en el periódico *La Voz Popular*²²⁵. Esta conexión que estableció Priftis con los sindicalistas bogotanos es de suma importancia ya que estos fueron los que en 1925 organizaron a partir de la U.S – que era de carácter anarcosindicalista – el Segundo Congreso Obrero.

En la edición extraordinaria con motivo de la celebración del 1° de mayo de 1928 del diario *El Socialista* – dirigido por Juan de Dios Romero – se publicó algunas fotografías de pensadores y obreros destacados. En dicho número se publicó la fotografía de Evangelista Priftis (ver *imagen 12*), lo cual demuestra el calado que tuvo Priftis en el imaginario de algunos obreros en el país. El director, Juan de Dios Romero auspició en varias ocasiones la creación de sindicatos y “durante su vida gestionó personerías jurídicas para no menos de 40 sindicatos [...] particularmente para fábricas y talleres donde laboraban mujeres”²²⁶. Al

²²⁴ Carta de Ignacio Torres Giraldo a Evangelista Priftis. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 339.

²²⁵ Carta de Luis A. Rozo a Evangelista Priftis. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 340.

²²⁶ Ma. Tila Uribe, *Los años escondidos* (Bogotá, DC: Ediciones Antropos, 2010), 96. Uribe señala como un dato original el intento de organización del sindicato de prostitutas en Bogotá por parte de Romero particularmente para fábricas y talleres donde laboraban mujeres.

mismo tiempo, Romero y su compañero Erasmo Valencia al tener algunas desavenencias con los integrantes del PSR decidieron conformar la organización Centro Comunista de acción Social que sostuvo relaciones con los grupos anarquistas de Bogotá²²⁷.



Imagen 12: Retrato de Evangelista Priftis en el diario *El Socialista* el 1 de mayo de 1928.

Los periódicos, semanarios y demás publicaciones impresas fueron fundamentales para el establecimiento de una red de conexiones a nivel transnacional y local. El periódico funcionó – en las mismas palabras de Priftis – como “introducción a las sociedades obreras”²²⁸, se entiende introducción en este contexto como un tipo de “carta de presentación”. Menciono lo anterior basándome en lo escrito por el historiador Davide Turcato, quien en su exploración del anarquismo italiano como un movimiento transnacional argumentó que el anarquismo, al no tener una organización formal, como la que puede tener un partido político, basó su

²²⁷ Lazar Jeifets y Victor Jeifets, *América Latina en la Internacional Comunista (1919-1943): diccionario biográfico*, 3.^a ed. (Buenos Aires: CLACSO, 2017).

²²⁸ Carta de Evangelista Priftis a su camarada Miguel Delgado. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 334.

estructura en redes de militantes. En palabras simples, no existió algo parecido a un “partido anarquista” sino que la organización se presentó en nodos de comunidades y de militantes. Al no existir esta estructura impersonal que perdure en el tiempo la forma más precisa en la que se puede estudiar la conexión de los grupos anarquistas es el periódico, este de hecho se consideró en muchas ocasiones como un “órgano” entorno al cual se reunían los militantes.²²⁹

El periódico también se convirtió en repositorio y difusor de las ideas anarquistas. Como lo señala Davide Turcato – basándose lo expuesto por Kropotkin – la literatura socialista (o anarquista en este caso) “nunca había sido rica en libros, mientras que su fuerza principal residía en los panfletos y en los periódicos”²³⁰. La anterior afirmación hecha por Turcato puede ser confirmada parcialmente en el presente caso de estudio. Las fuentes que existen hasta el momento para el estudio de las organizaciones anarquistas en Colombia, se basan principalmente en archivos judiciales, periódicos, cartas y panfletos, pero son escasos los libros o publicaciones más extensas.

El periódico también funcionó para los obreros colombianos como algo más que un medio de comunicación. En torno al periódico “se tejía una serie de relaciones sociales y políticas, que ayudaba a reforzar los objetivos de la publicación y que, adema se extendía en un radio de acción mucho más amplio: el perteneciente a la cultura política popular y, específicamente, a los modos y espacios de sociabilidad política popular”²³¹. Es de esta manera que el periódico le sirvió a Priftis como un objeto que ayudó a conectar el grupo de la FTRE de Guayaquil con los obreros caleños, neivanos y probablemente de otras ciudades colombianas. La insistencia de Priftis a sus compañeros Maldonado, Delgado y Echeverría sobre el envío de ciertos números de *El Proletario* se puede comprender como una intención de generar conexiones y toda una serie de prácticas compartidas que solo fueron posibles por medio del periódico.

Hasta el momento se ha constatado las diferentes conexiones y nexos que Priftis logró establecer en el territorio colombiano, la recomendación de camaradas de distintos departamentos, la publicación en periódicos y el intercambio epistolar fueron las estrategias

²²⁹ Turcato, «Italian Anarchism as a Transnational Movement».

²³⁰ Turcato. 412. Traducción propia.

²³¹ Núñez Espinel, *El Obrero Ilustrado*. 45.

que Priftis utilizó para intentar conectar los diferentes grupos obreros del país. Priftis se configuró como un puente que conectó a varias organizaciones a nivel nacional e internacional. Sin embargo, fue en Neiva y en general en el departamento del Huila donde Priftis llevó a cabo un intento de organización más vehemente. En compañía de Ismael Gómez Álvarez (sastre), Ángel María Cano (secretario de Solibres) y los centenares de bogas que movían los champanes en la cuenca alta del Río Magdalena, Priftis logró apoyar una huelga y colaborar con la creación de la Sociedad de Obreros Libres de Neiva (Solibres). Por las anteriores acciones en el departamento del Huila, Priftis fue expulsado del país: el Ministerio de Gobierno rigiéndose por la Ley 48 de 1920 acusó a Priftis de propagar “doctrinas comunistas” y de no portar los documentos reglamentarios como extranjero.

La huelga de bogas y la Sociedad de Obreros Libres: prácticas e ideas en contra de la “tranquilidad pública”

Priftis inició, luego de su paso por Cali y Bogotá – en donde entabló varias relaciones – un arduo trabajo en pro de la organización obrera de los habitantes del Alto Magdalena. En mayo de 1925 Priftis fundó en Tolima varios núcleos de organización que tenían su centro de operaciones en Neiva²³². El 2 de junio de 1925 Priftis inauguró oficialmente con un discurso la Sociedad de Obreros Libres de Neiva. Luego, el 18 de junio del mismo año inició la huelga de los bogas del Magdalena²³³, en la cual Priftis participó como organizador y agitador. Las autoridades tenían conocimiento del accionar “revolucionario” de Priftis, y tras interceptar varias comunicaciones de este con otros compañeros de todo el país, el primero de junio en cumplimiento del auto del gobernador Arturo Borrero la policía del departamento del Huila dictó orden de captura a Evangelista Priftis, Ismael Gómez Álvarez y Ángel María Cano²³⁴.

²³² “Noticias; El ciudadano”, *La Humanidad*, 23 de mayo de 1925.

²³³ Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular, *Pasado y presente del anarquismo y del anarcosindicalismo en Colombia* (Buenos Aires; Bogotá, Colombia: Libros de Anarres : Terramar Ediciones ; Ediciones Cilep, 2011). 71.

²³⁴ Comunicación entre el Gobernador del Huila Arturo Borrero y el Comandante de la Gendarmería Departamental del Huila. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 307.

En el discurso que declamó Priftis ante los cientos de obreros de Neiva expuso los principales reclamos del proletariado: mejor comida, vestido, vivienda y salud. Todos los anteriores reclamos son considerados como derechos de los trabajadores y que han sido usurpados por los enemigos del proletariado, es decir por los burgueses, terratenientes y el clero. Pero el discurso de Priftis no se limitó a señalar cuales fueron los derechos usurpados, sino que propuso ciertas acciones que los mismos obreros debían emprender para mejorar sus propias condiciones. Es así que Priftis planteó crear una “Casa del Pueblo”, una sala de maternidad una escuela laica, auxilios para los ancianos, un barrio obrero, una biblioteca popular y emprender acciones que ayuden a la emancipación de la mujer²³⁵.

Por otra parte, Priftis expuso de manera tajante cuales eran los individuos o grupos que truncaban la organización y progreso del obrero. La iglesia y el clero, el estado y el ejército, la burguesía y los terratenientes eran por distintas razones – a juicio de Priftis – los “enemigos” del obrero. La iglesia era percibida como una institución perjudicial para el obrero ya que con sus dogmas lo alienaba y le enseñaba a resignarse ante su precaria situación. Por otra parte, el estado incitaba al nacionalismo y a “morir por la patria” siendo que al terminar las guerras los burgueses eran los únicos beneficiados. El ejército entonces fue concebido como una institución que intentaba robar hasta la vida del obrero haciendo que este luche por razones que no son las suyas. Por último, los burgueses y terratenientes explotaban laboralmente al obrero, siendo este último quien genera las riquezas de sus patrones²³⁶.

Los anteriores argumentos expuestos por Priftis en el discurso nos permiten ver algunas líneas generales de su pensamiento. Anticlericalismo/ateísmo, antimilitarismo, antinacionalismo y anticapitalismo son las premisas que utilizó Priftis y que atravesaron su ideología. Todas las críticas que Priftis realizó apuntaron a un tema central en el ideario de la teoría anarquista del momento, la emancipación del ser humano de toda estructura que lo explote moral y físicamente. De esta manera, el ataque a la iglesia se puede enmarcar en lo que podría denominarse una dominación moral-espiritual del hombre, por otra parte, la

²³⁵ Discurso de Evangelista Priftis en la Sociedad de Obreros Libres (Neiva). Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 373-416.

²³⁶ Discurso de Evangelista Priftis en la Sociedad de Obreros Libres (Neiva). Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 373-416.

arremetida en contra de la burguesía y el estado apuntaron a eliminar el sometimiento físico al que era subyugado el obrero. En el discurso pronunciado en Neiva no se puede extraer explícitamente los referentes teóricos de los cuales Priftis tomó algunas ideas para construir su argumentación. Pero, en la conferencia que Priftis realizó en Cali sí estuvieron presentes dichos referentes. Vladimir Lenin, León Tolstoi, Mijaíl Bakunin, Máximo Gorki y Piotr Kropotkin fueron los “apóstoles” – como los denominó Priftis – que ayudaron a construir todo el ideario que expuso el griego en su discurso²³⁷.

Comparando el discurso que Priftis realizó en Neiva para la inauguración de Solibres este no dista de manera significativa del realizado en la ciudad de Cali. El contenido de ambos discursos en términos generales es el mismo, lo que cambia entre uno y otro discurso es algunas palabras que Priftis utiliza. En el discurso pronunciado en Neiva Priftis dijo: “Hoy las palabras socialismo y ~~comunismo~~ obrerismo están tan generalizadas que andan de boca en boca sin misterio y sin miedo”²³⁸, pero en la conferencia que tuvo lugar en Cali Priftis cambió con ciertos matices la frase, quedando de esta forma: “Hoy las palabras socialismo, comunismo, sindicalismo, revolución social, anarquismo están tan generalizadas que andan de boca en boca”. El cambio que hizo Priftis en un ejercicio de autoedición ilustra el cambio de tono y la elección de algunas palabras que no causaran escozor a los oídos de sus oyentes y perseguidores.

La autocensura y eliminación de palabras como sindicalismo, comunismo, revolución social y anarquismo puede sugerirse que se dio en parte a la constante vigilancia a la que estuvieron sometidos sujetos como Priftis. En una carta (que se encontraba entre los documentos incautados a Priftis) enviada por Francisco de Heredia – codirector del Partido Socialista²³⁹ – a Ismael Gómez Álvarez se puede leer algunas recomendaciones que hace Heredia a los compañeros del Huila. Heredia advierte a Gómez que en Bogotá “le habían rondado [al compañero Savitski]²⁴⁰ y que le habían cogido varias cartas entre ellas unas de usted, sería

²³⁷ Discurso de Evangelista Priftis en Cali. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 428.

²³⁸ Discurso de Evangelista Priftis en la Sociedad de Obreros Libres (Neiva). Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 395. Palabra tachada en el original.

²³⁹ Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular, *Pasado y presente del anarquismo y del anarcosindicalismo en Colombia*.

²⁴⁰ El compañero Savitski al cual se refería De Heredia era un exsoldado del Ejército Rojo, de padre ruso y madre española. Su nombre completo era Silvestre Savitski Drozdovich, en Colombia participo en la creación

pues posible que a ustedes también les rondaran allá”²⁴¹. La información brindada por Heredia pudo alertar al grupo de Priftis sobre el constante acecho en el cual se encontraban por parte de la policía.

Es en este momento que el uso de las palabras tomó mayor importancia, Heredia no solo avisó sobre la posible persecución por parte de la Policía, sino que sugirió a Gómez la forma cómo se debería hablar para evitar inconvenientes con la ley. Heredia aconsejó “que la propaganda se haga en Colombia con el nombre Socialista y no con el Comunista, pues una ley de 1920²⁴² prohíbe propagar ideas comunistas”²⁴³ Con el aviso de Heredia y tras la expulsión de Priftis de Cali es imaginable que, en los discursos posteriores a la conferencia realizada por el griego, en marzo de 1925 ante el Directorio Departamental Socialista de Cali, el tono se modere y no se utilicen palabras como comunismo y anarquismo. Los extranjeros anarquistas como Priftis estaban al tanto de que su expulsión del país era algo posible, al no ser Colombia el primer país que el griego transitó y del cual era expulsado, la moderación de las palabras que se usaban fueron tácticas utilizadas para no causar tanto revuelo ante sus declaraciones.

Otro aspecto de suma importancia que nos devela la comunicación entre Gómez y De Heredia es la importancia que se le otorgan a las ideas y a las practicas. De Heredia continuando con su carta sugirió la relevancia de las palabras para no ser presa del ojo judicial, la función de las palabras entonces es netamente estratégico y su uso es intercambiable. De esta forma, De Heredia comentó a Gómez que “comunismo y socialismo son en realidad una misma cosa, lo que importan no son las palabras sino las ideas y las

del partido comunista y poseía una tintorería en la cual se reunían varios intelectuales obreros. Como lo menciona Luz Angela Núñez “Un lugar de reunión, con mucha trascendencia en la historia cultural y política del país, fue la tintorería del ruso Silvestre Savitski, porque allí se reunían algunos integrantes de “Los Nuevos” (ya mencionados en el primer capítulo), además de estudiantes, políticos e intelectuales, que llegaron a tener protagonismo nacional, como Luis Tejada, Moisés Prieto, Luis Vidales, José María Olózaga, Josué E. Nieto, Gabriel Turbay, Roberto García Peña, Abel Botero y Manuel Antonio Arboleda.” Núñez Espinel, *El Obrero Ilustrado*, 52. y Jeifets y Jeifets, *América Latina en la Internacional Comunista (1919-1943)*.

²⁴¹ Carta de Francisco de Heredia a Ismael Gómez Álvarez. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 343.

²⁴² Se refiere a la ya anteriormente citada Ley 48 de 1920.

²⁴³ Carta de Francisco de Heredia a Ismael Gómez Álvarez. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 343.

prácticas”²⁴⁴. La anterior frase, más allá de demostrar un tipo de “socialismo criollo” o “mestizo”, permite sugerir que la autoidentificación y elección del vocablo socialismo, comunismo – o anarquismo si se quiere – para autodenominarse no representó que el individuo se aferre completamente a esa postura. Si bien con lo anterior no me opongo a los postulados que intentan hacer ver a la amplia gama ideológica desplegada en Colombia como un “socialismo mestizo”, se sugiere que tanto las ideas, comunistas, socialistas como anarquistas estaban en un espacio de construcción en el territorio colombiano. De esta forma, no se cerraban únicamente a sus doctrinas, sino que tomaron referentes que les permitieran solucionar los problemas que veían más latentes en su entorno cercano. Tal es el caso de Priftis quien en sus discursos hizo uso tanto de Lenin como de Bakunin, esto no quiere decir que su postura sea la de un “socialismo mestizo”. Mas bien se trata de un pensamiento complejo – reflejo de su época – en el cual la importancia, como lo mencionó De Heredia, radicaba en las ideas y las prácticas. Teniendo en cuenta lo anterior, el análisis de las formas de actuar y del ideario de los actores son los que brindan sentido y definen de cierta forma la ubicación en el amplio espectro de ideologías a los individuos.

Las autoridades del Huila, luego de conocer sobre las actividades que realizaron Priftis y sus compañeros como organizadores de los bogas, sintieron gran preocupación por su permanencia en Neiva. Atendiendo a lo anterior, el gobernador Borrero envió un telegrama al Comisario 7° de la Policía Nacional informando que había concedido un permiso a “dos [bogas] tripulantes [para] hablar con [los] agitadores detenidos [Gómez, Cano y Priftis]; [quienes] exigieronles (sic) no ceder ni modificar pliego [de] reclamos mientras no obténganse su libertad [...] Urge por consiguiente sacarlos [de la ciudad] para evitar [que] sigan aconsejando mal a estos”²⁴⁵. El miedo de las autoridades con respecto a la huelga y su desenlace estaba siendo acrecentado y los supuestos “comunistas” Gómez, Cano y Priftis no facilitaban las negociaciones. Al mismo tiempo, el gobernador se percató de que en otras ciudades opitas también se incitó vehementemente al uso de la violencia en el desarrollo de la huelga de los bogas. El 4 de julio el gobernador del departamento del Huila Arturo Borrero

²⁴⁴ Carta de Francisco de Heredia a Ismael Gómez Álvarez. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 343.

²⁴⁵ Telegrama del Gobernador del Huila Arturo Borrero al Comisario 7° Rafael Ignacio Gómez. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 325.

interceptó un telegrama de Luis Vidal (perteneciente al núcleo de Solibres en Girardot) con destinatario a Bolívar Oliverio (Neiva) donde Vidal incentivó a “proceder enérgicamente: Si para conseguir [el] mejoramiento [de] nuestros desgraciados hogares se necesitare sangre derramémosla”²⁴⁶. Las anteriores manifestaciones hechas por Vidal y la constante traba en las negociaciones con los bogas generaron una gran preocupación y miedo en las autoridades, ya que se estaba perturbando el orden público y se temía que la huelga escalara a otras partes de la sociedad.

Tal era el miedo, que *ad portas* de solucionarse el conflicto por medio de un arbitraje externo, conforme a lo dispuesto en la Ley 21 de 1920²⁴⁷, el gobernador Borrero dudó en liberar a los “comunistas” Gómez, Cano y Priftis. El gobernador Borrero, se comunicó por medio de un telegrama al comisario séptimo de la Policía Nacional Rafael Ignacio Gómez. Borrero informó que las negociaciones progresaban, pero temía que “[la] salida [de] Gómez [y] Cano perjudiquen [las negociaciones]: en todo caso, al ponerles [en] libertad hareles (sic) prevención [de] aplicarles sanciones [estipuladas en la] Ley veintiuna”²⁴⁸ Finalmente, se ordenó la liberación de Gómez y Cano, pero a Priftis se le impone una fianza para asegurar que este no escape de las autoridades. La fianza se le impuso a Priftis ya que en ese momento se estaba adelantando el sumario en contra del griego para su posterior expulsión y no se quería que este escapara de su juicio²⁴⁹.

²⁴⁶ Telegrama interceptado por la administración de Borrero en donde Bolívar Oliverio (probablemente un seudónimo) se comunicaba con Luis Vidal (Solibres). Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 319.

²⁴⁷ La Ley 21 de 1920 en su título II, artículo sexto define que: “Toda diferencia que no haya podido ser resuelta por arreglo directo, será sometida a la acción conciliadora de un tercero, nombrado de común acuerdo por las dos partes, o a la de dos personas designadas una por cada una de las partes interesadas.” DIARIO OFICIAL. AÑO. LVI. N. 17352. 7, OCTUBRE, 1920. PÁG. 1. En un principio ambas partes del conflicto -bogas y empresarios navieros- no llegaron a un acuerdo, por lo que decidieron acudir a un tercero para tratar de solucionar el conflicto y ponerle fin a la huelga.

²⁴⁸ Telegrama del Gobernador del Huila Arturo Borrero al Comisario 7° Rafael Ignacio Gómez. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 327. La ley a la cual hizo referencia el gobernador Borrero era la Ley 21 de 1920 en la cual se estipula en su título IV (Sanciones Penales), artículo 23 que: “Todo individuo que ponga obstáculos al ejercicio de las funciones de los delegados de que trata el título I, será castigado con una multa de diez (10) a cien pesos (\$ 100), o con arresto equivalente, a razón de un día por cada dos pesos (\$ 2).” Ley 21 de 192 sobre asuntos sociales. El gobernador al observar el peligro que suscitaba liberal a Cano y a Gómez opta por recurrir a la legislatura para poner en libertad a los mencionados “socialistas” pero con la seguridad de que si interrumpieran las negociaciones quedarían de nuevo bajo arresto o con la multa correspondiente”.

²⁴⁹ Telegramas entre el Gobernador del Huila Arturo Borrero y el Comisario 7° Rafael Ignacio Gómez. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 330; 332.

En este ambiente de constante persecución y miedo por parte de la Policía Nacional y de la Gobernación del Huila, se terminó el 14 de julio la huelga de los bogas del Río Magdalena. En un telegrama Borrero informó al comisario Gómez que había dejado en libertad a Ismael Gómez y a Ángel M^a Cano, al mismo tiempo comentó que las embarcaciones reanudarían sus viajes el 14 de julio de 1925, cosa que no sucedió hasta el 20 del mismo mes y año²⁵⁰. Los dueños de las empresas trasportadoras del Río Magdalena acordaron con los bogas: no tomar represalias en contra de los huelguistas; aumentar los salarios, quedando 1 peso con 30 centavos más un 20% para los fogoneros; dar utensilios para comer y alimentar a los navegantes; reconocer los días festivos, los accidentes de trabajo y brindar un seguro contra accidentes; hacer una caja de ahorros para los navegantes; proveer de elementos de aseo y; organizar campamentos en los puertos que no tengan²⁵¹.

Conclusión

Priftis junto con sus compañeros Cano, Gómez, la FTRE, la Sociedad de Obreros Libres, la Unión Sindical, los bogas del Magdalena, los socialistas de Cali y demás hombres y mujeres – que aparecen sin nombre en los registro oficiales – intentaron, y en ocasiones lograron, una alternativa diferente a las condiciones políticas y sociales en las cuales vivieron. El llamado que hizo Priftis a los obreros de Neiva y de el alto Magdalena a ser partícipes de una comunidad – que involucró las emociones – superior a la comunidad nacional, regional e incluso societaria y que apelaba a un sentido de clase internacional de los explotados, fue una de las apuestas políticas fundamentales del anarquismo y en general de los movimientos que buscaron la emancipación de la clase trabajadora. Dicho llamado que hizo Priftis a la solidaridad y comunidad logro gestar relaciones entre Guayaquil y el alto Magdalena.

El periódico obrero servirá para el anterior fin como un órgano en el cual se agrupaban ciertas organizaciones, era una especie de “centro de operaciones” en torno al cual los obreros podían establecer alianzas y presentarse a sus compañeros de locaciones distantes. El envío

²⁵⁰ Telegrama del Gobernador del Huila Arturo Borrero al Comisario 7° Rafael Ignacio Gómez. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 329.

²⁵¹ Pliego de reclamos y acuerdo celebrado entre las Empresas de Navegación y las Marinas del Alto Magdalena. Diligencias levantadas [...] Priftis. AGN, FMNG, sección IV, t. 199, ff. 373 R-374 V.

de los periódicos desde Guayaquil por parte del grupo de la FTRE a Cali no solo sirvió para conocer el movimiento proletario en Guayaquil, sino que funcionó como un saludo y presentación de la FTRE a los obreros caleños. El periódico se convirtió en el medio por el cual se tejieron lazos de solidaridad internacional

Otro aspecto que vuelve a ser recurrente en este capítulo es la protección de la tranquilidad pública, entendida como un estado en el cual las cosas no debían ser alteradas. Cualquier reclamo que realizaron la Sociedad de Obreros Libres, Evangelista Priftis, los bogas o cualquier otra persona para cambiar las condiciones de trabajo o vida fue considerado como una alteración al orden público. De esta forma, cuando la tranquilidad pública fue supuestamente perturbada los policías utilizaron todos los dispositivos que tenían a su alcance. En ese momento ya no bastaba con las medidas policiales que se reducían al plano nacional. La toma de huellas de Priftis y su comparación con las huellas del fugitivo Harry Fairbanks, es una muestra del refinamiento de los procedimientos policiales encaminados a “mantener el orden”. Al mismo tiempo, la comparación de las impresiones dactilares con fugitivos buscados internacionalmente fue una estrategia que intentaba frenar la propagación del anarquismo por los países latinoamericanos y que sería frecuentemente utilizada en los países del Cono Sur como se aprecia en el siguiente capítulo.

Capítulo 3. El desventurado viaje físico y emocional del anarcosindicalismo

El 13 de agosto de 1927 el detective de la Policía Nacional Jorge Albarracín Franco realizó un viaje en el Ferrocarril del Pacífico. La ruta que Albarracín hizo comprendió algunos municipios del departamento del Valle del Cauca y tenía como paradas obligatorias las estaciones de Buga y Tuluá. En dichas estaciones Albarracín reconoció a dos extranjeros que aparentemente eran rusos y que había visto en ocasiones anteriores. Albarracín identificó a los extranjeros ya que estos eran conocidos por ser “agentes propagandistas del comunismo”²⁵² que se reunían en la Agencia del Periodismo en Bogotá ubicada en la calle 14 # 60a. En una ocasión anterior el detective Albarracín, que se encontraba realizando una diligencia en la Agencia del Periodismo, vio a los extranjeros y uno de ellos comentó tratando de intimidarlo: “a malaya una bomba de dinamita para volar esos que los mandan”²⁵³



Imagen 13 Pedro A. Riascos, *Estación del ferrocarril, Tuluá*, ca 1928, fotografía, Biblioteca Digital - Universidad Icesi. <https://audiovisuales.icesi.edu.co/audiovisuales/handle/123456789/2767>

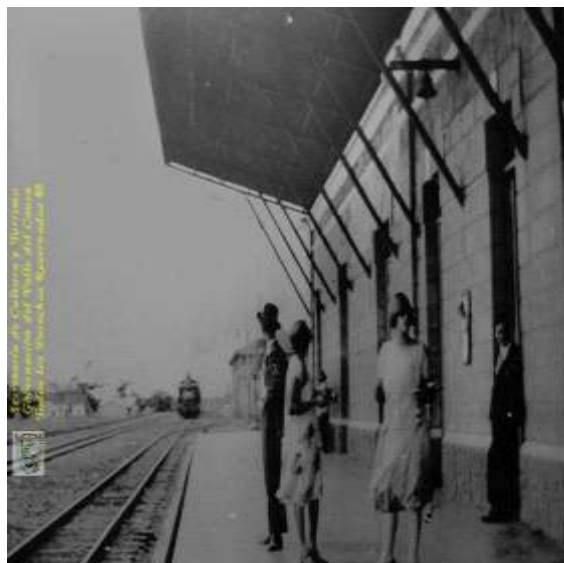


Imagen 14: n.a, Tuluéños a la espera del tren en la estación del ferrocarril, Tuluá, ca 1925, fotografía, Biblioteca Digital - Universidad Icesi. <https://audiovisuales.icesi.edu.co/audiovisuales/handle/123456789/37401>

²⁵² Declaración del Detective de la Policía Nacional Jorge Albarracín. Oficios y telegramas relacionados con la expulsión de Juan García García y Filipo Colombo. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección República, Ministerio de Gobierno, Sección Cuarta Justicia, t. 230, ff. 107.

²⁵³ Declaración del Detective de la Policía Nacional Jorge Albarracín. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t. 230, ff. 107.

Los acontecimientos que observó el agente Albarracín causaron recelo en su opinión sobre los extranjeros a los cuales calificó de “hombres [...] peligrosos, tanto para la tranquilidad de la República, como a la sociedad en general”²⁵⁴. Por lo cual, el detective decidió comunicarse con el juez de la Policía Nacional Reinaldo Viera a quien informó lo ocurrido. El juez Viera escuchó tal situación y ordenó que se ayudara al policía Albarracín para que se investigara aún más a tales extranjeros. Cumpliendo las órdenes del juez Viera, el detective Albarracín junto con el policía Manuel Correa Acosta viajó el 18 de agosto a Tuluá. Luego de hacer algunas pesquisas capturaron a Juan García (español) mientras escribía en un papel que rompió al percatarse de su inminente captura²⁵⁵. Tras capturar a García los agentes emprendieron la búsqueda del otro extranjero, al cual encontraron en el hostel de Luis Carlos Santacoloma, su nombre era Filippo Colombo y era de nacionalidad italiana. Dicho hostel era conocido por el jefe de policía de Tuluá como el sitio en “donde tienen lugar las reuniones privadas los individuos que profesan las ideas comunistas”²⁵⁶. Luego de la captura, se le incautó a García y a Colombo algunos documentos que tenían en su equipaje. Dichos documentos según el policía Correa acreditaban a los sujetos como “propagandistas del anarquismo”²⁵⁷.

Entre los documentos incautados a García y a Colombo se encontraron cartas, periódicos, artículos de prensa, hojas sueltas, volantes y manuales. Todos estos documentos permiten conocer cierta faceta que no ha sido explorada aun en esta monografía sobre el movimiento anarcosindicalista. La discusión sobre la teoría anarquista se hace presente en los distintos tipos de documentos que le fueron incautados a García y a Colombo. Al mismo tiempo las dificultades que padecieron durante su viaje por Colombia también quedaron impresas en los documentos de estos dos anarquistas.

²⁵⁴ Declaración del Detective de la Policía Nacional Jorge Albarracín. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filippo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff. 107.

²⁵⁵ Declaración del policía Manuel Acosta Correa. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filippo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff. 116.,

²⁵⁶ Declaración del Detective de la Policía Nacional Jorge Albarracín. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filippo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff. 111.

²⁵⁷ Declaración del policía Manuel Acosta Correa. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filippo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff. 116.

El tortuoso viaje de los “mercachifles”²⁵⁸ anarquistas

Según el interrogatorio realizado por el juez Reinaldo Viera, el español Juan García llegó proveniente de Venezuela a la ciudad portuaria de Barranquilla a mediados de 1925, luego continuo su paso por las ciudades de Magangué, El Banco, Puerto Berrio, Medellín, Honda, Girardot, Bogotá, Cali y finalmente Tuluá²⁵⁹. De igual manera, el italiano Filipo Colombo llegó el 25 de enero de 1926 a Cúcuta, posteriormente se dirigió a Ocaña, Bogotá y Tuluá²⁶⁰. Aunque el juez Viera preguntó insistentemente los motivos que incitaron a los extranjeros a realizar tan tortuoso viaje, estos solo contestaron que su accionar fue guiado por la intención de vender agujas para bordar.

Las intenciones de estos dos anarquistas fueron más complejas y más accidentadas de lo que el juez viera pudo imaginar y constatar en su indagatoria. Si bien es cierto que Colombo y García si comerciaron con agujas de bordar sus intenciones sobrepasaban el ámbito mercantil. De igual manera, su travesía no se vio exenta de dificultades. García en una carta enviada a su amigo Antonio Bueno Portugal informó con algo de pesadumbre su viaje por algunas ciudades de Colombia. En primer lugar, la accidentada geografía colombiana en algunas ocasiones no permitió llevar el viaje a buen término. García le contó a su amigo Antonio Bueno que “la única vía, que es el Magdalena, de traslación que tendríamos para continuar el viaje está seco. Por tierra no podemos ir porque no tenemos agujas. En suma, estamos condenados a permanecer aquí hasta que Dios tenga la amabilidad de mandar agua al río”²⁶¹. Este problema, aunque no fue exclusivo para el viaje de García si representó una de las tantas dificultades a las que los viajeros ácratas y no ácratas enfrentaron en su paso por el territorio colombiano.

²⁵⁸ Hoja suelta escrita por Juan García. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff. 164.

²⁵⁹ Interrogatorio a Juan García. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff. 113.

²⁶⁰ Interrogatorio a Juan García. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff. 114.

²⁶¹ Carta de Juan García a su amigo y camarada Antonio Bueno. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff. 154.

Las condiciones geográficas y climáticas siempre fueron un obstáculo al momento de transitar el río Magdalena²⁶². Penurias similares tuvo que padecer el también anarquista y geógrafo Élisée Reclus en el viaje que realizó a mediados del siglo XIX a la Sierra Nevada de Santa Marta. Al igual que García, Reclus tuvo varios accidentes relacionados con la navegación por los ríos, en los que en varias ocasiones naufragó²⁶³. También se puede recordar el caso del anarquista Evangelista Priftis, quien en su viaje de Limones a San Juan de Tumaco casi muere cuando su velero volcó en el Océano Pacífico²⁶⁴.

Se ha hecho referencia en el primer y segundo capítulo a las dificultades que suponían las travesías por el Río Magdalena. El transporte por medio de barcos a vapor durante la segunda década del siglo XX en el Río Magdalena no fue del todo productivo, el transporte en champanes siguió siendo utilizado y el ferrocarril no tomó relevancia hasta comienzos de la década de 1930. En términos generales, “hasta la mitad del siglo XIX [y durante las primeras décadas del siglo XX] viajar río arriba fue un purgatorio [...] las embarcaciones recorrían 950 kilómetros, movidas por la fuerza muscular de bogas, diestros en el manejo de largas varas de madera con las cuales presionaban contra el lecho del río. La duración del viaje dependía en parte de las condiciones del río”²⁶⁵. Aunque la llegada del barco a vapor trajo consigo algunas mejoras su utilización no fue del todo aplicable en las zonas con poco flujo de agua y con lechos poco profundos.

En general, el transporte para la segunda década del siglo XX, aunque tuvo cierto impulso gracias a el dinero proveniente de la indemnización por la secesión de Panamá, y por las pretensiones “modernizadoras” desde el gobierno de Rafael Reyes con la creación del ministerio de Obras Públicas, no logró conectar y facilitar la movilidad en el territorio colombiano. El mal uso de los recursos públicos, la poca preparación técnica, el desorden fiscal y legislativo fueron elementos que truncaron el desarrollo de la infraestructura del

²⁶² Germán Márquez Calle, «Un río difícil. El Magdalena: historia ambiental, navegabilidad y desarrollo», *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe* 28 (2016): 29-60.

²⁶³ Kent Mathewson, «La Geografía Latinoamericanista de Élisée Reclus», trad. Yudy Maritza Nemoga Moreno y David Ramírez Palacios, *Terra Brasilis (Nova Série). Revista da Rede Brasileira de História da Geografia e Geografia Histórica*, n.º 7 (9 de diciembre de 2016).

²⁶⁴ Ver segundo capítulo de la monografía, página 53.

²⁶⁵ Marco Palacios y Frank Safford, *Historia de Colombia: país fragmentado, sociedad dividida* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2012), 18.

trasporte²⁶⁶. De esta forma, algunos viajeros, como Filippo Colombo, Juan García, Evangelista Priftis y Élisée Reclus, que intentaron recorrer grandes distancias en el territorio tuvieron varias dificultades y se vieron obligados a someterse a las inclemencias de la geografía colombiana y su incipiente sistema de transporte.

Por otra parte, las penurias económicas fueron otro aspecto que aquejaron el viaje de García. En la misma carta que envió a Bueno relató que “Esta vez parece increíble, nos hemos “salvado”. En Medellín pensábamos encontrar material para nuestra industria, pero nada”²⁶⁷. Al parecer el negocio de las agujas de bordar no producía tanto dinero para continuar con el viaje en Colombia. A consideración de García el negocio de venta de agujas para bordar no fue tan fructífero en Colombia como en Argentina gracias a que en el país austral si se contaba con “un amplio campo de desarrollo”²⁶⁸. García se refería a sí mismo como un mercachifle, es decir un comerciante usualmente de baratijas que vendía sus productos ambulantemente²⁶⁹. Dicho oficio de mercachifle o buhonero aparte de ser poco rentable también le resultaba un trabajo penoso, García afirmaba que él y dos compañeros más de viaje “como idealistas y propagandistas de ideas libertarias-anarquistas, repudiamos con sinceridad esta clase de estados públicos como lo es el mercachiflismo”²⁷⁰.

Aunque los estudios sobre el ambulante o los mercachifles a comienzos del siglo XX son escasos para el caso colombiano, la experiencia de García y sus camaradas se puede equiparar a la de otros contextos o de otras épocas con ciertos matices. En primer lugar, se puede resaltar que la labor de mercachifle daba libertad de movilidad a las personas que practicaron dicha forma de comercio. Su movilidad no estaba fijada por los entes estatales, los mercachifles podían desplazarse libremente debido a que el control de las autoridades sobre

²⁶⁶ Álvaro Pachón, Álvaro Pachón Muñoz, y María Teresa Ramírez, *La infraestructura de transporte en Colombia durante el siglo XX* (Bogotá: Banco de la República, 2006).

²⁶⁷ Carta de Juan García a su amigo y camarada Antonio Bueno. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filippo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff. 154.

²⁶⁸ Hoja suelta escrita por Juan García. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filippo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff. 164.

²⁶⁹ Víctor Manuel Patiño, *Historia de la cultura material en la América equinoccial. Tomo VI, Comercio* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1993), 124-25.

²⁷⁰ Hoja suelta escrita por Juan García. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filippo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff. 164.

el desplazamiento de las personas era bajo²⁷¹. El “mercahchiflismo” aparte de proporcionar solvencia económica, permitió desplazarse por territorios diversos. Al vender objetos de poco valor sin necesidad de un puesto fijo los mercachifles lograron movilizarse por varias ciudades practicando dicho oficio.

Por otra parte, el mercachiflismo no estuvo exento de problemas, no solo por las pocas rentas que podía generar, sino por su carácter ambulante. En el caso argentino – y probablemente en Colombia también – durante al menos las primeras tres décadas del siglo XX la denominación de mercachifle estaba signada por una connotación negativa²⁷². Se puede sugerir que la denominación peyorativa del mercachifle estaba sujeta a ciertas lógicas en las cuales se relacionó al comerciante ambulante como un elemento “atrasado” y se privilegió al comerciante fijo y estacionario. Por ejemplo, en México en donde calaron las lógicas funcionalistas en las cuales se “asigna un lugar para cada función y una función para cada lugar, precisamente no reconoce ni lugar ni función a las formas populares de comercio o de uso del espacio público”²⁷³. De esta forma el mercachifle era visto como alguien que no cumplía una función fija, por lo tanto, debía ser remplazado por otro tipo de comerciante que si se acoplara a las nuevas dinámicas de producción y de venta.

Otra dificultad a la que se tuvieron que enfrentar García y sus compañeros fueron los problemas de salud. García en la carta enviada a su amigo Antonio Bueno informó que “todo este tiempo mi compañero está enfermo solo por intervalos recobra en parte de su salud”²⁷⁴. García antes de encontrarse con Colombo en Bogotá aparentemente viajó con otros dos camaradas, uno de ellos en el viaje que realizaron desde Barranquilla hasta Medellín, a través del Río Magdalena contrajo disentería y malaria²⁷⁵. La enfermedad del compañero de García impidió que se continuara el viaje hasta Bogotá – como se tenía planeado – ya que dicho

²⁷¹ Matías Chávez, «Itinerancia comercial y control social. Trayectorias de mercachifles árabes en la Patagonia septentrional, Argentina (1900-1935)», *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, n.º 19 (2022): 118-139.

²⁷² Chávez, «Itinerancia comercial y control social», 136.

²⁷³ Jérôme Monnet, «Conceptualización del ambulante, de los vendedores a los clientes: un acercamiento a la metrópoli posfordista», en *Memoria del Seminario: «El ambulante en la Ciudad de México. Investigaciones recientes»* (coord. Jérôme Monnet & Juliette Bonnafé) (El ambulante en la Ciudad de México. Investigaciones recientes, México, 2005), 2.

²⁷⁴ Carta de Juan García a su amigo y camarada Antonio Bueno. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filippo Colombo. ff.154.

²⁷⁵ Hoja suelta escrita por García. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filippo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff.189.

camarada “estaba muy malo, por momentos deliraba, entre intervalos se quejaba mucho con un aire de profundo dolor y desfallecimiento”²⁷⁶. La enfermedad física no solo afectaba al cuerpo de los anarquistas, sino que también producía una especie de desaliento y desesperanza ante la situación. De esta forma García afirmaba que la enfermedad de su amigo le produjo “pena y tristeza tales que ahora no soy capaz de describirlas”²⁷⁷.

Por último, las dificultades en la comunicación con otros camaradas también fue un inconveniente que García y sus compañeros tuvieron que sortear. García escribió en una hoja suelta que luego de su paso por Argentina con Filipo Colombo y Marcos Lizondo se tuvo que separar de este último en Bahía Caracas²⁷⁸, la separación con Lizondo significó para estos anarquistas la pérdida de comunicación con Lizondo²⁷⁹. Por otra parte, en la carta enviada el 17 de septiembre de 1926 desde Tucumán por Juan Roviroza, este le comunicó a su amigo García la felicidad que le produjo recibir correspondencia de otros camaradas ya que a consideración de Roviroza “una carta de un amigo, compañero o simple conocido, que recibamos desde un país lejano donde se han recibido ciertas impresiones, ella, aunque sea muy pobre y que solo trate de lo más vulgar nos imprime cierta satisfacción”²⁸⁰. De esta forma, la comunicación epistolar se convierte en una herramienta casi que imprescindible para mantener el contacto con los compañeros y para el apoyo moral en los viajes que realizaron los viajeros ácratas.

La comunicación epistolar, que en Colombia había existido desde la época colonial, era el medio más efectivo para comunicarse con personas en locaciones distantes, solo superada hasta la masificación del telégrafo a principios del siglo XX²⁸¹. Si bien es cierto que Colombia tuvo una buena red de comunicaciones para inicios del siglo XX, la característica itinerante de los anarquistas complicaba la comunicación. Al enviar las cartas estas podían

²⁷⁶ Hoja suelta escrita por García. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff.188.

²⁷⁷ Hoja suelta escrita por García. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff.188.

²⁷⁸ Probablemente García se refería a la ciudad costera de Bahía de Caráquez.

²⁷⁹ Hoja suelta escrita por Juan García Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff.164.

²⁸⁰ Carta de Juan Roviroza a Juan Gracia. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff.138-139.

²⁸¹ Jorge Orlando Melo, *Historia mínima de Colombia* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2017), 303-305.

no llegar o llegar tarde cuando la persona ya no estaba en la ciudad. Las cartas al compartir las mismas vías y los mismos medios de transporte que las mercancías sufrían de los mismos percances como retrasos y pérdida del material²⁸².

Con la descripción de las dificultades que estos anarquistas viajeros padecieron no procuro martirizar ni hacer excepcional la figura de estos hombres. Por el contrario, a lo que apunta el recuento de sus desventuras es a explorar su faceta como viajeros y en tanto viajeros como seres humanos. En los anteriores capítulos, cuando se ha analizado las trayectorias de Nicolás Gutarra o Evangelista Priftis poco se sabe en realidad cual fue su recorrido y que les sucedió durante este. En el caso de García y Colombo, los documentos que incautó en su momento la policía, y que se convirtieron por las estrategias archivísticas en un expediente, abren la posibilidad de comprender como fue dicho viaje. De esta forma, se puede conocer que durante su paso por Colombia Juan García y Filipo Colombo se enfermaron, no tuvieron mucho dinero, se comunicaron poco con sus camaradas y sus itinerarios fueron truncados por las condiciones climáticas y geográficas colombianas. Al mismo tiempo, al revisar las “crónicas” de sus viajes se encuentra que estos anarquistas como cualquier otro ser humano desfallecían en ocasiones. Tan profundo era el sentido de “pena y tristeza”²⁸³ de estos anarquistas que en ocasiones ni siquiera eran capaces de describirlas²⁸⁴.

Persecución nacional e internacional a enfermos y/o anarquistas

Las trabas en los viajes que realizaron los anarquistas como Colombo y García no fueron provenientes únicamente de las azarosas condiciones geográficas y del transporte colombiano. Gobiernos de Latinoamérica y de Europa emprendieron desde finales del siglo XIX estrategias, acuerdos, tratados y leyes que intentaron frenar el accionar de los anarquistas. Es así que la movilidad de los anarquistas en muchas ocasiones se vio afectada por las múltiples estrategias que los estados emprendieron. El miedo que generaba a los dirigentes políticos

²⁸² Felipe Gutiérrez Flórez, *Las comunicaciones en la transición del siglo XIX al XX en el sistema territorial colombiano*, Primera edición (Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2012), 236-267.

²⁸³ Hoja suelta escrita por García. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff.188.

²⁸⁴ Hoja suelta escrita por García. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff.188.

una ideología que promulgaba la abolición de las formas estatales hizo que la persecución a los anarquistas fuera constante. Por otra parte, algunas formas de acción de los anarquistas generaron pánico en la sociedad en general. Las acciones violentas, denominadas por los mismos anarquistas como “propaganda por el hecho”, fueron detonantes de la relación que gobiernos y sociedad en general hicieron entre anarquismo y violencia, o aún más contundente, entre anarquismo y terrorismo.

La propaganda por el hecho en un principio no hizo parte de la teoría anarquista, sino que su utilización fue el producto del fracaso de la estrategia colectivista propuesta por Bakunin y de la creciente represión policial. De este modo, en el Congreso de Berna (Suiza) – celebrado en octubre de 1876 – los anarquistas Carlo Cafiero y Errico Malatesta promovieron el uso del “acto insurreccional”²⁸⁵. Las declaraciones de Cafiero y Malatesta ya hacen un guiño a el uso de la acción violenta. Pero no es hasta 1877 que el anarquista francés Paul Brousse utilizó el término “propaganda por el hecho” en un artículo. Finalmente, esta perspectiva que involucró la utilización de actos violentos para dar mayor visibilidad y atención a los reclamos de los anarquistas es adoptada oficialmente en el Congreso Anarquista de Londres que tuvo lugar del 14 al 20 de julio de 1881²⁸⁶.

Los gobiernos europeos, luego de la adopción de la táctica de la propaganda por el hecho y de los atentados cometidos en contra de dirigentes europeos²⁸⁷ “ordenaron una represión policial masiva [la cual] solo convenció a muchos anarquistas de que la actividad legal era inútil o imposible, y que el terrorismo era la única arma efectiva”²⁸⁸. El miedo producido por los recientes atentados y la aparente necesidad por parte de los gobiernos europeos para encontrar una solución a la asonada anarquista produjo, en parte, la creación de redes internacionales de apoyo para el control del anarquismo. Una de las primeras apuestas fue la creación de la Conferencia Internacional de Roma para la Defensa Social contra los Anarquistas. Aunque dicha conferencia logró reunir 21 países europeos los cuales acordaron

²⁸⁵ Richard Jensen, «Daggers, Rifles and Dynamite: Anarchist Terrorism in Nineteenth Century Europe», *Terrorism and Political Violence* 16, n.º 1 (1 de enero de 2004): 124.

²⁸⁶ Jensen, «Daggers, Rifles and Dynamite» 124-125.

²⁸⁷ Como el jefe de policía de San Petersburgo, el emperador de Alemania Guillermo I, el rey de España Alfonso XII y muchos más. Ver: Jensen, «Daggers, Rifles and Dynamite».

²⁸⁸ Jensen, «Daggers, Rifles and Dynamite». 136.

utilizar varias estrategias para la lucha en contra del anarquismo, los efectos reales no fueron de gran impacto.²⁸⁹

La Segunda Conferencia Internacional Americana (México 1901-1902) y la Conferencia Internacional de Policía Sudamericana fueron esfuerzos análogos a la Conferencia de Roma en el contexto americano. Aunque en Latinoamérica los atentados fueron de menor escala si causaron en los gobiernos y en la policía bastante preocupación como para emprender esfuerzos de colaboración trasnacional que dieran freno a las violentas acciones de los anarquistas. A consideración del Comisario de Investigaciones de Buenos Aires José Gregorio Rossi, el anarquismo no era ninguna “ideología” o “teoría” se asemejaba a una “secta de individuos partidarios de doctrinas francamente antisociales, que se proponen según dicen, cambiar la organización social actual”²⁹⁰, la anterior afirmación pone de manifiesto la preocupación que se tenía frente a los anarquistas que eran considerados como delincuentes y no como una asociación política.

De igual forma, legislaciones a nivel nacional emprendieron toda una contienda jurídica para prohibir el accionar del anarquismo. En el caso argentino, la Ley de Residencia (1902) fue una de las tantas leyes que truncaron el accionar anarquista. Según el diputado argentino Carlos Meyer Pellegrini el anarquismo fue un problema que no era proveniente de las naciones americanas, sino que era un tipo de “enfermedad” que traían los extranjeros consigo. De este modo el anarquismo era un fenómeno explicable en las “grandes ciudades europeas, bajo regímenes políticos anacrónicos, en esos grandes centros industriales, de vida febriciente y neurasténica, en que la miseria y el alcoholismo perturban las sanas funciones del cerebro; pero entre nosotros el anarquismo es un simple crimen sin justificación y sin atenuantes que debemos tratar de arrancar de raíz”²⁹¹

En Colombia no fueron pocas las leyes y decretos que se promulgaron para intentar frenar la avanzada anarquista y de extranjeros perniciosos. Gran parte de ese cuerpo legislativo fue

²⁸⁹ Richard Bach Jensen, «The International Anti-Anarchist Conference of 1898 and the Origins of Interpol», *Journal of Contemporary History* 16, n.º 2 (1981): 323-347.

²⁹⁰ Conferencia Internacional Sudamericana de Policía, *Conferencia Internacional Sudamericana de Policía: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay: convenio y actas, Buenos Aires 20 29 de febrero de 1920* (Buenos Aires: Imprenta de José Tragant, 1920), 206.

²⁹¹ Cámara de Diputados, Congreso Nacional, República Argentina “8ª Reunión. 5ª sesión ordinaria” *Diario de Sesiones*, 1910, 74.

recopilado por los editores de la *Revista de la Policía Nacional* y publicado en el número 93 de junio de 1928. Atendiendo a lo anterior, algunos de los extranjeros fueron vistos como personas gratas para el desarrollo del país, en contraste con otros que fueron considerados perniciosos y perjudiciales para la tranquilidad pública de la nación.²⁹²

Un ejemplo de la anterior caracterización que se hace de los extranjeros son la Ley 74 de 1926 y la Ley 48 de 1920. La ley 74 de 1926 Sobre Fomento a la Agricultura y a la Inmigración dictó medidas que promovieron la llegada de extranjeros al territorio nacional ofreciéndoles beneficios económicos. Por otra parte, la Ley 48 de 1920 Sobre Inmigración y Extranjería definía a cierta porción de los extranjeros que no eran bienvenidos en el territorio colombiano, ya sea por razones ideológicas, raciales o eugenésicas. Aunque no se puede leer expresamente cual era la intención de publicar dichas leyes en la *Revista de la Policía Nacional*, si se puede deducir por su contenido que los editores de la Revista tenían la intención de informar a sus subordinados cuales eran los migrantes o extranjeros que beneficiaban con su llegada a Colombia y cuales por el contrario eran perniciosos. La diferenciación que se hizo en la legislación colombiana recopilada en la *Revista de la Policía Nacional* se puede relacionar con la persecución a los anarquistas, ya que, fueron estos personajes los que en varias ocasiones fueron tildados de perniciosos e incluso enfermos.

En la legislación colombiana respecto a los extranjeros se mezclaban dos miedos que venían gestándose desde finales del siglo XIX y principios del XX; el temor de la oleada insurreccional en Europa – específicamente en la rusia bolchevique – y la degeneración racial. Los anteriores dos elementos fueron los que alertaron a las autoridades estatales y en específico a los legisladores para construir una serie de normas que previnieran la “oleada roja” y el deterioro racial en Colombia²⁹³. Dichos miedos fueron respaldados con postulados científicos que acreditaron por medio del saber el miedo; la eugenesia y la criminología se convirtieron en ciencias que intentaron reducir el riesgo que parecía traer consigo el anarquismo.

²⁹² Policía Nacional de Colombia. *Revista de la Policía Nacional* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1928).

²⁹³ Mario Alberto Cajas Sarria, «Haciendo memoria de una Corte que le temía a la revolución: a propósito de un juicio de constitucionalidad a la represión bajo la hegemonía conservadora», *Revista de derecho*, n.º 49 (2018): 317-350; Jason McGraw, «Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano, 1900-1930», *Revista de Estudios Sociales*, n.º 27 (20 de junio de 2017): 62-75.

No es casual que en la Ley 48 de 1920 Sobre Inmigración y Extranjería se prohibiera por igual la entrada a territorio nacional de anarquistas, enajenados mentales, dementes, maniáticos, paralíticos, alcohólicos, atáxicos, epilépticos, idiotas, cretinos y baldados²⁹⁴. El anarquismo y el anarquista fueron considerados en varias ocasiones como elementos enfermos y “degeneradores” al igual que las enfermedades mentales. Los ponentes de la legislación, al equiparar el anarquismo con otras enfermedades mentales estaban posicionando a los anarquistas como un enfermo más. Lo anterior se puede constatar con mayor claridad al analizar el debate que se dio en torno al proyecto de ley sobre asuntos sociales presentado por el ministro de Gobierno Luis Cuervo Márquez y que luego se convertiría en la mencionada Ley 48²⁹⁵. En el segundo debate de dicho proyecto el senador Francisco Montaña añadió que se debía contemplar en un artículo a las manifestaciones anarquistas o hechos delictuosos, a lo cual el senador Gómez replicó que “el anarquismo no es, ni ha sido considerado nunca como colectividad política [...] esos individuos son enfermos, son criminales, y como tales debe tratárseles; no vamos nosotros a elevarlos a la categoría de comunidad política por medio de una ley”²⁹⁶.

Las referencias que se hicieron respecto a los anarquistas como enfermos no fueron únicamente provenientes de tierras colombianas. En la Conferencia Internacional de Policía Sudamericana el policía y criminalista argentino José Gregorio Rossi calificó al anarquismo como la:

excrecencia social más peligrosa, porque pregona y propaga la doctrina del crimen en todas sus exteriorizaciones [...] busca al pobre de espíritu, al débil de voluntad, que cumpla el siniestro precepto, que así nace y explota, fuera de todas las previsiones eficaces, porque el hombre honesto y bueno de ayer a quien no había motivo para vigilar, intoxicado y enloquecido por la sugestión de la incitación malsana se transforma en el asesino frío y cínico²⁹⁷

A juicio de Rossi el anarquismo era una suerte de germen que se inculcaba en el hombre débil causando, por dicha debilidad, varios males en el hombre como el asesinato. Los

²⁹⁴ Ley 48 de 1920 sobre inmigración y extranjería, artículo 7, apéndice b. En: Diario Oficial. Año. LVI. N. 17392. 3, noviembre, 1920.

²⁹⁵ Mario Alberto Cajas Sarria, «El derecho contra el comunismo en Colombia, 1920-1956», *Izquierdas* 49 (2020): 1-22.

²⁹⁶ “Congreso. Cámara”, *El Tiempo*, octubre 15 de 1920.

²⁹⁷ Conferencia Internacional Sudamericana de Policía, *Conferencia Internacional Sudamericana de Policía*, 206.

preceptos de Rossi y de muchos otros más fueron influenciados por la escuela positivista de criminología, la cual propuso que existían ciertas características fisiológicas y comportamentales que predisponían, o eran factores comunes, del sujeto delincuente. Uno de los exponentes más importantes y fundador de la escuela positivista fue el italiano Cesare Lombroso quien escribió todo un libro acerca de los anarquistas en el cual los tipificaba de locos y de criminales natos. Para Lombroso existía una clase de delito que se relacionaba con lo político y con la revolución, la revolución era ese cambio paulatino “natural” en el desarrollo histórico. En cambio, la rebelión era ese proceso abrupto que no respetaba los procesos y al cual estaba inclinado los anarquistas que eran “delincuentes y locos, impulsados por su morbosidad á pensar y á sentir de distinto modo que los honrados y los sanos”²⁹⁸.

El trabajo de Lombroso es conocido en Argentina al menos desde 1894, fecha en la cual se tradujo y publicó el libro *Gil anarchici*. Al mismo tiempo las declaraciones de varios políticos que promovieron la Ley de Residencia argentina se asemejaron a la tipificación de enfermos o locos que hace Lombroso de los anarquistas, lo mismo se puede decir para el caso colombiano. Lo que Lombroso a la final epitomiza y expone es una corriente del momento en la cual se creía que existía por un lado “un espectro patológico imparable e invisible que se extiende como una mancha en el mundo civilizado amenazando la evolución perfecta de la especie (la degeneración) [y por otra parte] un grupo humano (los degenerados) que se distinguía visiblemente de la parte sana del organismo social. Una clase de individuos que no sólo eran enfermos, sino que se constituían, por su conducta desviada en un elemento patógeno, un peligro para sí mismos y para el organismo social”²⁹⁹

García y Colombo no escaparon a las medidas que el Gobierno colombiano adoptó para frenar el accionar de los anarquistas. En varias cartas que tenían en su poder al momento de su captura se puede ver como estos, preocupados por su inminente expatriación, intentaron comunicarse con camaradas de distintas partes del país y del mundo. Los anarquistas bogotanos Carlos F. León y Luis A. Rozo, en representación del grupo libertario *Pensamiento y Libertad*, ayudaron a sus camaradas García y Colombo a comunicarse con los escritores

²⁹⁸ Cesare Lombroso, *Los Anarquistas*, trad. Julio Campo y Gabriel Ricardo España (Buenos Aires: Imprenta Elzeviriana de P. Tonini, 1895), 21.

²⁹⁹ Álvaro Girón, «Los anarquistas españoles y la criminología de Cesare Lombroso (1890-1914)», *Frenia* 2, n.º 2 (2002): 83.

del periódico anarcosindicalista *Sagitario*³⁰⁰. De igual manera, Juan de Dios Romero, facilitó la comunicación entre los dos extranjeros y Alberto Manrique Paramo (presidente del Sindicato Central Obrero), el sindicalista venezolano Salvador de la Plaza y finalmente, la Junta Directiva de la Confederación Regional Obrera Mexicana.

La emoción y el sentimiento: motores del accionar anarquista

Las cartas que García y Colombo tenían los acreditaba como personas confiables ante otros camaradas al mismo tiempo que los presentaba como compañeros de la causa proletaria. Romero le escribía a su compañero De la Plaza mencionando que dicha carta la llevaba “dos buenos militantes de las barricadas obreras; Filipo Colombo y Juan García”³⁰¹. De igual manera, Rozo y León recomendaron a sus “dos compañeros [García y Colombo], pues con nosotros han sido leales y activos”³⁰². Los compañeros que recomendaron a García y Colombo apelaron en sus cartas a los sentimientos de solidaridad y camaradería, de manera similar a como Priftis abogó por la unión internacional proletaria en sus discursos. De nuevo, el sentimiento como promotor del accionar de los anarquistas aparece en la trayectoria de los anarquistas de esta historia.

En las secciones anteriores de este capítulo se pudo comprender como las condiciones históricas, ya sean climáticas, infraestructurales, económicas o legales promovieron emociones o truncaron los planes de los anarquistas viajeros. Sin embargo, como varios historiadores e historiadoras han afirmado las “emociones no son únicamente un efecto de las circunstancias históricas, expresadas a raíz de los acontecimientos, sino que son causas activas de los mismos”³⁰³. Por consiguiente, las emociones que anarquistas como Juan García

³⁰⁰ El periódico *Sagitario* fue editado durante 1924-27 por el anarquista Librado Rivera en Villa Cecilia (hoy Ciudad Madero), en el diario también participaron obreros de la zona y de todo México, igualmente miembros de la CGT y AIT como “Aurelia Rodríguez, A. Guerrero, Enrique Rangel y José C. Valadés (delegados de la CGT); Julio Díaz, Diego Abad de Santillán, Agustín Souchy, Rodolfo Rocker y Pierre Ramus (AIT)” Aurora Mónica Alcayaga Sasso, «Librado Rivera y los Hermanos Rojos, configuradores de la cultura obrera anarquista, en Villa Cecilia y Tampico, Tamaulipas, 1925-1931.» (Doctorado en Historia, Ciudad de México, Universidad Iberoamericana, 2006).

³⁰¹ Carta de Juan de Dios Romero a Salvador de la Plaza. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff. 123.

³⁰² Carta del grupo Pensamiento y Voluntad a el periódico *Sagitario*. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff. 121.

³⁰³ Rob Boddice, *The History of Emotions* (Manchester: Manchester University Press, 2018), 1.

y Filippo Colombo experimentaron también movilizaron en parte su accionar durante su paso por Colombia. De igual forma, las fuentes periódicas en las que escribieron anarquistas como Gregorio Caviedes, Elías Castellanos (españoles); Genaro Torini (italiano); Nicolás Betancourt, José Montenegro, Luis A. Rozo y Carlos F. León (colombianos) también son testigo y prueba de la fuerte carga que cumplieron las emociones al momento de entender y organizar los núcleos anarcosindicalistas en Colombia.

Las emociones en este caso se comprenden como traductoras de ciertas experiencias sensoriales que a su vez se pueden externalizar en modos de acción. Como lo definió el historiador Javier Moscoso “Las emociones, strictu sensu, no refieren a un mundo exterior, sino que traducen de manera incompleta otras modalidades sensoriales, que a su vez pueden también traducirse en términos de acción, de propósito o de valencia”³⁰⁴. Si bien las emociones cumplieron un papel fundamental y protagónico en ocasiones, no se puede dejar de lado las condiciones materiales y de explotación que también promovieron la organización y acción de los grupos anarquistas. De esta forma, no se quiere caer en una postura que considera a las emociones como las únicas promotoras y facilitadoras de la acción, otras condiciones materiales, políticas y teóricas – que también se relacionaron en parte con la emoción y el sentir – influyeron igualmente a los anarquistas. Por último, en el ejercicio de la política, las emociones siempre han jugado un papel primordial, para el caso de los anarquistas no fue la excepción, por lo cual dejar de lado el rol que jugaron las emociones en los diferentes grupos anarcosindicalistas sería dejar de lado cierta parte de su proyecto político.

En el periódico anarquista *La Voz Popular* –dirigido por Carlos F. León –, en su edición número 80 del 9 de noviembre de 1924 fue publicada una editorial titulada “Rebeldía Triunfante” en la cual se anunció el regreso del periódico luego de “seis meses de silencio”³⁰⁵:

vuelve el verbo libertario a conmovier con sus rugidos a los explotados, a penetrar en el cerebro obtuso de los que, necios, no quieren ver el sol, y la musa roja de las tendencias libertadoras, a buscar en el oscuro antro de las miserias y de los

³⁰⁴ Javier Moscoso Moscoso, «La historia de las emociones, ¿de qué es historia?», *Vínculos de Historia*, n.º 4 (2015): 21.

³⁰⁵ “Rebeldía Triunfante”, *La voz popular*, noviembre 9 de 1924.

dolores las rebeldías de los que cual modernos Espartacos, no tengan miedo a los sacrificios³⁰⁶

Las intenciones que promovieron el regreso de *La Voz Popular* no fueron únicamente regresar a la labor propagandística y de instrucción teórica del anarquismo, dentro de las intenciones que motivaron el regreso de dicho periódico también se encontraba “conmover con rugidos a los explotados”³⁰⁷. Se puede entender entonces que dentro de las labores que se proponían el director Carlos F. León y el administrador Luis A. Rozo era de cierta forma afectar³⁰⁸ emocionalmente a los explotados. Las labores de estos anarquistas, o al menos el caso del grupo *Antorcha Libertaria* – del cual era parte el periódico *La Voz Popular* – se extendieron a motivar por medio de las emociones a los que ellos denominaron “los explotados”, no bastó para ellos la instrucción teórica o la penetración “en el cerebro obtuso de los que, necios, no quieren escuchar”³⁰⁹.

Dicha tendencia, en la cual la emoción fue un catalizador del accionar se puede ver no solo en el grupo *Antorcha Libertaria*. En el semanario *Organización*, que fue el órgano de difusión del *Grupo Libertario de Santa Marta*, se publicó un boletín en el cual se incitó a la organización de los trabajadores comunicándoles que “Ya es hora, obreros colombianos de que nos quitemos la venda de la ignorancia y de que nos pongamos al frente de nuestros intereses para que, con el impulso propio, -cual los grandes héroes- nos labremos un porvenir mejor, independiente y libre”³¹⁰. El boletín se publicó con la intención de promover la rebelión en contra de la empresa United Fruit Company (UFCO) ya que dicha compañía había creado a los ojos de los editores del semanario “una vasta posesión a costa de nuestros esfuerzos y energías”. Al mismo tiempo, el escritor de dicho boletín condenó una huelga que al parecer ya se había realizado meses atrás pero que había sido reprimida por “los sicarios del Gobierno”³¹¹, el autor atribuyó el fracaso de la huelga a la confianza que en algún momento mantuvieron los obreros de la UFCO en el gobierno.

³⁰⁶ “Rebeldía Triunfante”, *La voz popular*, noviembre 9 de 1924.

³⁰⁷ “Rebeldía Triunfante”, *La voz popular*, noviembre 9 de 1924.

³⁰⁸ Por afectar me refiero -utilizando la teoría emocional de Spinoza- a esa capacidad que tiene el cuerpo de ser afectado por la emoción.

³⁰⁹ “Rebeldía Triunfante”, *La voz popular*, noviembre 9 de 1924.

³¹⁰ “Boletín número 1. A la lucha”, *Organización*, enero 9 de 1925.

³¹¹ Probablemente se refería con sicarios del gobierno a militares o policía enviados para reprimir la huelga.

En el anterior caso, el fomento para la organización de los trabajadores de la UFCO estaba signada por dos emociones. En primer lugar, el odio por la compañía estadounidense, que fue considerada por los escritores del semanario *Organización* como una empresa que se enriquecía a costa del trabajo de los obreros. Segundo, la desconfianza y desilusión frente al Gobierno, al ser reprimida la huelga y no ser escuchados por ninguno de los entes gubernamentales los escritores de *Organización* perdieron la confianza en que el Gobierno pudiera ayudar a los trabajadores de la UFCO. Estas dos emociones fueron las catalizadoras de una necesidad de organización. Si bien es cierto que la organización de los trabajadores en la zona bananera no fue producto únicamente del *Grupo Libertario de Santamarta*, estos cumplieron un papel importante en la conformación de la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena que reunió en sus filas a un gran número de trabajadores de la UFCO. Posteriormente en 1927 y 1928 varios líderes sindicalistas como Ignacio Torres Giraldo y María Cano llegaron a la zona para organizar a los trabajadores³¹².

Por otra parte, en el escrito “¿Qué es anarquía?” publicada en el periódico *Pensamiento y Voluntad* se puede leer de igual manera la relación existente entre algunas emociones que promovieron el accionar anarquista. El autor del poema “¿Qué es anarquía?” fue el anarquista y propagandista italiano Inocencio Pellegrini Lombardozi³¹³ quien recorrió varios países latinoamericanos difundiendo “La Idea”³¹⁴. Lombardozi asemejó la anarquía en su escrito con un impulso vital que responde a las pasiones humanas. En palabras del mismo Lombardozi la “Anarquía es el conjunto diverso y armonioso de las pasiones humanas; la vida en toda su grandeza encerrada en una aspiración; el vuelo de las almas hacia el grande y sublime amor// ¡Es la vida!”³¹⁵. Por otra parte, el pensamiento ácrata fue relacionado con el dolor y el sufrimiento. De manera más explícita, Lombardozi consideró el sufrimiento causado por el capitalismo como uno de los componentes que hicieron posible la existencia del anarquismo. Atendiendo a lo anterior, Lombardozi consideró que la “Anarquía es el

³¹² Catherine LeGrand, «Campesinos y asalariados en la zona bananera de Santa Marta (1900 - 1935)», trad. González Margarita, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 11 (1 de enero de 1983): 235-250.

³¹³ Manuel Andrés Lagos Mieres, «Lombardozi, Inocencio Pellegrini», en *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*, 2020, accedido 1 de octubre de 2022, <https://diccionario.cedinci.org/pellegrini-lombardozi-inocencio/>.

³¹⁴ Forma como los anarquistas se referían al movimiento ácrata.

³¹⁵ Inocencio Pellegrini Lombardozi, “Anarquía”, *Pensamiento y Voluntad*, agosto 26 de 1926.

vómito de sangre de la costurera tísica, los fragmentos informes del cuerpo arrebatado por la polea, la mancha roja con que tiñera el palacio la frente despedazada del obrero.”³¹⁶. El vómito sanguinolento, los fragmentos de cuerpo y la frente despedazada del obrero se convierten en signos del sufrimiento corpóreos que incitaron a escoger el anarquismo como una opción viable para el porvenir.

El grupo artístico de la Federación Obrera del Litoral Atlántico (FOLA) – del cual era perteneciente y promotor el grupo anarquista barranquillero *Tierra y Libertad* – no limitó sus prácticas propagandísticas-sentimentales a las publicaciones escritas³¹⁷. En los únicos dos números que se pueden acceder de su órgano de difusión *Vía Libre: Semanario de Sociología y Combate* se invitó a sus compañeros obreros a la función teatral en donde se iba a interpretar “Primero de Mayo” del anarquista Pietro Gori y “El redentor del pueblo” de Adolfo Marsillach y Costa. Aunque las dos obras de teatro trataron temas distintos se puede decir que estas tenían la intención de convertirse en “instrumentos de la revolución social”³¹⁸. Por la naturaleza estética que los anarquistas les atribuyeron a sus creaciones artísticas, estas en la mayoría de los casos fueron orientadas a la instrucción política de los camaradas y al aprendizaje de ciertas doctrinas morales y sentimentales que iban acorde a la teoría anarquista.

El Teatro del Pueblo

Ponemos en conocimiento de todos los amantes y simpatizadores del arte teatral, que, el “Grupo Artístico” de la Federación pondrá en escena en breve el Drama y Prólogo: «Primero de Mayo» de Pedro Gori. También se pondrá en escena la misma noche ‘El Redentor del Pueblo’ por Adolfo Marsillach, obra de sátira en un acto.

Imagen 15: Publicidad de las obras de teatro que representaría el Grupo Artístico de la FOLA. “El Teatro del Pueblo”, *Vía Libre*, octubre 10 de 1925.

³¹⁶ Inocencio Pellegrini Lombardozi, “Anarquía”, *Pensamiento y Voluntad*, agosto 26 de 1926.

³¹⁷ En los periódicos consultados se encontraron referencias a autores y autoras anarquistas como el dramaturgo argentino Rodolfo Gonzales Pacheco; el pensador y escritor francés Sébastien Faure; la poetisa italiana Ada Negri; la educadora y poetisa Louise Michel.

³¹⁸ Lily Litvak, *Musa libertaria: arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)* (Barcelona: Antoni Bosch, 1981), XIV-XVII.

En el caso de la obra “El Primero de Mayo” se muestran cinco personajes los cuales representan un arquetipo de la teoría anarquista. La Joven campesina de nombre Ida fue configurada por Gori como la joven explotada que al estar en una situación de alienación se da cuenta de lo injusto de su estado y añora una mejor vida. El Extranjero es construido como un anarquista viajero y propagandista que colabora en la propagación de la idea anarquista. El Joven es un propietario que renuncia a su condición de explotador al darse cuenta de lo injusto que es poseer sin trabajar. El Viejo Campesino es el trabajador que rehúsa del cambio que le supone el anarquismo, es constituido como un personaje atrasado, obstinado e ignorante que no quiere cambiar el statu quo. Finalmente, el obrero y el marinero son trabajadores industriales que al escuchar al Extranjero y a Ida se convencen de lo benéfico que es para ellos y para sus compañeros las ideas anarquistas.

Cada personaje asume valores a los que le corresponden ciertas emociones, que a la final son los comportamientos que se quieren infundir o eliminar en los espectadores de la obra de teatro. Aunque no se conoce si realmente el grupo artístico de la FOLA llevó a las tablas las obras anunciadas, la intención de presentar dichas obras ya nos dice mucho sobre la moral y la emoción que se quería impartir. Por ejemplo, la actitud del Joven propietario al considerar injusto la explotación a la que somete a sus trabajadores es el reflejo de un sentimiento de solidaridad y fomento de la igualdad así no se sea trabajador, obrero o campesino. Al mismo tiempo, el Joven propietario demuestra la abnegación, compromiso y sacrificio que se debe tener con la causa anarquista, cuando Ida le comenta al Joven que si desea emprender el viaje con ella tendrá que “andar mucho... caminar sin miedo, sin cansarse... Atravesar montañas y colinas, ríos y mares, Los abrojos de los bosques destrozarán nuestros vestidos y nuestra carne..., el calor de los veranos quemará nuestra sangre, las lluvias invernales amaratarán nuestros rostros”³¹⁹ a lo cual el joven responde con entusiasmo “Sí precisamente esto es lo que deseo, la lucha, la peregrinación misteriosa y fatal hacia el país de las gentes libres e iguales”³²⁰. Su decisión de abandonar sus privilegios y dirigirse a ese lugar idílico³²¹ viene

³¹⁹ Pietro Gori, *Primero De Mayo* (Buenos Aires: B. Fueyo, 1896).

³²⁰ Gori, *Primero De Mayo*.

³²¹ El lugar idílico del cual se habla en la obra es una metáfora que Gori utilizó para construir una sociedad anarquista a la cual algunos personajes de la obra añoraban y querían ir, haciendo alusión al deseo de construir una sociedad fundada en los principios anarquistas de parte de algunos obreros o propietarios interesados.

acompañado con un sentimiento de total entrega a los ideales anarquistas que el personaje juzga como justos.

Por otra parte, la obra “El redentor del Pueblo” muestra algunas escenas de la convivencia en un periódico obrero. Allí el autor por medio de las escenas intentó ofrecer su opinión respecto a los periódicos obreros y el falso compromiso – que a juicio del autor – estos tienen con la lucha obrera. El personaje de Luis un periodista de *El Redentor* en varias ocasiones deja de manifiesto el poco compromiso con el cual se abarcan las cuestiones obreras. En una conversación con el camarero Francisco, el periodista comenta “Aquí se alaba o se menosprecia, según las conveniencias del periódico”³²². En otra ocasión, el mismo Luis comenta a razón de una supuesta huelga: “Afortunadamente para mi conciencia, yo no tengo nada que ver con esa huelga. Eso es cosa vuestra, del director, de don Rosendo y otros magnates del partido”³²³. Marsillach ofreciendo esta perspectiva en su obra de teatro quería hacer una crítica a los periódicos y dirigentes que administraban periódicos, ya que a su juicio estos solo obtenían réditos económicos beneficiándose de las tragedias de los obreros, pero sin ningún compromiso real.

Teniendo en cuenta la perspectiva ofrecida por Marsillach y la forma en como los anarquistas utilizaron las producciones artísticas – como instrumentos de revolución social – se puede imaginar que el grupo artístico de la FOLA intento representar la obra de Marsillach con la intención de juzgar las experiencias obreras y aprender de sus errores. Por ejemplo, la crítica que hizo Marsillach a los “magnates del partido” se asemeja a las críticas que hicieron los anarquistas frente a la rígida organización comunista y en el particular caso colombiano al Partido Socialista Revolucionario (PSR). Lo anterior se hace más evidente en la edición del primero de mayo de 1928 del periódico *El Socialista* – dirigido por Juan de Dios Romero – en el cual se realizó una encuesta para averiguar la filiación de los obreros colombianos. A dicha encuesta respondió el santandereano Mateo Benavides afirmando que era anarquista ya que:

El socialismo en todas partes del mundo ha sido un aliado de la burguesía, pues se conforma únicamente con mejorarle al obrero la situación, pero no sacarlo de su situación de esclavo del capital. El comunismo hasta la fecha no ha logrado

³²² Adolfo Marsillach, *El redentor del pueblo: sátira en un acto y en prosa* (Barcelona: Biblioteca Teatro Mundial, 1915).

³²³ Marsillach, *El redentor del pueblo*.

imponer un sistema de igualdad económica; en Rusia va muy largo el ensayo comunista y se asegura que están proponiendo empréstitos a los capitalistas; principalmente el imperialismo de la tierra de Kropotkin y Lenin³²⁴.

En términos generales, lo que nos permite ver la afirmación del obrero Benavides y la intención de representar la obra de Marsillach por parte del grupo artístico de la FOLA es una profunda decepción con otras experiencias que intentaron agrupar a los obreros. El fracaso del proyecto comunista – a juicio de los anarquistas – produjo un sentimiento de frustración y decepción que impulsaron la organización en torno a propuestas diferentes que eliminaran por completo la alienación del capital, el estado y la religión. La solución que encontraron los pensadores y militantes ácratas para subsanar el truncado proyecto socialista y comunista sería entonces el anarquismo. La anterior disputa no partió de la nada y tuvo su auge en el desarrollo de la Primera Internacional en donde marxistas y anarquistas tomarían posturas diferentes respecto a la forma en cómo se debería organizar los trabajadores del mundo.

Los proyectos políticos libertarios

Como se menciona al inicio de la anterior sección, las emociones no pueden ser consideradas las únicas catalizadoras del accionar anarquista. La discusión teórica, respecto a los problemas que debió afrontar el anarquismo, también fue un elemento que animó la organización de los grupos anarcosindicalistas. García y Colombo estuvieron al tanto de dichas discusiones y hicieron parte de estas, aunque su participación puntual con acciones en las discusiones no se puede comprobar con las fuentes consultadas – caso contrario el de Gutarra y Priftis –. Si bien no hay evidencia de que García y Colombo hayan ofrecido discursos o ayudado a organizar una huelga su conexión con los distintos grupos anarquistas y sindicalistas de Colombia sí permite ver cuáles fueron algunas de las discusiones que se plantearon, dieron una estructura teórica y promovieron el accionar del anarcosindicalismo colombiano.

³²⁴ Mateo Benavides, “¿Por qué soy anarquista?”, *El socialista*, mayo 1 de 1928.

Por ejemplo, los elementos que los anarquistas consideraron alienadores del ser humano también fueron considerados al momento de tomar decisiones. El artículo titulado “Salud año de 1925” publicado en el semanario *Organización*³²⁵ resumió algunos de los anteriores elementos. A motivo del inicio del año 1925 un escritor de *Organización* argumentó que no había nada de nuevo en el naciente año ya que solo sería una nueva época cuando:

la miseria haya desaparecido de la faz de la tierra, cuando la prostitución esté eliminada y remplazada por el amor libre, cuando el cúmulo de injusticias, cárceles y precidios (sic) queden eliminados, cuando los hombres no se odien cual bestias feroces, cuando la sociedad completa esté trasformada en una sociedad de paz, amor y alegría.³²⁶

En las críticas que hizo el escritor se encuentran algunas de las consignas programáticas del anarquismo. La emancipación femenina, la eliminación del sistema carcelario y el establecimiento de la solidaridad internacional son elementos que se pueden rescatar del escrito publicado en *Organización*. Al mismo tiempo, en otros periódicos y en los documentos incautados a García y a Colombo se encuentran temas como el ateísmo, la abolición de la propiedad privada, el federalismo y el antimilitarismo, los anteriores temas también han sido enunciados en los capítulos anteriores.

La emancipación de la mujer, aunque no fue la cuestión que más líneas ocupó en los discursos y escritos de los anarquistas colombianos si fue tratado y problematizado en algunos escritos. Por ejemplo, la escritora anarquista Ana María García publicó en el semanario *Vía Libre* un artículo respecto al papel que debían ocupar las mujeres en el proyecto anarcosindicalista y en la sociedad en general. A juicio de García no se reconocía que dentro del problema de la desigualdad social también existía el problema de la mujer. De esta forma – a juicio de la autora – para que existiera igualdad y para que se dé el “advenimiento de una hora feliz de paz, amor y justicia”³²⁷ también debía existir paridad entre hombres y mujeres.

García también consideró que la búsqueda de una sociedad más igualitaria entre hombres y mujeres debía ser buscada por ambos sexos. Del anterior modo, consideró que ya era el momento en el que la mujer debía “desarrollar su cerebro en provecho de la independencia

³²⁵ El periódico *Organización* fue editado por el Grupo Libertario de Santa Marta y uno de sus miembros, Nicolas Betancourt sostuvo una relación epistolar con Juan García.

uno de sus miembros tenía una relación epistolar con Juan García

³²⁶ “Salud año de 1925”, *Organización*, enero 9 de 1928.

³²⁷ Ana María García, “A la mujer”, *Vía libre*, octubre 4 de 1925.

de su sexo”³²⁸. Dicha búsqueda de desarrollo intelectual no iba dirigida únicamente a cumplir la tarea de acompañante del hombre, sino que era utilizada para que no perdurara el “estacionamiento del hombre”, es decir para que el hombre no siguiera ocupando los puestos principales en las esferas públicas. Los reclamos de García pueden ser entendidos ya que, si bien en las consideraciones de las y los anarquistas estaban la eliminación de los órdenes políticos y económicos, también existió el deseo de una transformación social y cultural, de este modo, el discurso anarquista fue llevado a todas las esferas de la sociedad incluido el género³²⁹.

Por otra parte, la mujer seguía cumpliendo el papel de madre, en el cual estaba encargada del cuidado e instrucción del niño. Si bien la mujer debía estar en un rol igual al del hombre esta debía ser la primera tutora ideológica del niño ya que, como lo mencionó García: “[¿]de quien, sino de la mujer, recibe el niño sus primeras orientaciones de vida?”³³⁰. El papel que le otorga García a las mujeres como cuidadoras e instructoras de sus hijos no entra en conflicto con las posiciones de liberación femenina que promulgaban algunas anarquistas. El problema que García puso de manifiesto fue el que muchas mujeres anarquistas intentaron solventar en el cual, las mujeres de la modernidad industrial estaban inmiscuidas en una triada que las posicionaba como mujer, obrera y madre³³¹. La forma en que García intentó solucionar dicho problema era asumiendo un papel de madre particular, en el cual, no solo se orientaba a un cuidado del infante, sino que la mujer asumiendo el papel de madre podía participar activamente en la enseñanza del hijo.

La escritora Ana María García no dejó más rastros de su actuar en el grupo anarcosindicalista *Tierra y Libertad*³³², si bien no se puede afirmar o negar que dicha escritora haya existido en realidad o si el escrito al cual se le atribuye su autoría solo sea un seudónimo escogido por algún hombre³³³, no se puede negar la participación de las mujeres dentro de los núcleos anarcosindicalistas. En varios escritos, aunque no se haga referencia directa a la pluma de

³²⁸ Ana María García, “A la mujer”, *Vía libre*, octubre 4 de 1925.

³²⁹ Adriana Palomera Valenzuela, «La Mujer Anarquista: Discursos En Torno a La Construcción de Sujeto Femenino Revolucionario En Los Albores de La “Idea”», *Izquierdas [en línea]*, n.º 24 (julio de 2015): <https://doi.org/10.4067/S0718-50492015000300008>.

³³⁰ Ana María García, “A la mujer”, *Vía libre*, octubre 4 de 1925.

³³¹ Palomera Valenzuela, «La Mujer Anarquista».

³³² O al menos indicios que yo pudiera encontrar.

³³³ Como era usual que sucediera con los escritos sobre y de las mujeres.

alguna mujer militante en estos grupos “el problema de la mujer” siempre estuvo latente. Al mismo tiempo, en otras experiencias como en la *Liga de Inquilinos* de Barranquilla mujeres como María Reyes de Mulato, Inocencia L. de Hernández, María Lozada, Victoria Cruz y Santos Donado cumplieron un papel activo en la organización sindical y constituyeron el Comité Central Femenino del Inquilinato. Por otra parte, mujeres como María Cano y Betsabé Espinal fueron obreras que, aunque no pertenecieron a las filas libertarias, cumplieron un papel principal en la organización obrera – no solo como acompañantes de sus camaradas varones –. Como lo muestra Adriana Palomera para el caso chileno y argentino, y en mi opinión también para el colombiano, “la incorporación de la mujer a las actividades productivas, colocó a los y las ácratas el desafío de mirarse como un conjunto que debía reconocer y proyectar la construcción de un sujeto íntegro del cambio social. Las mujeres no fueron sumadas a la tarea revolucionaria, ellas fueron parte de ella, e hicieron ver ante sus camaradas varones y ante ellas mismas que no había revolución sin emancipación y esta se hacía en el hogar y en la fábrica, en la lucha y en el amor, destrabado de prejuicios y violencias impuestas por un orden que inventado por hombres les dominaba a todos por igual.”³³⁴

Las fuerzas de seguridad estatal, ya sean la policía o el ejército también estuvieron dentro de los cuestionamientos de los anarquistas, en específico para los redactores del semanario *Vía Libre*. La policía y el ejército fue considerada como elementos serviles de las clases dominantes, los redactores de *Vía Libre* preguntaban a sus lectores, de acuerdo a lo anterior, si “¿No es verdad que el policía es un instrumento, una maquina con que la clase privilegiada trata de destruir los brotes de rebeldía y reivindicación que llega a anotar en el pueblo?”³³⁵. En consonancia con lo anterior, los editores del semanario barranquillero publicaron un texto del anarquista “antorquista”³³⁶ y uruguayo Mario Anderson Pacheco titulado “Del antimilitarismo. A la juventud”. En el texto, Pacheco disuadía a los jóvenes de prestar servicio militar ya que consideraba que dentro de este solo se gastaba la energía de los jóvenes

³³⁴ Palomera Valenzuela, «La Mujer Anarquista».

³³⁵ “Tolle, Lege”, *Vía libre*, octubre 10 de 1925.

³³⁶ Se les conoce como Antorchistas a los miembros de una vertiente del anarquismo que se dio en argentina y que estaba ligados al periódico *La Antorcha* y se posicionaron en contra de la corriente “protestista” agrupados en torno al periódico *La Protesta* y a la FORA. Los primeros tenían relaciones afines con vertientes más radicales del anarquismo, que consideraban legitima la utilización de la violencia, en cambio los “protestistas” no consideraban la violencia dentro del accionar anarquista.

dejando “a los hombres sanos, enfermos; a los fuertes, débiles; a los independientes y valerosos, esclavos y cobardes”³³⁷. Pacheco también repudió la disciplina impuesta por medio de la fuerza en los jóvenes, ya que esta se fundó únicamente bajo los preceptos de cumplir órdenes sin razonar, de esta manera Pacheco consideró que no existía “una moral más negadora del hombre que la moral militar. No hay institución más bárbara que la institución militar; cuya fuerza reside en el ejercicio ciego de la violencia, sin más razón que la de la disciplina.”³³⁸.

El ciclo huelguístico de los trabajadores petroleros en Barrancabermeja fue uno de los pocos momentos en los cuales se puede sugerir la participación de García y Colombo. El grupo anarquista *Pensamiento y Voluntad* al remitir una carta sus compañeros mexicanos del periódico *Sagitario* comentaron que García y Colombo estaban buscando salir del país ya que “la persecución estatal, que con motivo de los últimos acontecimientos huelguísticos de Barrancabermeja [...] se ha recrudecido de manera descarada”³³⁹. Al mismo tiempo, en los interrogatorios hechos por parte del juez Reinaldo Viera al señor Julio Castillo, este último insinuó la participación de los extranjeros en las huelgas de Puerto Wilches y Barrancabermeja. A consideración de Castillo los extranjeros eran culpables de haber:

venido [ilegible] sus ideas anárquicas en algunos departamentos de la República con caracteres de violencia y frases incendiarias contra los Gobiernos que rigen los destinos de esta República. [...] Puede constatarse con las estadísticas de Barrancabermeja, Puerto Wilches, y otras ciudades, cuyo desarrollo prominente se ha extendido rápidamente dentro de la porción de obreros de nuestra Patria con ideas que en ningún caso amparan a la sociedad y defienden sus intereses. En cuanto a García le conocí posteriormente y puedo declarar que sus principios están muy lejos del respeto que se merecen los hijos de una nación que le ha dado hospitalidad³⁴⁰.

Resultado de las huelgas que se dieron en Barrancabermeja, varios trabajadores de la *Tropical Oil Company* fueron encarcelados, dentro de estos García y Colombo³⁴¹. Los

³³⁷ Mario Anderson Pacheco, “Del antimilitarismo. A la juventud”, *Vía Libre*, octubre 4 de 1925.

³³⁸ Mario Anderson Pacheco, “Del antimilitarismo. A la juventud”, *Vía Libre*, octubre 4 de 1925.

³³⁹ Carta del grupo *Pensamiento y Voluntad* a el periódico *Sagitario*. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff. 121.

³⁴⁰ Declaración de Julio A. Castillo al juzgado de la Policía Nacional de Cali. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff. 121.

³⁴¹ Carta del grupo *Pensamiento y Voluntad* a el periódico *Sagitario*. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff. 121

encarcelamientos, que se dieron en los ciclos huelguísticos de 1924 y 1927³⁴², fueron fuertemente criticados por varios grupos anarquistas, de esta forma cuestionando los órdenes judiciales y policiales. La promoción y organización de Comités Pro-Presos fue una herramienta que los anarquistas utilizaron para hacer un llamado a la solidaridad con los obreros encarcelado y al mismo tiempo cuestionar el sistema carcelario y judicial³⁴³.

Atendiendo a otros reclamos, se publicó en los periódicos anarquistas colombianos artículos sobre la abolición de la propiedad privada³⁴⁴ y ateísmo³⁴⁵. En los anteriores temas, los escritores de periódicos y semanarios colombianos no aportaron nada novedoso, únicamente se dedicaron a replicar las ideas ya comunes en la teoría anarquista para su difusión en los distintos medios. El único tema con el cual se puede evidenciar cierta novedad fue la discusión respecto al federalismo. Aunque la mayoría de anarquistas colombianos aceptaron que el federalismo era la forma cómo se debía organizar los núcleos obreros, utilizando pequeñas federaciones y sindicatos, la manera en la que se debía llevar a cabo el plan de federalización o sindicalización no era el mismo para todos los grupos. Al mismo tiempo, otras corrientes como socialistas, comunistas, liberales y conservadores abogaban por formas diferentes de organización. Las dudas respecto al proyecto federalista se resumen en la pluma de un escritor del periódico bogotano *Pensamiento y Voluntad*: “Pensamos en la acción solidaria del proletariado colombiano contra sus explotadores y tiranos, pero ¿cómo afrontarla? He ahí nuestro problema a resolver y llevar a práctica.”³⁴⁶

Las discusiones que se pueden hacer más explícitas, respecto a la forma de organización, fueron las que se dieron entre el *Grupo Libertario de Santa Marta* y los extranjeros Juan García y Filippo Colombo. El 20 de agosto de 1926 el anarquista Nicolás Betancourt envió una carta al español Juan García, en dicha carta Betancourt le respondió a García algunas cuestiones referentes a lo que estos dos anarquistas denominaron “el fanatismo” y que habían discutido en comunicaciones anteriores. Betancourt recriminaba en su carta a los anarquistas

³⁴² Renán. Vega Cantor, Luz Ángela Núñez Espinel, y Alexander Pereira Fernández, *Petróleo y protesta obrera: la Unión Sindical Obrera (USO) y los trabajadores petroleros en Colombia (1923-2008)*, vol. 1 (Bogotá: Corporación Aury Sará Marrugo, 2009).

³⁴³ David Sánchez Platero, «Anarquistas, mercachifles y viajeros: el caso de Filippo Colombo y Juan García» (Tesis de Pregrado, Bogotá, Universidad de los Andes, 2015), 42.

³⁴⁴ “Comentarios”, *Organización*, marzo 21 de 1926.

³⁴⁵ *Pensamiento y Voluntad*, agosto 26 de 1926; *Organización*, enero 9 de 1925.

³⁴⁶ “La federación”, *Pensamiento y voluntad*, agosto 26 de 1926.

que a causa de su intransigencia y poca flexibilidad con otras posturas no profesan el “ideal Libertario” a todo el mundo. Betancourt clasificó a ese tipo de anarquista – en los que posiblemente encasilló a García – como:

[los] que consideran la Anarquía como una santa sanctorum³⁴⁷, en la que se pretenden pontífices y encerrados en su presunción no quieren llegar a las masas por temor a contaminarse, y si acaso alguna que otra vez descienden de su olimpo es para imponer, no para exponer, no bajan para atraer sino para repeler y excomulgar a todo bicho viviente que con ellos no piensa; enfáticamente lo dicen; “quien no está conmigo, está contra mí³⁴⁸,

La crítica de Betancourt fue dirigida a los individuos que si bien se consideraban anarquistas no intentaban propagar sus ideas de manera más efectiva. Al parecer la diferencia entre el *Grupo Libertario de Santa Marta* y García no residió en las cuestiones programáticas del anarquismo; sus postulados teóricos y sus definiciones; sino más bien en la forma en cómo se puso en práctica el ideal libertario. El descontento de Betancourt residió en que algunos anarquistas, como García, practicaran su oficio sin un acercamiento real a sus compañeros.

A juicio del libertario samario las acciones de un anarquista no se debían limitar a las reflexiones teóricas, ni a creer que “el anarquismo se reduce a escribir artículos de periódicos más o menos filosóficos condenándolo todo”³⁴⁹. Cosa contraria consideraba García quien afirmaba en un artículo que la “obra revolucionaria”³⁵⁰ para obstruir el paso del capitalismo debía hacerse por medio de la prensa. En palabras del mismo García las acciones que podían dar solución al avance inminente del capitalismo en Colombia se debían tomar, sin duda alguna, por medio de la prensa,³⁵¹ “la catedra pública, la crítica y el razonamiento sobre problemas sociales, la vía de comunicaciones intelectuales.”³⁵²

³⁴⁷ Posiblemente Betancourt se refería al término *Sancta Sanctorum* que se define como: ‘Parte más oculta y reservada de un lugar’ [...] Tiene su origen en la locución latina *sancta sanctorum* (literalmente, ‘parte o lugar más santo de los santos’), que es como se denominaba la parte interior y más sagrada del tabernáculo erigido por los judíos en el desierto y, después, del templo de Jerusalén. Se pronuncia corrientemente [santasantórum]. RAE, *Diccionario prehispánico de dudas* [en línea] (2005) <https://www.rae.es/dpd/sanctasanct%C3%B3rum>.

³⁴⁸ Carta de Nicolás Betancourt a Juan García. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff 128.

³⁴⁹ Carta de Nicolás Betancourt a Juan García. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff 128.

³⁵⁰ Borrador de artículo “Es eficiente nuestra prensa”. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff 132.

³⁵¹ Borrador de artículo “Es eficiente nuestra prensa”. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff 132.

³⁵² Borrador de artículo “Es eficiente nuestra prensa”. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff 132.

García representó un ala del movimiento anarquista que consideraba a la práctica intelectual como un medio suficiente para la propagación del anarquismo. Además, no se interesaba por compartir sus ideas con otras corrientes ideológicas y políticas. En cambio, la tendencia representada por Betancourt y el *Grupo Libertario de Santa Marta* consideraban el accionar con los obreros y las masas; al mismo tiempo que el diálogo y difusión de las ideas en todo lugar posible una parte fundamental del proyecto anarquista.

Si bien los postulados de estos dos hombres se pueden extrapolar a los de otros teóricos descollantes del anarquismo como Malato, Malatesta y Faure – a quienes el mismo Betancourt cita – lo importante de dicha discusión es que estas dos personas trataron con sus intercambios epistolares definir cuáles eran las reglas básicas con las cuales debía funcionar la comunidad política anarquista. En una visión de dicha comunidad política la transformación de la sociedad toma el camino de una vía intelectual y crítica de la sociedad. En otra perspectiva el accionar y el diálogo con todas las partes involucradas en el conflicto social era lo primordial para llegar a acuerdos y avanzar en el proyecto anarquista. Lo interesante de las anteriores posturas es que ambas parten de postulados similares, como lo son la abolición del capital y la instauración de un sistema federal-sindical que dé solución al problema del Estado, pero proponen soluciones diferentes para llegar a dichos propósitos.

Aunque no se tiene constancia de que existiera otras discusiones respecto a las formas organizativas del anarquismo, a causa de la escasez de fuentes sobre este aspecto y a que los anarquistas Juan García y Filipo Colombo fueron expulsado a finales de octubre de 1927³⁵³ –fecha en la cual el movimiento anarquista estaba en una fase de consolidación en Colombia³⁵⁴–. Pero, de lo que si se tiene constancia es de las discusiones que se dieron con otras organizaciones en los distintos congresos obreros que se llevaron a cabo en el país en 1924-1925 y 1926.

El primero de mayo de 1924 se instauró en Bogotá el primer congreso obrero, al cual asistieron delegados de varias ciudades del país, entre ellos se encontraban los obreros Joaquín Martínez, Raúl Eduardo Mahecha, Luis E. Luque, Ignacio Molina, José Joaquín

³⁵³ Comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores al Ministro de Gobierno. Oficios y telegramas [...] Juan García García y Filipo Colombo. AGN, FMNG, sección IV, t, 230, ff 105.

³⁵⁴ Paredes Goicochea, Diego. «Los orígenes del anarquismo en Colombia y su relación con el liberalismo». *Tabula Rasa*, n.º 27 (2017): 391-407.

Munévar, Luis Tejada³⁵⁵. Al congreso también asistieron algunos políticos y mandatarios del país e incluso el presidente Pedro Nel Ospina asistió a dicho evento. En el Congreso se encontraron tres tendencias ideológicas del obrerismo colombiano. Socialistas, socialistas revolucionarios y anarquistas³⁵⁶ discutieron respecto al destino que tenía que emprender el movimiento obrero en Colombia.

En la primera sesión del Congreso que se celebró en un edificio, propiedad del Gobierno y destinado para las oficinas de la Policía Nacional, ubicado en la calle 4° con carrera 4ª se llevó una de las discusiones más álgidas de dicho congreso. El delegado por Dabeiba Juan de Dios Romero acusó al presidente del Congreso Raúl Eduardo Mahecha de ser un conservador y de aspirar a la presidencia. A tales acusaciones afloraron las reacciones de todo el público, con los ánimos exaltados y una latente inconformidad, las cosas desembocaron en la expulsión de Romero a la fuerza, cuatro agentes de la policía lo llevaron a rastras con el beneplácito de todo el auditorio³⁵⁷. Romero fue calificado por el militante socialista Carlos Cuellar como uno de los anarquistas que acudió al congreso³⁵⁸ y aunque este perteneció al Partido Socialista Colombiano (de hecho, fue uno de sus fundadores)³⁵⁹ siempre tuvo desavenencias con el PSR y posturas afines al anarquismo, fundando junto con algunos libertarios de Bogotá el Centro Nacional de Unidad y Acción³⁶⁰.

El anterior episodio no fue excepcional, varios anarquistas consideraron al Primer Congreso Obrero como un congreso orquestado por los políticos tradicionales. El anarquista Carlos F. León director del periódico *La Voz Popular* y perteneciente al grupo anarcosindicalista Antorcha Libertaria escribió un artículo para *La Revista Internacional Anarquista* en el cual hacía un recorrido del movimiento libertario en Colombia desde 1924 a 1925. En el artículo titulado “El movimiento obrero en Colombia” León criticó el primer congreso obrero por la participación que los políticos tradicionales tuvieron en este, a su juicio dicho Congreso

³⁵⁵ “Congreso Obrero”, *El tiempo*, 3 de mayo 1924.

³⁵⁶ Núñez Espinel, *El Obrero Ilustrado*, 15; Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular, *Pasado y presente del anarquismo y del anarcosindicalismo en Colombia*, 61.

³⁵⁷ “Congreso Obrero”, *El tiempo*, 3 de mayo 1924.

³⁵⁸ María tila Uribe. Los años del cambio.126.

³⁵⁹ Jorge Albeiro Holguin Pedroza, «Ignacio Torres Giraldo y Juan de Dios Romero. Dos Trayectorias biográficas en el deslinde de la izquierda colombiana, 1933-1936», *Sémata: Ciencias Sociais e Humanidades*, n.º 32 (13 de noviembre de 2020).

³⁶⁰ Edgar Andrés Caro Peralta, «Romero, Juan de Dios», en *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*, 2020, accedido 1 de octubre de 2022, <https://diccionario.cedinci.org/romero-juan-de-dios/>.

“Después de quince días de sesiones en las cuales se aprobaron saludos a los hombres de gobierno y a los prelados católicos, en tanto que para el proletariado universal no se tuvo esa atención, se disolvió dejando un plan absurdo de organización, y una junta, que bautizó con el nombre de Federación [Obrera de Colombia (FOC)]”³⁶¹

El problema que León le adjudicaba a la FOC era que esta no representaba cabalmente las necesidades de los obreros colombianos. León argumentó que la FOC había dañado todo el proceso que el Directorio General Obrero (DGO) había adelantado en la organización de los sindicatos y sociedades de mutuo auxilio. A consideración de León “cuando la FOC inicio sus tareas disolvió la única entidad [el DGO] donde tenían representación los trabajadores que de alguna manera querían defenderse [...] fundó algunos sindicatos, pero dándoles como presidentes a los capataces de las respectivas fábricas, los que tenían muy poco interés en que los obreros protestaran contra los abusos que cometían con ellos, esos mismos capataces”³⁶².

El descontento que produjo la experiencia en el Primer Congreso Obrero Nacional a los anarquistas como León promovieron la creación de la Unión Sindical colombiana, en donde se reunieron trece sindicatos de Bogotá³⁶³. El disgusto de los anarquistas como León no solo se manifestó en las decisiones tomadas en el Primer Congreso Obrero, sino que también se hicieron críticas a los programas y doctrinas de otras corrientes como la socialista y comunista. Por ejemplo, el periódico socialista *La Humanidad*, aunque aceptó el abstencionismo electoral, promulgaba que dicha disposición “no es un invariable principio político, sino que apenas táctica que se adopta de abandonarla cuando convenga.”³⁶⁴. En cambio, la posición que los anarquistas siempre defendieron era la abstención absoluta por considerar al parlamentarismo como “una de las remoras del obrerismo revolucionario”³⁶⁵.

³⁶¹ Carlos F. León, “El movimiento obrero en Colombia” *Revista internacional anarquista*, 15 de abril 1925. 141-143

³⁶² Carlos F. León, “El movimiento obrero en Colombia” *Revista internacional anarquista*, 15 de abril 1925. 141-143

³⁶³ Sindicato de tranviarios, Sindicato central obrero, Sindicato de voceadores de la prensa, Sindicato de la industria de cervezas, Sindicato de panaderos, Sindicato de electricistas, Sindicato de la fábrica de paños Colombia, Sindicato de tipógrafos, Sindicato de ferroviarios del sur, Sindicato de la industria de fósforos, Sindicato de artesanos manuales y proletarios, Sindicato de obreros productores de cemento y el grupo *Antorcha Libertaria*.

³⁶⁴ “Circular N.º 2”, *La humanidad*, enero 29 de 1927.

³⁶⁵ Carlos F. León, “El movimiento obrero en Colombia” *Revista internacional anarquista*, 15 de abril 1925. 141-143.

Mas vehementemente se pronunció un escritor del periódico *La Voz Popular* quien afirmó “que los llamados debates electorales son una farsa inaudita, en la que solamente se ventilan intereses bastardos y ambiciones de todo género; de que la política es una feria de apetitos en la que se llevan a cabo toda clase de negocios indecorosos”³⁶⁶

Para el siguiente Congreso Obrero (1925) el panorama para los anarquistas cambió y su participación fue más notoria. La organización del congreso estuvo a cargo de la Federación Obrera Colombiana y la Unión Sindical – órgano dirigido por Luis A. Rozo –. Como resultado de dicho Congreso se creó la Confederación Obrera Nacional (CON). Dicha armonía solo se sostuvo hasta el Tercer Congreso Obrero en donde se enfrentó la facción socialista optando por la congregación de los obreros en el Partido Socialista Revolucionario (PSR) en contraposición de los anarquistas que consideraron perjudicial la filiación a un partido político.³⁶⁷

La ruptura que se dio en el Tercer Congreso Obrero junto con factores externos a las organizaciones anarquistas debilitó al movimiento libertario. Desde 1927 la represión por parte del Estado aminoró la vehemencia con la cual el movimiento obrero venía actuando desde inicios de la segunda década del siglo XX. Al mismo tiempo, el fin de la Hegemonía Conservadora y la ascensión del Partido Liberal al poder significó un cambio en las condiciones en las cuales el obrerismo se relacionó con el gobierno. “El Partido Liberal [...] había creado lazos directos con el movimiento obrero a través de asesorías legales [y] el retorno de algunos líderes socialistas a sus toldas”³⁶⁸ significó una relación más próxima entre cierta porción del movimiento obrero y el nuevo gobierno Liberal.

Conclusión

El viaje que realizaron Filipo Colombo y Juan García es el inicio de este capítulo y también es la entrada a un tipo de experiencia en específico que le interesa a esta monografía. Las peripecias del viaje que hicieron estos dos anarquistas permiten conocer un componente

³⁶⁶ “Abstención electoral”, *La voz popular*, mayo 29 de 1927.

³⁶⁷ Núñez Espinel, *El Obrero Ilustrado*, 117.

³⁶⁸ Mauricio Archila Neira, «¿De la revolución social a la conciliación? Algunas hipótesis sobre la transformación de la clase obrera colombiana (1919-1935)», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 12 (1 de enero de 1984): 51-102.

personal que en los anteriores capítulos no se había alcanzado a vislumbrar. Más allá del recuento anecdótico del viaje que realizaron Colombo y García lo que ilumina su trayecto – y que puede servir como ejemplo equiparable en cierta medida para el caso de los demás extranjeros que menciona esta tesis – es la importancia que tuvo el recorrido que hicieron estos viajeros ácratas. La tristeza, la añoranza y la frustración gestionó en ocasiones el accionar de los anarquistas, al mismo tiempo en ocasiones el deseo de reunión con camaradas antiguos funcionó como un impulso para seguir con el viaje.

Por otra parte, las dificultades no provenían únicamente de lo complejo que fue en esa época viajar grandes distancias con tan pocos recursos económicos y con geografías tan complejas como las hay en toda Latinoamérica. Las acciones judiciales (nacionales e internacionales) procuraron la detención de la “oleada anarquista”. Políticos del todo el globo temían que el anarquismo derrumbara las instituciones y preceptos que parecían estar fijos ya en los estados nacionales para la segunda década del siglo XX. El miedo que produjo el anarquismo a los políticos combinó la xenofobia, la criminología positivista, preceptos eugenésicos y miedos políticos que en muchas ocasiones se amalgamaron en un solo sujeto y agrupación que fueron los anarquistas y la anarquía. Las acciones internacionales y nacionales se orientaron a proteger los preceptos nacionales que los “enfermos anarquistas” intentaron derrumbar.

Por último, y continuando con la exploración sentimental de lo/as anarquistas se analizó como las emociones efectivamente jugaron un papel fundamental al momento de promover la organización y la acción. De la misma forma, desde la promoción teórica y política el accionar de lo/as anarquistas fue impulsado. Distintos núcleos anarcosindicalistas de Barranquilla, Santa Marta y Bogotá hicieron propaganda y movilizaron las emociones de los obreros colombianos. De esta forma, este último capítulo comprendió cuales fueron algunas de las razones y motivaciones por las cuales los anarquistas se movilizaron en esa forma específica. Con razones y motivaciones me refiero a los componentes ideológicos y sentimentales que fueron los promotores junto con muchas otras más razones que ni la escritura ni el archivo alcanza a comprender y abarcar.

Consideraciones finales

Al interesarme por el anarquismo en un principio imaginé encontrar organizaciones duraderas, con voceros definidos que se reunían en asambleas copiosas en las cuales definían las directrices generales de la agrupación. O, al menos, ésta era la intuición con la que comencé a investigar y con la cual esperaba encontrar las actas de dichas asambleas y las cuales serían mi insumo para observar la sólida constitución del anarcosindicalismo en Colombia. Al acercarme al archivo y a los documentos, y por esa vía a las vidas de los personajes de esta investigación, rápidamente me percaté que no iba a encontrar muchas actas de asambleas. Lo que sí pude encontrar fue el conjunto de sentimientos, desventuras, recorridos y luchas de centenares de hombres y mujeres. Lo que encontré fueron las apuestas por construir una forma de vida y un futuro añorado. Al mismo tiempo, como contracara de las intenciones por elaborar algo nuevo por parte de algunos anarquistas, estaba el correlato judicial, policial y político que procuró mantener en constante vigilancia a los anarquistas como forma de conservación del orden.

Estas dos líneas, la del anhelo transformador y la permanencia de un orden atraviesan toda la monografía y son los dos relatos generales que se desenlazan a través de los capítulos. Cabe señalar que ambas apuestas de orden político no fueron homogéneas, tuvieron desacuerdos y en ocasiones lograron consensos una con la otra. Si bien estos dos relatos se ven como tal por los acervos documentales que fueron utilizados, en su mayoría archivos judiciales, las tensiones entre anarquistas y el estado (policía, políticos y rama judicial) fueron latentes y en ocasiones llevaron a la expulsión de los anarquistas del territorio colombiano, como es el caso de los cuatro extranjeros cuyas trayectorias de vida sirven como vías de análisis para esta investigación. De este modo, la vida de estos extranjeros que se consideraron anarquistas y que, por razones propagandísticas, judiciales o simple azar anduvieron y navegaron por Colombia durante la segunda década del siglo XX es en parte lo que narra esta monografía. Recalco, en parte. Junto a los extranjeros Nicolás Gutarra, Evangelista Priftis, Filippo Colombo y Juan García lucharon, se organizaron, sintieron y se manifestaron Ana María García, María Reyes de Mulato, Luis A. Rozo, Carlos F. León, Nicolás Betancourt, Ismael Gómez, Ángel María Cano y muchos más que el archivo y los archiveros no guardaron con nombre propio.

Al mismo tiempo las organizaciones que conformaron estas personas aparecen en la monografía como centros de vital importancia en los cuales se reunieron para luchar y dialogar respecto a las situaciones más inmediatas que aquejaban la vida de inquilino/as, bogas y obreros en general. Organizaciones como Solibres, la *Liga de Inquilinos*, la FOLA y otras más, aunque de corta duración y tal vez efímeras, si se comparan con organizaciones más duraderas como un partido político, fueron núcleos por los cuales las personas anarquistas y no anarquistas lucharon, fueron encarcelados, perseguidos y entregaron parte de su vida.

El espacio particular donde se desarrollaron las acciones de las personas por la cuales indaga esta monografía también ocupa un papel primordial. Las condiciones de puerto fluvial de Barranquilla y Neiva ayudaron a formar y moldear prácticas. Al mismo tiempo el Río Magdalena conectó y facilitó la movilidad de los individuos que se transportaron por el Río Magdalena. Por lo tanto, el espacio que se construyó para el análisis no fue precisamente la ciudad de Barranquilla y Neiva, sino que las cuencas altas y bajas del Río Magdalena fueron escogidas como zonas que funcionaron mejor para la comprensión de los actores de esta monografía.

Aunque escasa, la literatura sobre el anarquismo ha optado por entender a sus personajes casi que anclados a las luchas del mundo obrero, si bien en muchos casos lo anterior si se cumplió la historia de se narra acá no se limita a las disputas abanderadas del mundo obrero. Por otra parte, en los relatos sobre anarquistas usualmente no se encuentran alusiones a sus trayectorias internacionales y a sus conexiones con camaradas de otras latitudes. Lo anterior reubica el lente de análisis geográficamente y descentra el foco colombiano pasando por latitudes diferentes como Milwaukee, El Callao, Guayaquil y demás ciudades y locaciones que nutrieron la historia de todas las personas que aparecen en esta monografía. Digo de todas las personas y no solo de los extranjeros ya que las experiencias aprendidas en el exterior por los extranjeros influyeron y fueron puestas en juicio en las locaciones colombianas en donde se movilizaron y actuaron Gutarra, Priftis, García y Colombo.

Por otra parte, las emociones escasamente son mencionadas como componentes importantes en la historia de los movimientos anarquistas, incluso en los sectores obreros la historiografía sobre Colombia ha visto a estos personajes como seres casi que racionales y políticos dejando

de lado el fuerte componente emocional que promovió en muchas ocasiones el accionar y la política. Las emociones para estos anarquistas fueron las que posibilitaron en cierta medida la conexión con grupos anarquistas de otras latitudes, al mismo tiempo, el sentir fue el que animó o desalentó el viaje que los extranjeros realizaron por el territorio colombiano. Al acercarme más a los protagonistas de mi historia como seres humanos que intentaron construir opciones políticas diferentes y no como piezas de un engranaje anarquista más grande pude percatarme que en la minucia de sus comunicaciones y escritos se encontraba un complejo y fuerte componente emocional que pocas veces yo había visto en las historias sobre los anarquistas.

Puntualmente, en el primer capítulo se ilumina en esta monografía la participación de los inquilinos de la ciudad de barranquilla y su organización anarco-sindical. El anterior hallazgo demuestra un tipo de organización cuya base no fue en su mayoría obrera, lo cual aporta una novedad en los estudios del anarquismo en Colombia, los cuales usualmente se enfocan en la clase obrera como sujetos de análisis. Al mismo tiempo, en el primer capítulo se evidencian algunas estrategias policiales como la infiltración de las reuniones de la *Liga*, el espionaje de sus miembros, los análisis grafológicos y la intercepción de panfletos que demuestran las tensiones de las autoridades con las organizaciones anarcosindicalistas. Por último, se mostró como las *Liga de Inquilinos* no partió de la nada, sino que surgió de una serie de relaciones conflictivas, anteriores a la llegada de Gutarra al país, y propias de Barranquilla.

El segundo capítulo por medio de la trayectoria de Evangelista Priftis explora un espacio relegado en la historiografía de los movimientos sociales y del anarquismo, el alto Magdalena. En la cuenca alta de Río Magdalena se facilitó y trunco la comunicación y se permitieron unas formas de vida y resistencia que son develadas a la luz de la trayectoria del griego Evangelista Priftis. A la par, el llamado que hizo Priftis al internacionalismo y a la conexión filial entre obreros de todo el mundo en sus discurso nos muestra la importancia del componente conectado en el discurso anarquista. Para tal empresa los periódicos fueron concebidos como objetos que ayudaron a gestar dichas conexiones, el intercambio y la agrupación en torno a dichos “órganos” fueron elementos que los anarquistas, en su empeño por el internacionalismo gestaron en las publicaciones periódicas.

El tercer capítulo se acerca de una manera más profunda a los personajes de esta historia. Los componentes emocional y teórico fueron analizados para develar el entramado de motivos que animaron a lo/as anarquistas a movilizarse y organizarse. De esta forma, el viaje que realizaron García y Colombo, las apuestas teatrales de la FORA y los distintos artículos periodísticos nos muestran como la emoción jugó un papel importante como catalizadora del accionar anarquista. Por otra parte, las tensiones dentro de los diferentes grupos anarcosindicalistas y con otras corrientes ideológicas fueron iluminadas por medio del análisis de los postulados teóricos que algunos libertarios promulgaron. Lo anterior nos ofrece una visión algo heterogénea de los grupos anarcosindicalistas y del universo obrero en general.

A manera de cierre, si bien la historia que se escribió no fue la del anarquismo en Colombia, sino más bien la de las apuestas políticas por construir un orden por parte de hombres y mujeres que consideraron sus condiciones injustas o precarias. El anarquismo en la totalidad de los casos expuestos fue la ideología – promulgada por algunos pocos – que dotó de sentido a las organizaciones y a las personas, por esta razón es que se hace tan presente a lo largo de los capítulos. Al mismo tiempo, intentar hacer una historia del anarquismo en Colombia o al menos una historia del anarquismo en la segunda década del siglo XX si bien es una historia necesaria y propia de narrar, es una tarea que escapa a mis posibilidades. En esta monografía no incluí a ciertos personajes como Juana Julia Guzmán, Blanca de Moncaleano, Vicente Adamo, Juan Francisco Moncaleano y muchos personajes más que pudieron iluminar otros aspectos de la lucha anarquista en Colombia. Los esfuerzos que emprendieron el italiano Vicente Adamo y Juana Julia Guzmán pudieron aportar aún más a esta monografía la dimensión rural y campesina. Blanca de Moncaleano también pudo iluminar nuevas facetas de la lucha por la emancipación de la mujer.

De igual forma incluir a más personajes al relato no garantiza el fantasioso deseo de construir una historia del anarquismo en Colombia. Digo fantasiosos porque construir algo que se titule «la» historia del anarquismo me parece una declaración inmensa para ser cumplida a cabalidad. Mi propósito fue más moderado y al narrar – por medio de la trayectoria de cuatro extranjeros – los anhelos por darle un sentido y un orden a la vida de un gran número de hombres y mujeres espero haber logrado iluminar, en parte, experiencias del anarquismo que

pocas veces aparecen en los relatos de las grandes trayectorias de líderes políticos ya sean militantes o no del anarquismo, comunismo, liberalismo o cualquier categorización, que por cierto, en ocasiones no son suficientes para entender las complejas posturas de dichos seres humanos.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia

Diligencias sumarias que se adelantan al Sr. Nicolás Gutarra. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección República, Ministerio de Gobierno, Sección Cuarta Justicia, t. 185, ff. 313-379.

Diligencias levantadas en contra del Señor Evangelista Priftis, Archivo General de la Nación (AGN), Ministerio de Gobierno, Sección Cuarta Justicia, t.199, ff. 301-459.

Oficios y telegramas relacionados con la expulsión de Juan García García y Filipo Colombo. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección República, Ministerio de Gobierno, Sección Cuarta Justicia, t. 230, ff. 103-250.

Publicaciones periódicas

El Socialista

La Humanidad

Revista Internacional Anarquista

La Voz Popular

Organización

Pensamiento y Voluntad

Vía Libre

El Tiempo

Leyes y conferencias

Bernate Ochoa, Francisco, y Francisco Sintura Varela, eds. *Código Penal de la República de Colombia. Ley 19 de 1890 (de 19 de octubre)*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2019.

Cámara de Diputados, Congreso Nacional, República Argentina “8ª Reunión. 5ª sesión ordinaria” *Diario de Sesiones*, 1910.

Conferencia Internacional Sudamericana de Policía. *Conferencia Internacional Sudamericana de Policía: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay: convenio y actas, Buenos Aires 20-29 de febrero de 1920*. Buenos Aires: Imprenta de José Tragant, 1920.

Ley 48 de 1920 sobre inmigración y extranjería. *Diario Oficial*. Año. LVI. N. 17392. 3, noviembre, 1920.

Ley 21 de 1920 sobre conciliación y arbitraje en los conflictos colectivos del trabajo, que adiciona la Ley 78 de 1919, sobre huelgas. *Diario Oficial*. Año. LVI. N. 17352. 7, octubre, 1920.

Ley 69 de 1928 por la cual se dictan algunas disposiciones sobre defensa social. Diario Oficial. Año. LXIV. N. 20934. 2, noviembre, 1928.

Libros y revistas

- Gori, Pietro. *Primero De Mayo*. Buenos Aires: B. Fueyo, 1896.
- Lombroso, Cesare. *Los Anarquistas*. Traducido por Julio Campo y Gabriel Ricardo España. Buenos Aires: Imprenta Elzeviriana de P. Tonini, 1895.
- Marsillach, Adolfo. *El redentor del pueblo: sátira en un acto y en prosa*. Barcelona: Biblioteca Teatro Mundial, 1915.
- Policía Nacional de Colombia. *Revista de la Policía Nacional*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1928.
- Zola, Émile. *Mis odios*. Madrid: La España Moderna, 1892.

Fuentes Secundarias

- Alcayaga Sasso, Aurora Mónica. «Librado Rivera y los Hermanos Rojos, configuradores de la cultura obrera anarquista, en Villa Cecilia y Tampico, Tamaulipas, 1925-1931.» Doctorado en Historia, Universidad Iberoamericana, 2006. <http://ri.ibero.mx/handle/ibero/508>.
- Alexander, Robert J. *A History of Organized Labor in Peru and Ecuador*. Westport: Praeger, 2007.
- Álvarez Orozco, René. «Organismos estatales de justicia y policía en la ciudad de Bucaramanga, 1900 – 1950». *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 17, n.º 2 (28 de noviembre de 2012): 319-46. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/3071>.
- Anapios, Luciana, y Martín Albornoz. «De la aceptación a la condena. Apropiaciones y tensiones en torno al boicot en el anarquismo rioplatense. 1900-1930». XII Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia. San Carlos de Bariloche, 2009.
- Archila, Mauricio. *Cultura e identidad obrera: Colombia 1910-1945*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, 1992.
- . «Barranquilla y el río: una historia social de sus trabajadores.» *Controversia*, n.º 142 (1987): 5-88. <https://revistacontroversia.com/index.php/controversia/article/view/1151>
- . «Estatutos de sindicatos anarquistas en barranquilla (1928)». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 15 (1987): 315-21. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/36115>.
- . «¿De la revolución social a la conciliación? Algunas hipótesis sobre la transformación de la clase obrera colombiana (1919-1935)». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 12 (1 de enero de 1984): 51-102. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/36179>.
- Arias Trujillo, Ricardo. *Historia de Colombia contemporánea: (1920-2010)*. Bogotá: Univ. de los Andes, 2011.
- Ayala Mora, Enrique. *El Partido Socialista Ecuatoriano en la historia*. Quito: Ediciones La Tierra, 1988.

- Bantman, Constance, y Bert Altena, eds. *Reassessing the Transnational Turn: Scales of Analysis in Anarchist and Syndicalist Studies*. Chicago: PM Press, 2016.
- Barclay, Harold B. *People without Government: An Anthropology of Anarchy*. London, Seattle: Kahn & Averill; Left Bank Books, 1990.
- Béliard, Yann. «From Gustav Schmidt to Gus Smith : A Tale of Labour Integration (Hull , 1878 – 1913)». En *New Perspectives on Anarchism, Labour and Syndicalism: The Individual, the National and the Transnational*, editado por David Berry y Constance Bantman. Newcastle upon Tyne, UK: Cambridge Scholars Publishing, 2010.
- Bocarejo Suescún, Diana. «Gobernanza del agua: Pensar desde las fluctuaciones, los enmarañamientos y políticas del día a día». *Revista de Estudios Sociales* 2018, n.º 63 (1 de enero de 2018): 111-18. <https://doi.org/10.7440/res63.2018.09>.
- . «Lo público de la Historia pública en Colombia: reflexiones desde el Río de la Patria y sus pobladores ribereños». *Historia Crítica*, 5 de abril de 2018. <https://doi.org/10.7440/histcrit68.2018.04>.
- Boddice, Rob. *The History of Emotions*. Manchester: Manchester University Press, 2018.
- Bolívar, Jesús. «Barranquilla : ciudad, elite y conciencia obrera (1900-1950)». Editado por Universidad del Atlántico. *Historia Caribe* 3, n.º 9 (2004): 82-94.
- Brannstrom, Christian, ed. *Territories, Commodities and Knowledges: Latin American Environmental History in the Nineteenth and Twentieth Centuries*. London: Institute for the Study of the Americas, 2004.
- Cajas Sarria, Mario Alberto. «El derecho contra el comunismo en Colombia, 1920-1956». *Izquierdas* 49 (2020): 1-22. <https://doi.org/10.4067/S0718-50492020000100201>.
- . «Haciendo memoria de una Corte que le temía a la revolución: a propósito de un juicio de constitucionalidad a la represión bajo la hegemonía conservadora». *Revista de derecho*, n.º 49 (2018): 317-50. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/derecho/article/view/9905>
- Calderón, Delimiro Moreno. «La agitada historia del periodismo escrito en el Huila». *Revista Academia Huilense de Historia*, n.º 65 (17 de diciembre de 2014): 69-78. <http://www.journals.academiahuilensedehistoria.org/index.php/rahh/article/view/108>
- Cappelletti, Angel J. *El anarquismo en Colombia. Un ensayo histórico comprendiendo los años 1847-1925*. Chile: Editorial Difusión Claustrofobia, 2014.
- Cappelletti, Angel J., y Carlos M. Rama, eds. *El Anarquismo en América Latina*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1990.
- Caro Peralta, Edgar Andrés. «Romero, Juan de Díos». En *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas.*, 2020. <https://diccionario.cedinci.org/romero-juan-de-dios/>.
- Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular. *Pasado y presente del anarquismo y del anarcosindicalismo en Colombia*. Buenos Aires; Bogotá: Libros de Anarres; Terramar Ediciones; Ediciones Cilep, 2011.
- Chávez, Matías. «Itinerancia comercial y control social. Trayectorias de mercachifles árabes en la Patagonia septentrional, Argentina (1900-1935)». *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, n.º 19 (2022): 118-39. <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n19a06>.
- Clastres, Pierre. *Society against the State: Essays in Political Anthropology*. Traducido por Robert Hurley y Abe Stein. New York: Zone Books, 1990.

- Conrad, Sebastian. «Greek in Their Own Way: Writing India and Japan into the World History of Architecture at the Turn of the Twentieth Century». *The American Historical Review* 125, n.º 1 (1 de febrero de 2020): 19-53. <https://doi.org/10.1093/ahr/rhz1224>.
- . *What Is Global History?* Princeton: Princeton University Press, 2016.
- Correa Restrepo, Juan Santiago. «Política pública y desarrollo urbano: el tranvía de Bogotá». En *Transporte y desarrollo urbano en Colombia: los tranvías de Bogotá y Medellín*. Bogotá: Colegio de Estudios Superiores de Administración, 2017.
- De La Sierra, Jonathan. *Reynaldo Matiz: el fusilado de Tibacuy*. Neiva: Editora del Huila, 2003.
- Domenech, Eduardo. «Inmigración, anarquismo y deportación: la criminalización de los extranjeros indeseables en tiempos de las grandes migraciones». *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana* 23, n.º 45 (diciembre de 2015): 169-96. <https://doi.org/10.1590/1980-8585250319880004509>.
- Farge, Arlette. *La atracción del archivo*. Valencia: Alfons el Magnànim, 1991.
- Febles, Eduardo A. *Explosive Narratives Terrorism and Anarchy in the Works of Emile Zola*. Amsterdam: Rodopi, 2010.
- Ferguson, Kathy. «Writing Anarchism with History from Below». *Anarchist Studies* 30, n.º 1 (1 de marzo de 2022): 7-29. <https://doi.org/10.3898/AS.30.1.01>.
- Gallini, Stefania. «Invitación a La Historia Ambiental». *Tareas*, n.º 120 (2005): 5-27. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535055631002>.
- . «Problemas de métodos en la historia ambiental de América Latina». *Anuario IEHS* 19 (2004): 26. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535055631002>.
- . «¿Qué hay de histórico en la Historiografía ambiental en América Latina?» *Historia y Memoria*, 2020, 179-233. <https://doi.org/10.19053/20275137.nespecial.2020.11586>.
- , ed. *Semillas de historia ambiental*. Bogotá: Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas y Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, 2015.
- Ghobrial, John-Paul. «Introduction: Seeing the World like a Microhistorian*». *Past & Present* 242, n.º Supplement 14 (1 de noviembre de 2019): 1-22. <https://doi.org/10.1093/pastj/gtz046>.
- Girón, Álvaro. «Los anarquistas españoles y la criminología de Cesare Lombroso (1890-1914)». *Frenia* 2, n.º 2 (2002): 81-108. <http://hdl.handle.net/10261/45885>
- Gómez Espinosa, Jaime Alberto. «Ordenando el orden: la policía en Medellín 1826-1914. Funciones y estructuras». Maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2012. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/9213>.
- Gómez-Müller, Alfredo. *Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina: Colombia, Brasil, Argentina y México*. Colombia: La Carreta, 2009.
- Graeber, David. *Fragments of an Anarchist Anthropology*. Paradigm (Chicago, Ill.). Chicago: Prickly Paradigm Press, 2004.
- Gutiérrez Flórez, Felipe. *Las comunicaciones en la transición del siglo XIX al XX en el sistema territorial colombiano*. Primera edición. Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2012.
- Hering Torres, Max. *1892: un año insignificante: orden policial y desorden social en la Bogotá de fin de siglo*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional y Planeta, 2018.

- . «Sujetos perniciosos. Antropometría, detectivismo y Policía Judicial en Colombia, 1910-1930». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 46, n.º 2 (2019): 117-53. <https://doi.org/10.15446/achsc.v46n2.78216>.
- Hernández Quiñones, Óscar Daniel. «La prodigiosa máquina que aún no aciertan a comprender. Industria temprana y experiencias del tiempo. Colombia (1880-1904)». Tesis de Maestría, Universidad del Rosario, 2020. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/29019>.
- Hirsch, Steven, y Lucien Van der Walt, eds. *Anarchism and Syndicalism in the Colonial and Postcolonial World, 1870-1940 the Praxis of National Liberation, Internationalism, and Social Revolution*. Leiden: Brill, 2014.
- Hoyos Estrada, José Fernando. «Crónicas e historias de extranjeros indeseados: inmigración, prejuicio y nación en Colombia 1886-1930». Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2020. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/78349>.
- Ibarra Losada, María Clara. «Fundación de la universidad pública del Huila: años del Itusco». Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2011. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/7619>.
- Jaramillo Uribe, Jaime. *Antología del pensamiento político colombiano*. Bogotá: Tall. Gráf. del Banco de la República, 1970.
- Jeifets, Lazar, y Victor Jeifets. *América Latina en la Internacional Comunista (1919-1943): diccionario biográfico*. 3.ª ed. Buenos Aires: CLACSO, 2017.
- Jensen, Richard. «Daggers, Rifles and Dynamite: Anarchist Terrorism in Nineteenth Century Europe». *Terrorism and Political Violence* 16, n.º 1 (1 de enero de 2004): 116-53. <https://doi.org/10.1080/0954655049046>.
- . «The International Anti-Anarchist Conference of 1898 and the Origins of Interpol». *Journal of Contemporary History* 16, n.º 2 (1981): 323-47. <https://www.jstor.org/stable/260577>
- Kalmanovitz Krauter, Salomón. *Economía y nación: Una breve historia de Colombia*. 4.ª ed. Bogotá: Tercer Mundo, 1994.
- Kelley, Robin D. G. *Hammer and Hoe: Alabama Communists During the Great Depression*. Fred W. Morrison Series in Southern Studies. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1990.
- Kinna, Ruth. «What Is Anarchist Internationalism?» *Nations and Nationalism* 27, n.º 4 (2021): 976-91. <https://doi.org/10.1111/nana.12676>
- Laforgade, Geoffroy de, y Kirwin R Shaffer. *In Defiance of Boundaries Anarchism in Latin American History*. Gainesville, Florida: University Press of Florida, 2015.
- Lagos Mieres, Manuel Andrés. «Lombardozi, Inocencio Pellegrini». En *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*, 2020. <https://diccionario.cedinci.org/pellegrini-lombardozi-inocencio/>.
- Lechner, Norbert. *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Santiago: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1984.
- LeGrand, Catherine. «Campesinos y asalariados en la zona bananera de Santa Marta (1900 - 1935)». Traducido por González Margarita. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 11 (1 de enero de 1983): 235-50. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/31271>.
- Levi, Giovanni. «Frail Frontiers?» *Past & Present* 242, n.º Supplement 14 (1 de noviembre de 2019): 37-49. <https://doi.org/10.1093/pastj/gtz037>.

- . «La historia total contra la historia global. La historiografía antes y después de la caída del Muro de Berlín». En *Microhistorias*, traducido por Luciana Fazio Vargas y Mariana Serrano, 435-46. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2019.
- Levy, Carl. «Social Histories of Anarchism». *Journal for the Study of Radicalism* 4, n.º 2 (1 de julio de 2010): 1-44. <https://doi.org/10.2307/41887657>.
- . «The Rooted Cosmopolitan: Errico Malatesta, Syndicalism, Transnationalism and the International Labour Movement». En *New Perspectives on Anarchism, Labour and Syndicalism: The Individual, the National and the Transnational*, editado por David Berry y Constance Bantman. Newcastle upon Tyne, UK: Cambridge Scholars, 2010.
- Litvak, Lily. *Musa libertaria: arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*. Barcelona: Antoni Bosch, 1981.
- Llaguno, José Julián. «Peligro para la tranquilidad pública: expulsión de extranjeros y conflictividad laboral en Costa Rica, 1894- 1936». *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 21, n.º 1 (2020): 67-94. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43963505003>
- Lora Medina, Alejandro. «El poder de la lectura como herramienta revolucionaria. El caso del anarquismo español de los años treinta». *Pasado y Memoria Revista de Historia Contemporánea*, n.º 17 (2018). <https://doi.org/10.14198/PASADO2018.17.12>
- Manzoni, Gisela. «¡Abajo las armas!: Contrapuntos antimilitaristas en las voces femeninas del anarquismo». *Travesía* 20, n.º 2 (diciembre de 2018): 65-92.
- Margarucci, Ivanna. «Repensando el anarquismo en América Latina. ¿Del nacionalismo metodológico a un giro transnacional incompleto?». *Prohistoria*, n.º 34 (2020): 251-82. <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/prohistoria/article/view/1351>
- Márquez Calle, German. «Un río difícil. El Magdalena: historia ambiental, navegabilidad y desarrollo». *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe* 28 (2016): 29-60. <https://doi.org/10.14482/memor.28.8108>
- Mathewson, Kent. «La Geografía Latinoamericanista de Élisée Reclus». Traducido por Yudy Maritza Nemoga Moreno y David Ramírez Palacios. *Terra Brasilis (Nova Série). Revista da Rede Brasileira de História da Geografia e Geografia Histórica*, n.º 7 (9 de diciembre de 2016). <https://doi.org/10.4000/terrabrasilis.1838>.
- McGraw, Jason. «Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano, 1900-1930». *Revista de Estudios Sociales*, n.º 27 (20 de junio de 2017): 62-75. <https://doi.org/10.7440/res27.2007.04>.
- . *The Work of Recognition: Caribbean Colombia and the Postemancipation Struggle for Citizenship*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2014.
- Meisel Roca, Adolfo. *¿Por qué perdió la costa Caribe el siglo XX?* Cartagena: Banco de la República: Centro de Estudios Económicos Regionales, 2011.
- Melo, Jorge Orlando. *Historia mínima de Colombia*. Ciudad de México: El Colegio de Mexico, 2017.
- . «La libertad de prensa». En *Fortalezas de Colombia*, editado por Fernando Cepeda Ulloa. Bogotá: Ariel, 2004.
- Miguel Antonio, Caro. «Los fundamentos constitucionales y políticos del estado». En *Antología del pensamiento político colombiano*, de Jaime Jaramillo Uribe. Bogotá: Tall. Gráf. del Banco de la República, 1970.
- Mollien, Gaspard Théodore. *Viaje por la república de Colombia en 1823*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1944.

- Monnet, Jérôme. «Conceptualización del ambulante, de los vendedores a los clientes: un acercamiento a la metrópoli posfordista». En *Memoria del Seminario: «El ambulante en la Ciudad de México. Investigaciones recientes»* (coord. Jérôme Monnet & Juliette Bonnafé). Mexico, 2005.
- Moreno, Eduard Esteban. «Del río Magdalena al río de la Plata: dos casos de circulación y recepción de las ideas de izquierda en las primeras décadas del siglo XX». *Estudios Ibero-Americanos* 47, n.º 1 (23 de marzo de 2021): e35173-e35173. <https://doi.org/10.15448/1980-864X.2021.1.35173>.
- Moscoso, Javier Moscoso. «La historia de las emociones, ¿de qué es historia?» *Vínculos de Historia*, n.º 4 (2015): 15-27. <https://digital.csic.es/handle/10261/166829>
- Muñoz, Víctor. *Sin Dios ni patronos: historia, diversidad y conflictos del anarquismo en la región chilena (1890-1990)*. Valparaíso: Mar y Tierra Ediciones, 2013.
- Nettlau, Max. *Contribución a la bibliografía anarquista de la América Latina hasta 1914*. Bibliography and reference series. London: C. Slienger, 1975.
- Nieto Villamizar, María Camila, y María Riaño Pradilla. *Esclavos, negros libres y bogas en la literatura del siglo XIX*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2012. <http://www.digitaliapublishing.com/a/>.
- Núñez Espinel, Luz Ángela. *El Obrero Ilustrado: prensa obrera y popular en Colombia, 1909-1929*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2006.
- Núñez, Rafael. «Exposición al Consejo de Delegados, al reunirse en 11 de noviembre del 1885 para reformar la nueva Constitución». En *La reforma política en Colombia: Colección de artículos y discursos publicados en El Impulso y El Porvenir de Cartagena, La Nación de Bogotá. Vol. 2*. Bogotá: Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional, 1945.
- Pachón, Álvaro, Álvaro Pachón Muñoz, y María Teresa Ramírez. *La infraestructura de transporte en Colombia durante el siglo XX*. Bogotá: Banco de la República, 2006.
- Páez, Alexei. *El Anarquismo en el Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional: INFOC, 1986.
- Palacios, Marco, y Frank Safford. *Historia de Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2012.
- Palomera Valenzuela, Adriana. «La Mujer Anarquista: Discursos En Torno a La Construcción de Sujeto Femenino Revolucionario En Los Albores de La “Idea”». *Izquierdas*, n.º 24 (julio de 2015): 0-0. <https://doi.org/10.4067/S0718-50492015000300008>.
- Paredes Goicochea, Diego. «Los orígenes del anarquismo en Colombia y su relación con el liberalismo». *Tabula Rasa*, n.º 27 (2017): 391-407. <https://doi.org/10.25058/20112742.457>
- Parra, Pedro. *Bautismo de fuego del proletariado peruano*. Lima: Editorial Linotipo Los Rotarios : Distribuido por Editorial Horizonte, 1969.
- Patiño, Victor Manuel. *Historia de la cultura material en la América equinoccial. Tomo VI, Comercio*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1993.
- Pedroza, Jorge Albeiro Holguin. «Ignacio Torres Giraldo y Juan de Dios Romero. Dos Trayectorias biográficas en el deslinde de la izquierda colombiana, 1933-1936». *Sémata: Ciencias Sociais e Humanidades*, n.º 32 (13 de noviembre de 2020): 177-200. <https://doi.org/10.15304/s.32.6843>.
- Petre, Francis Loraine. *The Republic of Colombia; an Account of the Country, Its People, Its Institutions and Its Resources*. New York: Edward Stanford, 1906.

- Restrepo, José Vicente. *La acción preventiva de la policía y la investigación criminal*. Medellín: Imprenta del Departamento, 1900.
- Rodas Chaves, German. *La izquierda ecuatoriana en el siglo 20: (aproximación histórica)*. Quito: Abya Yala, 2000.
- Roger Pita Pico. «La expulsión de extranjeros “perniciosos” en Colombia durante los últimos años de la Hegemonía Conservadora». *Revista de Historia Regional y Local* 9, n.º 17 (2017): 155-90. <https://doi.org/10.15446/historelo.v9n17.56891>
- Rogers, Geraldine. «Émile Zola en los textos porteños de Rubén Darío: Una autoimagen de los escritores modernos en la Argentina finisecular». *Anales de Literatura Hispanoamericana* 39 (2010): 173-89. <https://revistas.ucm.es/index.php/ALHI/article/view/ALHI1010110173A>
- Rosanvallon, Pierre. *Por una Historia Conceptual de lo Político: Lección Inaugural en el Collège de France*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Sánchez Cobos, Amparo. «Sociabilidad anarquista y configuración de la identidad obrera en Cuba tras la independencia». En *Cultura y política del anarquismo en España e Iberoamérica*. México D.F: El Colegio de México, 2013.
- Sánchez Platero, David. «Anarquistas, mercachifles y viajeros: el caso de Filippo Colombo y Juan García». Tesis de Pregrado, Universidad de los Andes, 2015.
- Serret, Félix. *Viaje a Colombia, 1911-1912*. Bogotá: Banco de la República, 1994.
- Shaffer, Kirwin R. *Anarchists of the Caribbean: Countercultural Politics and Transnational Networks in the Age of US Expansion*. Cambridge, UK: Cambridge University Press, 2020.
- Simon, S. Fanny. «Anarchism and Anarcho-Syndicalism in South America». *Hispanic American Historical Review* 26, n.º 1 (1 de febrero de 1946): 38-59. <https://doi.org/10.1215/00182168-26.1.38>.
- Solano, Sergio Paolo. «De bogas a navegantes: Los trabajadores del transporte por el río Magdalena (Colombia), 1850-1930». *Historia Caribe* 2, n.º 3 (1998): 55-70. http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia_Caribe/article/view/692
- . «Empresarios, capitales e industrias en la región Caribe colombiana bajo el despegue del modelo agroexportador a comienzos del siglo XX». *H-industri@* 3, n.º 4 (2009): 23. <https://hdl.handle.net/11227/259>
- Thompson, E. P. «Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial». En *Tradición, revuelta y conciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica, 1989.
- Tovar Zambrano, Bernardo, ed. *Historia general del Huila. Vol. 2*. Neiva: Academia Huilense de Historia, 2005.
- , ed. *Historia general del Huila. Vol. 3*. Neiva: Academia Huilense de Historia, 2005.
- Trujillo Martínez, Daniel Humberto. «El atentado a Rafael Reyes. Pasiones y orden social en Colombia (1899-1909)». Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia, 2021. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/79785>.
- Trujillo Pérez, Bernardo, Bernardo Rafael Gil Rojas, Jhon Fredy Muñoz Jiménez, Johan Ferney Oyuela Díaz, Luis Alfonso Valencia Ossa, Policía Nacional De Colombia Escuela De Investigación Criminal, y Jesús Alberto Solano Beltrán. *Historia de la Escuela de Investigación Criminal de la Policía Nacional de Colombia*. Bogotá: Escuela de Investigación Criminal, 2016.

- Turcato, Davide. «Italian Anarchism as a Transnational Movement, 1885-1915». *International Review of Social History* 52, n.º 3 (2007): 407-44. <https://www.jstor.org/stable/44583026>
- . *Making Sense of Anarchism: Errico Malatesta's Experiments with Revolution, 1889-1900*. Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2012.
- Uribe, Ma. Tila. *Los años escondidos*. Bogotá, DC: Ediciones Antropos, 2010.
- Cantor, Renán Vega. *Gente muy rebelde: Enclaves, transportes y protestas obreras*. Vol. 1. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002.
- . *Gente muy rebelde: Mujeres, artesanos y protestas cívicas*. Vol. 3. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002.
- Vega Cantor, Renán., Luz Ángela Núñez Espinel, y Alexander Pereira Fernández. *Petróleo y protesta obrera: la Unión Sindical Obrera (USO) y los trabajadores petroleros en Colombia (1923-2008)*. Vol. 1. Bogotá: Corporación Aury Sará Marrugo, 2009.
- Villanueva Martínez, Orlando. *Biófilo Panclasta, el eterno prisionero: aventuras y desventuras de un anarquista colombiano*. [1. ed.]. Bogotá: Ediciones Proyecto Cultural Alas de Xué, 1992.
- . *La revolución soy yo: vida y obra del anarquista colombiano Biófilo Panclasta*. Bogotá: ORVIM Ediciones, 1999.
- Vitale, Luis. *Contribución a una historia del anarquismo en América Latina*. Santiago: Ediciones Hombre y Sociedad, 1998.
- Weir, David. *Anarchy & Culture: The Aesthetic Politics of Modernism (Critical Perspectives on Modern Culture)*. Amherst: University of Massachusetts Press, 1997.
- Zimmer, Kenyon. *Immigrants against the State: Yiddish and Italian Anarchism in America*. Urbana: University of Illinois Press, 2015